EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año XV—Núm. 151 ■ Barcelona.—Miércoles 5 de Julio de 1922 ■ 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis.—Teléf. 630-A.—Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7.

SUSCRIPCIÓN Barcelona ptas. 2 al mes.—Fuera ptas. 7'50 trim.—Portugal, Américas y Filipinas, ptas. 8'50 trim.—Demás países, ptas. 15 trim.

COMERCIO DE MADERAS

FRANCISCO SALAZAR

ALMACÉN: Amalia, 31 y Lealtad, 6	BARCELONA TELÉFONO 3416-A	FABRICA: Amalia, 33

Existencias en maderas satén y roble desde 250 a 400 ptas. m.³

: Maderas melis, flandes, abeto y otras a precios económicos :

Unica casa que cuenta con maquinaria moderna para trabajar la madera

Ha llegado a este puerto, atracando en el muelle de Barcelona, junto a la caseta de Consumos, el vapor «Júpiter», con un cargamento madera flandes de Suecia, marca T., corona S., que cotizaré a precios más ventajosos que los arribos anteriores.

ALMORRANAS internas o externas, grietas, etc, recientes o crónicas. Absolutamente segura la curación con **POMADA ANEMA-SMITH.** Ultimo adelanto de la ciencia médica. ¡Millares de curaciones! Basta un solo tubo. **No lo dude Vd.** 5 pts. caja. Segalá, R. Flores 14; Alsina, P. Crédito, 4; Cruz Roja Escudillers 75; Salus Fontanella 7; Serra Pelayo 9 y farmacias

No más sordos ¡El milagro hecho, todos oyen! El **ODITON RACHEL**, probado en 30 años práctica Clínica, cura a toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos que privan oir. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. — En Barcelona: 5 ptas.; Segalá; Vidal y Ribas; Busquets; Alsina y otros.

LA RABASSADA

HOTEL - RESTAURANT - PARQUE. — A partir de hoy, 5 de Julio, y hasta nuevo aviso, quedará ampliado el servicio automóvil con las cinco salidas siguientes en Casa Gomis (final Avenida República Argentina): a las 20, 21, 22, 23 y 24 h. Regreso asegurado. Tarifa de noche: 2'50 subida y 2 ptas. bajada. — Magnífico paseo. Excelente carretera. Tel. G. 6204.

MINA DE MANGANESO

Mineral a la vista a cuatro kilómetros estación ferrocarril, se vende o arrienda. Razón: Ronda San Pablo, 71, principal.

Calzado de J. Guasch -- Tapinería, núm. 19

Gran liquidación por derribo de la casa. Desocupo forzoso. Importantes descuentos.

Hombres y casadas

deben leer, **Antes en el lecho conyugal y Después.** Librería López, Rambla del Centro, número 20.

PECHOS Desarrollo, belleza y endurecimiento en tres meses con las **PILDORAS CIRCASIANAS** del Dr. Ferd. Brun. Inofensivas. Siempre beneficiosas a la salud. Recomendadas por eminencias médicas. ¡25 años de éxito mundial! 5 pesetas frasco.

Alsina, P. Crédito, 4; V. Ferrer y C.ª, Pza. Cataluña, 13; Segalá, R. Flores, 4; Oliver, Hospital, 2 y principales farmacias.— Mandando 6'50 ptas. en sellos de correo o Giro Postal a Pons Archá, Marqués Duero, 64, Barcelona, Apartado 451, remítese reservadamente certificado.

Muestras gratis para convencimiento del éxito.

Nerviosos

=Falta de sueño, excitación, temblores, Mal de San Paúl, etc., se curan con **NEURONAL TURON.** De venta en Farmacias, a 5 ptas. frasco, y Moncada, 10, Barcelona.

SIFILIS

Uno de los mayores aciertos de la terapéutica ha sido la combinación de las sales cálcicas y crómicas para combatir con el mayor éxito la sífilis.

NEOCROM

es el único preparado a base de ellas y elaborado en España por la fábrica de productos químico-farmacéuticos "SANAVIDA", en San Juan de Aznalfarache (Sevilla).

A pesar de su corto tiempo de fabricación en España,

NEOCROM

cuenta con éxitos brillantes en nuestro país, elevándose a miles el número de enfermos curados en el extranjero. Dictámenes de médicos nacionales y cartas particulares de pacientes así lo confirman. Casos rebeldes y antiguos en donde otros tratamientos fracasaron, se han combatido con gran éxito usando el

NEOCROM

De venta Uriach, Segala, Andreu Viladot, Vicente Ferrer, Doctor Amargós y Farmacia J. Sarrias, plaza Santa Ana, 9, Representante general para Cataluña.

SANAVIDA. — Apartado 227, Sevilla.

Gran Balneario Vichy Catalán

Situado frente a la estación de Caldas de Malavella (Provincia de Gerona)

Aguas mineromedicinales, termales de 60°, bicarbonatadas, alcalinas, líticas, cloruradas, sódicas, sin rival para la diabetes, glicosuria, artritismo en sus múltiples manifestaciones, enfermedades del aparato digestivo, hígado, etc.

El día 1.° Mayo se inauguró este grandioso y hermosísimo Balneario que, rodeado de parques frondosos, brinda una estancia muy agradable. Habitaciones grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café grandiosos. Salones espléndidos y elegantes para fiestas y atracciones. Hermosa capilla. Alumbrado eléctrico. Campo para tennis y otros deportes. Garage. Teléfono: Gerona, 408.

Informes: en la Administración, Rbla. de las Flores, 18, ent.° Teléf. 1524 A.

Dr. BOADA ENFERMEDADES DE LA PIEL y VIAS URINARIAS. — Cortes, número 642. De 2 a 4. — Clínica: Calle de San Pablo, número 44. De 7 a 10 noche.

MALES SECRETOS VIAS URINARIAS, SIFILIS, IMPOTENCIA, MATRIZ : : Tratamientos modernos sin dolor. — Rambla, Llano Boquería, número 8, entre calle Hospital y San Pablo. De 9 a 1 y de 5 a 9. Festivos, de 9 a 1.

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media a 1 y de 4 a 7. Calle Tallers, número 29, entresuelo.

Dr. Gallego :: VIAS URINARIAS. SIFILIS :: 18 — CONDE DEL ASALTO — 18

COMPRE V.

Guía de Ferrocarriles "RAPIDO"

Cataluña y líneas directas

Nuevo horario de verano

SE VENDE EN QUIOSCOS, LIBRERIAS, CENTRALES DE FERROCARRILES Y EN ESTA ADMINISTRACION

Precio **60** céntimos

EL DILUVIO se vende en Madrid en puesto de periódicos de la calle de Alcalá, esquina Peligros.

OBRAS:

El Rey de los carlistas y Revelaciones de Boet sobre la guerra civil (tomos), por Luis Carreras. (1'50 pts.
Cilindros, con 80 láminas al acero. 2'50.
Se hallan de venta en esta Administración

ESPECTACULOS

TEATRO TIVOLI Teléfono 3063 A. Grandiosa compañía de vodevil y grandes espectáculos **SANTPERE-BERGES**

Hoy, miércoles, día 5. — Tarde a las cinco. — Inauguración de los vermouths populares: Butaca, 2 pesetas; General, 0'50. — El divertidísimo vodevil en tres actos, arreglado al catalán por Ramón Franqueza

LA SANTETA DE SOLSONA

Grandioso éxito de esta compañía.—Noche, a las diez: La obra del día: El mayor éxito de la presente temporada de la tragicomedia popular catalana, evocación de la vida barcelonesa del año 1811 en tres actos y un epílogo (seis cuadros), escrita por «Amichatis» y Mantúa

BAIXANT DE LA FONT DEL GAT
o
LA MARIETA DEL ULL VIU

Título y ambiente de los cuadros: Acto I. La plaça de Sant Agustí Vell.—Acto II. A la vella Font del Gat.—Acto III. El motí dels barrets de copa. Epílogo: Cuadro I. Al patí de l'Hospital.—Cuadro II. L'amor de la Marieta.—Cuadro III. Alegoría de la cançó.—Numerosa comparsería.—Vestuario de la época confeccionado exprofeso por la casa Paquita.—Decorado nuevo de Bulbena y Girbal.—Formidable éxito.—Mañana, tarde, extraordinaria representación de **Baixant de la Font del Gat**. Noche y todas las noches: La obra del día **Baixant de la Font del Gat**

TEATRE CATALA ROMEA :-: TEMPORADA DE VERANO

Gran compañía cómico-dramática del

TEATRO ESLAVA DE MADRID

Director — Primera actriz

GREGORIO MARTINEZ SIERRA - CATALINA BARCENA

Hoy, miércoles, noche, a las diez y mañana, jueves, tarde y noche: La emocionante obra **CARNE A LAS FIERAS,** éxito que hará — época. —

Esta compañía pasará al Teatro Goya, próximamente: Estrenando **Don Juan de España.**

TEATRO DE NOVEDADES

TEMPORADA DE VERANO

COMPAÑIA CÓMICO-DRAMATICA

ALBA BONAFÉ

Hoy, miércoles, noche, a las diez, abono gran Moda: El paso de comedia de los hermanos Quintero, **Amor a oscuras** y la comedia en tres actos de Angel Torres del Alamo y Antonio Asenjo

MARGARITA LA TANAGRA

Mañana, tarde, a las cinco, matinée económico; La comedia en tres actos, **La prisa.** — Noche: El juguete cómico en tres actos, **El rayo.** — Sábado, beneficio de Juan Bonafé. Tarde, matinée económico: La comedia en tres actos, **El infierno.** — Noche, reposición de la farsa cómica en tres actos, **Los caciques.** — Lunes, noche, Estreno de **El faro.**

ELDORADO

COMPAÑIA VELASCO

ZARZUELAS Y REVISTAS

Hoy, miércoles, tarde, a las cuatro y tres cuartos, matinée selecto, colosal programa: El precioso entremés **Lectura y escritura,** la zarzuela cómica en un acto y tres cuadros de los señores García Alvarez y Asensio Miró, música de los maestros Alonso y G. Alvarez. **El bueno de Guzmán** y tercera representación de la revista en seis cuadros de los señores Elizando y Tomás, música del malogrado maestro QUINITO VALVERDE, **La señorita del año.** Lujosa presentación. Riquísimo vestuario. Noche, a las diez: El sainete en un acto y un solo cuadro de Antonio Ramos Martín **La real gana** y el hermosísimo espectáculo de grandioso éxito

ARCO IRIS

Mañana, jueves, tarde, segunda matinée aristocrática: Representación extraordinaria

ARCO IRIS

Todas las noches, el hermoso espectáculo **ARCO IRIS.**

TEATRO POLIORAMA

COMPAÑIA DE COMEDIA DE

MERCEDES PÉREZ DE VARGAS

Primer actor MARIANO ASQUERINO. — Hoy, miércoles tarde, a las 5 matinée popular: La preciosa comedia en 3 actos, de Carlos Arniches

LA CHICA DEL GATO

Noche, a las diez, popular: El grandioso éxito

LOS ENEMIGOS DE LA MUJER

Novela de Vicente Blasco Ibañez, adaptación escénica en seis capítulos de Eduardo Marquina.

Mañana, jueves, tarde, a las cinco, matinée de Moda popular y noche, a las diez, Moda selecta popular: La obra del día, éxito verdad

LOS ENEMIGOS DE LA MUJER

Protagonista la eminente primera actriz

MERCEDES PÉREZ DE VARGAS

Se despacha en Contaduría. — Teléfono 1134 A

TEATRO VICTORIA

Compañía FUENTES-VARGAS

Hoy, miércoles, tarde a las cinco a precios económicos. — La gran obra de Arniches, de éxito clamoroso (Estreno en el Paralelo)

Es mi hombre. - Noche, a las diez: **¡Mala madre!** y **Yo amo, tu amas...**

TEATRO GOYA

Teléfono 5112-A. — Tournée de **Emilio Thuillier**

ÚLTIMOS DIAS

Hoy, miércoles, noche, a las diez y mañana, jueves, tarde y noche, el inmejorable cartel **Fantasmas** y **Lo pasado, o concluído o guardado.** Exito definitivo

TURNÉ ARTÍSTICA

por Cataluña del celebrado barítono

FEDERICO CABALLE

Formando parte de la compañía las primeras tiples

RAFAEL DÍAZ

TANA LLURÓ y AMPARO SAUS

JOSÉ ACUAVIVA

Primeros actores

Representante exclusivo: Enrique Ros, Cortes, 534 - BARCELONA

TEATRO COMICO

El más fresco de Barcelona con un espléndido jardín. — Gran compañía de zarzuela ENRIQUE BEUT — Hoy, miércoles, tarde, a las cuatro y media, gran vermouth popular: 1.° Carceleras. — 2.° La venta de Don Quijote. — 3.° La Viejecita. — Butaca con entrada, 1'50 pesetas. General, 0'50. — Noche, a las nueve y tres cuartos: 1.° Flor silvestre. — 2.° Ruido de campanas. — 3.° Exito creciente y clamoroso de la revista valenciana de gran risa

ARROS EN FESOLS Y NAPS

Magnífica presentación. — Ovaciones a las señoritas Fuentes, Bañuls y Bonastre y señores Gómez Rosse, Beut y Esquefa. — Mañana Jueves, debut del notable tenor cómico Juanito Martínez. — Viernes: estreno de la revista de palpitante actualidad ¡Que es gran Barcelona!

Se despacha en la taquilla del teatro y Centro de Localidades, Plaza de Cataluña, 3. Tel. 4017-A.

TEATRO BOSQUE

Hoy miércoles, 5 Julio, diez noche. — Grandioso éxito de la compañía de zarzuela de ENRIQUE CHICOTE de la que forma parte LORETO PRADO. — 1.° Estreno de la zarzuela en un acto, La cañamonera, creación sublime de Loreto Prado y Chicote. — 2.° El grandioso éxito, la revista en un acto y 9 cuadros ¡Que te crees tú eso! portentosa creación de toda la compañía y de Loreto Prado y Chicote. — 3.° Llévame al «Metro», mamá, éxito personal de Prado y Chicote.

Mañana grandes programas. — Todos días estrenos, renovación diaria de programa. Todas las obras del repertorio de esta compañía han sido escritas expresamente para Loreto Prado.

TEATRO ODEON de San Andrés

EMPRESA VILLALONGA

Dimecres, 5 de Juliol. — Debut de la compañía catalana de JOAQUÍN VIÑAS y MARÍA MORERA.

ELS VELLS

d'En Ignasi Iglesias qui ha promes l'asistencia al acte

TOT COR

de Paules. — Preus populars

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Gran Cine Bohemia y Gran Teatro Condal

Hoy, miércoles, tarde y noche. — Extraordinarios programas — Películas del mayor éxito.

NOCHE MALDITA — LA MASCOTA DEL REGIMIENTO

Dos buenos ladrones - Su gran Campeonato - El vértigo

AVENTURA DE LUISA

Mañana, jueves, magníficos programas, con estreno de interesantes películas.

SALON CATALUNA

GRAN CINE DE MODA. — Notable sexteto Jordá - Moltó. — Hoy, miércoles, grandioso estreno del Programa Aguila: «La desterrada social», por la gran artista Elsie Ferguson. — Exito «Por donde viene la dicha», creación de Tom Moore (último día). — «La niña que no quiere crecer», reprise, por Margarita Fisher. — Mañana, «Las audacias de Bab», comedia. — Domingo, noche, estreno «Roca del Sur», por Antonio Moreno.

TEATROS TRIUNFO Y MARINA

Hoy, miércoles programa seleccionado de interesantes películas de gran éxito. — Asuntos selectamente escogidos.

Amarilis - hermosísima película del programa Ajuria, por la sin rival artista Mary Pickford. - **Exposición canina,** asunto cómico de risa continua. - **Padre adoptivo** colosal película por el popular LAVEDA - Exito sin precedentes de la interesantísima serie

LAS DOS NINAS DE PARIS.

proyectándose el octavo y noveno episodios. — Mañana, cambio total del programa. — Grandes estrenos, entre ellos **En la tierra del moro,** colosal película por el incomparable Dugias Fairbanks.

CINES IRIS PARK - ROYAL CINE

Hoy, miércoles, extraordinario programa. Quinto capítulo de la sin rival serie **Las dos niñas de París,** de éxito absoluto. - **Las mascotas del regimiento,** sensacional película de gran interés. - **Restaurant «El Vértigo»,** cómica de risa continua. - **La gran aventura,** emocionante drama americano - **Los novios de Luisa,** preciosa comedia gran risa. Mañana, jueves, estupendo programa de estrenos. Próximo estreno del primer capítulo de la super serie en 5 capítulos

LA AVENTURERA DE MONTE-CARLO

PALACE CINE - Gran Salón de Moda

Hoy, miércoles, tarde y noche, magníficos programas:

Las modas en París — Noche maldita — El vértigo

El hermosísimo film de grandioso éxito **LA MASCOTA DEL REGIMIENTO** y el último episodio de la colosal serie

LA AVENTURERA DE MONTECARLO

Mañana, jueves, grandes sesiones. Magníficos programas. Importantes estrenos.

KURSAAL

Aristocrático Salón
Palacio de la cinematografía

Hoy miércoles, selecto programa. — Ultimo día de los interesantes asuntos: Quinto y último capítulo de la colosal producción alemana **La aventurera de Monte-Carlo,** denominado **El juicio oral** sensacional novela de grandes aventuras. - **La gran aventura,** preciosa película de emocionante argumento, sublime creación del gran artista americano REAVES EASON. - **Las mascotas del regimiento,** maravillosa comedia dramática, magistralmente interpretada por simpáticas y pequeñas artistas JUANA Y CATALINA LEE - **Restaurant «El Vértigo»** cómica, de risa continua. — Tarde y noche, insuperable programa. — Mañana, jueves, grandioso y extraordinario programa con cuatro magníficos estrenos: **La ingénua - El pastel de Edgar - El rapto de miss Maud - Elisete hace huelga** y otras.

DIANA | ARGENTINA | EXCELSIOR

Hoy, miércoles, excepcional y aplaudido programa. — Gran metraje

1.ª jornada de la super-serie a gran lujo, dividida en 3 jornadas **EL CRIMEN DE LA PRINCESA** cuyo título es: «El presidario núm. 87» de gran sensación.

El grandioso cine-drama de 1900 metros **La gran aventura** | La colosal película dramática, de 1,750 metros **Noche maldita** | La original película **Aventura de Luisa.** | La cinta cómica de gran risa **Restaurant «El Vértigo»**

Mañana, Jueves, extraordinario programa de estrenos. — Segunda jornada de «El crimen de la princesa», que lleva por título: Entre los bolcheviques. — «La esposa desconocida», 1,600 metros. — «El rapto de Miss Maud», 1,600 metros. — «Eliseta hace huelga». — «El pastel de Edgar». — «Una muerte dulce»

MONUMENTAL — EMPRESA IDEAL — WALKYRIA

Hoy, miércoles, Gran succés. — Siempre seleccionados programas.

Las dos niñas de París 5.ª jornada, el mayor éxito de la temporada. **LA HIJA DEL HERRERO** del programa Paramount, por la célebre Vivian Martin.

Voto al chápiro verde (reprisse) por Wallace Reid. || **Kildare el Impetuoso** asunto dramático sensacional. || **El rorro y el pastor** divertidísima y muy cómica.

Jueves, Hermosísimos estrenos: «Las dos niñas de París», sexta jornada. — «El arreglalo todo» (reprisse) por Douglas Fairbanks. — «Mas fuerte que el deber» por la eminente Henny Porten. — «Chichinete y Compañía» preciosa comedia, y otras

PATHE-CINEMA

RAMBLA DE CATALUÑA, NUM 37.
Teléfono 539 - A.
La proyección más clara y fija.

Hoy miércoles, grandes sesiones tarde y noche con colosal programa. — Exito grandioso y cada día más creciente con la reprisse de la extraordinaria serie de doce capítulos, basada en la inmortal obra de A. Dumas y A. Maquet,

Los tres mosqueteros, capítulos 9 y 10.

Colosal éxito de la interesante película interpretada por Tom Moore, titulada: **Por donde viene la dicha.** — Exito de risa con la cómica cinta **Un tiro a quema ropa.** — Mañana, Jueves, día de grandes estrenos. — Reprisse de los capítulos 11 y 12 de la monumental serie **Los tres mosqueteros.** — Estreno de la emocionante película dramática interpretada por Mary Miles Minter, **Blanco de odios.**

DEPORTES

PARQUE
DE BARCELONA

Todas las noches concierto por la BANDA de VERGARA.—Funcionamiento de todas las atracciones.—Esmerado servicio de café-restaurant.—**Entrada de paseo, 10 céntimos.**—Mañana, gran velada de boxeo

TURO-PARK

PARQUE E DMODA

Deliciosos jardines — Diariamente conciertos por la BANDA DE CAZADORES DE BARCELONA. — Todas las noches, de nueve a doce: **CENAS,** amenizadas por la admirable ORQUESTA VIENESA

En la terrasse del restaurant Cubiertos a Ptas. 7'50 y a la carta — Servicio de Auto-Omnibus Plaza Cataluña TURO-PARK ENTRADA DE PASEO, 50 CENTS. — Nota: Viernes próximo noche, festival organizado por la Real Asociación del Arbol de Noel.

TURO-PARK

FRONTON PRINCIPAL PALACE

Hoy, miércoles, tarde, no hay partido. — Noche, a las diez y cuarto Dos interesantes partidos de pelota a cesta.

BAILES

GRAN PAY-PAY - El centro de espectáculos más importante de nuestra capital

LA MARTINICA

Abad Zafont, 2 y 4 - Teléfono 2251 A

Todos los días, tarde y noche, grades bailes. Unico en su género. De 7 a 9 tango —— Servicio esmerado por 50 hermosísimas camareras y 100 tanguistas.

¿Está V. triste?

¿Está usted preocupado? Vaya esta noche al **PALACIO DE CRISTAL,** Estrella 2, principal, donde las 200 mujeres más guapas de España le curarán todos sus males. Centro de diversiones, montado al estilo de los mejores de Hamburgo y Viena. Música continua, como en el Bullier de París.

DIVERSIONES VARIAS

GRAN CAFE DE NOVEDADES

Todas las noches grandes sesiones de CINE en el jardín. Cambio diario de programa. **Por 40 céntimos** cafe, cine, música y una agradabilísima tempeatura.

MUSIC-HALLS

ALCAZAR ESPANOL

Unión, 7 :: Teléfono 2212-A

(CERCA LA RAMBLA)

Tous les jours de 7 a 9 heures du soir et de minuit a 4 heures du matin

BAL TABARIN

Avec 40 Jolies Danseuses Dans le Parterre du Theatre

ENTREE LIBRE

Gran Music-Hall FOLIES BERGERE - Teléfono 3929

Gran éxito de la novel canzonetista

María Cortada

Gran éxito de las

HERMANAS BÁRCENA

Pintoras — Cantantes — Bailarinas

TODOS LOS DIAS DESPUES DEL ESPECTACTLO SUPER TANGO

LA BUENA SOMBRA

GINJOL, 3

SOBERBIO CABARET desde las 5 TARDE

Originales Troupes - Bellas parisienas - Orquestas Tziganes "De Vitry" y Planas

RESTAURANT PERMANENTE desde las 12 TARDE
COCINAS FRANCESA Y VIZCAINA

TARDE, consumación 1 peseta — NOCHE, 1'50 pesetas

ROYAL CONCERT
Marqués Duero, 106 — Teléfono 1288-A.

Exito de la danzarina PERLA GRIS

Hoy, DEBUT de la escultural rumbista

PEPITA FONS

ÉXITO
AMPARITO BALAGUER
PEPITA SELLES
y ADELA ELOFRAC

EDEN CONCERT

:Asalto, 12:

Director artístico: Luis Corzana

EL MUSIC-HALL DE LAS CARAS BONITAS

ULTIMA SEMANA
de la célebre estrella

★ NINON ★

Todas las tardes, entrada y consumación, 1 Pta. | Noche, sillas la terraza 1'50 Ptas.

Restaurant Selecto cubierto con entremeses, postres y tres platos a elegir de la carta (sólo de 8 a 10 noche) seis pesetas

GRAN SUCESS
Lolita Alcázar
genial intérprete de la canción andaluza y
Pilar Molina
notable bailarina

ORQUESTA
TZIGANES «PLANAS»

APOLO PALACE

Todos los días, de 6 de la tarde a 4 de la madrugada, Atracciones y Dancing

GRAN MUSIC-HALL DE VERANO

Terraza-Jardín
Bar Ba-Ta-Clán

GLORIETA TABARIN

30 artistas :-: 40 danzarinas
y las atracciones
ALVAREZ - JULI-FERNAN
ORIGINAL 2 ULDALLI'S?

Jazz-Band — Entrada libre

MONTE-CARLO
Asalto, 26 - Teléfono 4347-A

ÉXITO
Adelmi - Cisneros - Carreras

Hoy, miércoles, **REAPARICIÓN** del popular duetto

LES BERY FREY

Lujosa presentación. — Decorado propio.

Gran music-hall de primer orden - **NOVELTY** - Marqués del Duero, 15

GRAN ÉXITO de la bailarina clásica
Fernandita del Valle

M. Vila - Reynon - A. Guerra K. D. T.
La mejor en su género
BELLA DORITA

Martes populares: Café o gaseosa 40 céntimos, en la platea por la tarde

SANTO DE HOY.—San Miguel de los Santos y santa Filomena

Sale el Sol a las 4'23 mañana.—Pónese a las 7'28 tarde.—Sale la Luna a las 3'51 tarde.—Se pone a las 1'34 madrugada

Crónica diaria

La crisis alemana

Entre los periódicos del Midi que más prestan atención a Cataluña, está "Le Telegramme". Nosotros preferiríamos que fuese "La Depeche", radical-socialista, pero no "Le Telegramme", republicano moderadísimo, católico y patriotero. Ayer este periódico comentaba la situación de Alemania y hacía dos confesiones que recogemos porque nos place que un periódico francés y patriotero coincida con parte de nuestro criterio en la crisis alemana.

"Le Telegramme" confiesa, primero, que le ha asombrado la resistencia republicana alemana, y, después, que la imposición de los aliados respecto al desarme de las organizaciones civiles de Alemania no sirvió más que para quitar las armas a los obreros. Si esta confesión se extiende por toda Francia y si con ella entra el convencimiento de que la República alemana es algo firme y sincero que extendió sus raíces en el pueblo, ¿no se modificaría la prevención de Francia? Porque Francia tiene razón pidiendo garantías de paz, de no agresión, y si estas garantías las halla en el enraizamiento de la democracia alemana, Francia tendría que cambiar su actitud de nación en guardia.

Pero es que Francia, mejor dicho, sus Gobiernos, Clemenceau primero, Millerand después, Poincaré ahora, por miedo al bolcheviquismo, por miedo al comunismo alemán, negaron su apoyo a los radicales alemanes. Clemenceau, sobre todo, prefirió Noske, el Gallifet alemán, a los socialistas revolucionarios. A Kurt Eisner lo aisló en Baviera, consiguiendo que lo derrotaran primero, asesinándolo después. Y Kurt Eisner era uno de los mayores pacifistas alemanes.

La paz del mundo requiere el afianzamiento de la República alemana y su sostenimiento por Francia en todo lo que sea compatible con su derecho a las reparaciones y su defensa. Pero el patrioterismo francés persiste en creer que la República es una ficción y que en ella todos no piensan más que en la revancha.

Nuestro folletín

Como habrán podido adivinar nuestros lectores, la novela "Ladrón de Amor" camina al desenlace.

No es que ésto sea previsto; es que la actual situación de los personajes es ya insostenible y el interés tiene también sus límites.

Tenemos en preparación la publicación de la novela de Maxime Villemor

Amor del Diablo

Esta no cede en interés a la que está próxima a terminar.

Amor del Diablo

es una novela altamente emocionante.

Amor del Diablo

es una novela atrayente que ha de ocasionar el mayor deleite a nuestros habituales lectores.

Palacio de la Generalidad

MANCOMUNIDAD

Concurso.

El Consejo pedagógico de la Mancomunidad abre un concurso entre las bibliotecarias de la Mancomunidad para la provisión de las plazas siguientes:

Con categoría de directora: Bibliotecas de Vendrell y Olot.

Con categoría de auxiliar: Bibliotecas de Vendrell y Valls.

Para las provisiones de estas plazas las condiciones serán las siguientes:

Las vacantes que resulten de la provisión de las plazas serán sacadas a concurso a medida de su producción y podrán proveerse entre las señoritas concursantes que sean aprobadas en este concurso.

Si no fuese suficiente el número de ellas, queda facultado el Consejo de Pedagogía para proveer las interinidades de acuerdo con lo que el artículo 16 del reglamento de Bibliotecas previene.

El concurso tendrá efecto el 17 del corriente mes en el local de la Escuela de bibliotecarias, a las diez de la mañana.

Antes del día 16 deberán dirigirse las instancias al presidente del Consejo de Pedagogía.

Se establecerá un orden de mérito para cada una de las categorías y las concursantes, de acuerdo con él, tendrán derecho a elegir, según previene el artículo 17 del reglamento.

Servicios de ganadería.

Los días 29 y 30 de Junio último se celebraron en Tortosa, organizados por la Mancomunidad de Cataluña, concursos para la mejora de las especies caballar y porcina.

En la celebración de los mismos se presentaron algunas dificultades por existir en uno de los pueblos concursables la glosopeda oficialmente denunciada.

La concurrencia de ganado fué escasa en ambos concursos, presentándose 22 ejemplares de la especie caballar y 20 de la porcina.

La calidad del ganado caballar presentado en su mayoría estaba muy lejos del tipo que la Mancomunidad desea.

Se concedieron cinco premios, siendo los propietarios de reproductores premiados los siguientes: don José Aixandri y don José Panicello, de Vinallop; don José Caminals, don Diego Homedes y don José Mauri, de Tortosa.

Al día siguiente en el mismo lugar se celebró el concurso porcino, presentándose algunos reproductores que se ajustaban bastante a las bases de concurso, obteniendo premios cuatro de ellos, que eran de los propietarios don Juan Vilanova, don José Anguera y don Juan Baiges, todos ellos de Tortosa.

El Jurado fué constituído por don José María de Cuadras, ingeniero agrícola, presidente; don Juan Palli, veterinario municipal de Barcelona, vocal, y el profesor M. Rosell y Vilá, secretario.

MIENTRAS LOS REGIONALISTAS SE DISPONEN A COMER...

La Unió Catalanista organiza un mitin de afirmación nacionalista

La Unió Catalanista nos comunica que está organizando un solemne acto de afirmación nacionalista catalana, que se celebrará el próximo sábado, por la noche, en la sala del Centre Autonomista de Dependents, y en el cual tomarán parte los más significados hombres de diversas tendencias en los órdenes político y social, unidos íntimamente por el más puro y radical sentimiento de libertad de la patria catalana.

Como coincide con las kolosales fiestas de la Lliga, es esperado este acto con verdadero interés.

De colonias escolares

En diversas ocasiones hemos expuesto, con la franqueza que nos caracteriza, desde estas mismas columnas, y lo propio han hecho otros elementos guiados por su amor a la infancia desvalida, la imprescindible necesidad en que se hallaba la Comisión de Colonias de nuestro Ayuntamiento de subsanar algunas deficiencias que se notaban desde luego en su organización.

Nos cabe la complacencia hoy de poder afirmar que muchas de ellas han sido ya corregidas; y de que aquélla, por tal causa, toca a los linderos de la perfección; cesando, por ende, el clamoreo que la opinión pública, no sin razón, dirigía en señal de protesta a los perturbadores de la humanitaria y benemérita institución escolar.

Sin embargo, todavía queda un cabo por atar, es decir, una anomalía que nadie se explica la necesidad de que deba subsistir; nos referimos al requisito que se exige al niño solicitante para poder obtener una plaza en las colonias que nos ocupan, tal es, el que deba acreditar que se instruye en escuela nacional o pública.

Y esto, ¿por qué? ¿Acaso caben todos los niños no pudientes en esas escuelas? ¿No coadyuvan al sostenimiento del erario municipal los ciudadanos todos? ¿La abnegación y altruismo de ciertas instituciones populares y el de muchos ciudadanos beneméritos es un mito?

Esto es una traba que debe desaparecer, porque no pudo ser ésta la intención del legislador al indicar o creer de necesidad que el niño, para poder gozar de los beneficios del colono, debiera acreditar que era precisamente alumno de una escuela pública, sino que perseguía con ello el hermoso ideal de quebrantar en su raíz la plaga del analfabetismo, que tanto nos denigra a la vista de propios y extraños.

Y de que estamos en lo cierto y de que asimismo deben de entenderlo muchos señores de los que integran la Comisión de Colonias, nos lo prueba el hecho, que se aplaude sin reservas, de que dicha Comisión, al organizar las de baños de mar, abundando en el mismo criterio que exponemos, ha prescindido o suprimido aquel parcial requisito, y pueden, por consecuencia, todos los niños barceloneses, previo el indispensable diagnóstico del médico, formar parte de ellas, instrúyanse en escuela nacional o privada.

Tres cosas son, en nuestro humilde sentir, las que debieran exigirse para formar parte de las colonias que nos ocupan. Primera, acreditar la condición de pobreza; segunda, ser deficiente su estado patológico, y tercera, ser alumno de escuela autorizada.

Lo que no sea esto, lo que no sea rendir a estos tres extremos el necesario e indispensable acatamiento, la simpática y veneranda institución recibirá un golpe mortal del que la hemos de librar en bien de la niñez doliente.

JUAN NADAL GALMES,
presidente de la Defensa del Profesorado particular de Barcelona.

Sobre educación

"El ideal de toda buena Pedagogía debe ser la unión de lo útil, de lo conveniente y de lo justo."

H. Spencer.

Las gentes adulteradas por la morbosidad religiosa jamás saben admirar la sublime belleza que encierra el Universo. Todo lo ven a través del prisma de su deformidad. La debilidad física produce inferioridad moral, y siendo todas las religiones especialistas en teralogía, llenan el mundo de espectros que, con sus mandrosos andares y tartufescos gestos, infectan el cuerpo social de microbios patógenos.

Abundan en España los que en sus sueños ven miles de cuerpos mutilados con saña; hogueras para freír a alguien que intentó evadirse de la muralla inhumana; vírgenes llevadas a los lupanares para ser vendidas al mejor postor; agiotistas especulando con los sagrados intereses del pueblo... y ¡claro! teniendo un concepto tan perverso del linaje humano, no es posible que tengan de la moral otra opinión que la que manifiestan cuando intentan imponerla a los demás, creyendo los benditos que el único remedio para extinguir los desmanes, consiste en saber imponer a sus semejantes esa moral estatal, que atrofia la inteligencia y paraliza la voluntad. Esos miopes no han estudiado la psicología humana. Por partir de razonamientos falsos llegan siempre a la consecuencia de que solamente con medidas coercitivas, esto es, maleando al ser humano, se conseguirá inaugurar una era de equidad, de amor y de fraternidad.

¡Vanas quimeras que la realidad pulveriza con su implacable lógica!

Frente a la doctrina dualista está la filosofía monista, que para hallar la verdad busca la causa que produce los efectos, explicando el método menos engorroso y más eficaz que convirtiera en realidad las bellas utopías que han escrito los sabios en momentos que sus privilegiadas mentes veían el "por qué" los humanos se odian en forma bestial, tratándose con cruel ensañamiento.

De los centros docentes donde se educa dogmáticamente no pueden salir más que falanges de timoratos y de hipócritas, debido a que en lugar de educarles, se les domestica. No se consigue desenvolver la personalidad del niño empleando procedimientos que hieren lo más sagrado, lo inherente a todo individuo: su autonomía.

La realidad nos enseña perennemente que cuando se altera la peculiar manera de funcionar de un órgano, sobreviene el desequilibrio en el cuerpo, cuyo accidente nos demuestra cuán equivocados están aquellos que pretender llegar a la unidad moral de la especie humana, imponiendo arbitrariamente a sus coetáneos los ideales por ellos acariciados.

La educación del "espantajo" empieza en la cuna y no termina hasta después que el joven deja el cuartel.

Lo mismo las reprimendas de la madre, que los palmetazos del maestro, que las amenazas del patrono, que la disciplina del cuartel, tienden a retrogradar al hombre.

No nos será difícil demostrar cuanto decimos, ya que ejemplos los hallaremos a cada paso. Podéis parar atención cuando alguna madre reprende a su hijo. Veréis que en lugar de iniciar al niño a razonar, valiéndose de oportunas advertencias para convencerle de que no se ha comportado bien, empieza a repandle groseramente, de palabra primero y luego de obra, estando el castigo en razón directa del malhumor de la madre. Fijaos, también, en el tratamiento soez de que son víctimas los pequeños por parte del vecindario cuando, al jugar alegremente, tienen la desgracia de molestar a algún transeunte, que todo el mundo levanta la voz contra ellos.

En lugar de escandalizar y vociferar contra los niños, obrarían más cuerdamente esos irascibles vecinos importunando a las autoridades hasta obligarlas a crear en cada barriada espaciosos jardines para solaz y recreo de la infancia; empero, ¿quién piensa en nada útil en el clásico país de los gasterozoarios!

Os recomiendo visitéis algunos colegios, talleres, fábricas, cuarteles...

En la mayoría de los colegios se procede arcaicamente al desenvolver la personalidad del educando, dimanando de tal exclusivismo nefastas consecuencias para la colectividad. Veréis que todo el celo del educador consiste en convertir a sus discípulos en automáticos muñecos, queriendo con esto demostrar al vulgo que, efectivamente, se educa de manera inmejorable en el colegio A. o B, y puesto que la mayoría de los padres no comprenden la sublime belleza que hay en los movimientos desordenados de los chiquillos, admiran la docilidad; pero si supiesen que aquel orden y quietismo no puede ser reflexivo, sino producto del temor a ser castigados, caso de no saber guardar las formas delante de esa sociedad cuyos componentes ya no saber reír ni llorar sinceramente, protestarían airados contra los dómines del vergajo, que enseñan y educan coaccionando al discípulo, y les dirán: ¡Atrás, seres de alma ruin, descendientes de aquellos maestros egipcios y hebreos que con insistencia golpeaban las espaldas del niño! Preferimos menos docilidad en nuestros hijos, a cambio de más brillo en la mirada, más agilidad en sus músculos, más glóbulos rojos en su sangre y más virilidad en sus pensamientos, puesto que todo esto significa un canto preñado de agudas notas a la vida, en plena luz, en medio del campo, entre flores y pájaros, mientras que lo vuestro son ofrendas a la muerte, a las sombras de las necrópolis y a los pobres de espíritu.

Después de haber recorrido las escuelas de acá y allá, visitad algún taller y os daréis cuenta del pésimo trato que reciben los recién salidos de las aulas por parte de quienes deben enseñarles el oficio de que se tratara.

Procurad pasar algún rato en cualquier cuartel, y confundiros entre sus moradores...

Cuando hayáis recorrido esa serie de fases que sigue el individuo antes de llegar a la emancipación civil, os convenceréis, si habéis observado bien, cuán difícil es que quede un cerebro sano, una conciencia sincera y una voluntad rígida después de haber pasado por esos tamices que se llaman hogar, escuela, taller y cuartel, los cuales, manejados unas veces por inconscientes y otras por imbéciles, han conseguido deformar completamente al hombre.

E. GIMBERNAT

Asociación Catalana de la Prensa

Esta entidad periodística, con objeto de fomentar el anuncio industrial artístico, ha organizado un concurso de anuncios ambulantes, que tendrá lugar la noche del día 13 del corriente en el Turó Park con motivo del gran festival benéfico que la propia Asociación celebrará en aquellos espléndidos jardines.

El concurso, en el cual podrán tomar parte todos los industriales, Empresas de espectáculos y Agencias anunciadoras que lo deseen, será sólo para anuncios vivientes con exclusión de toda clase de vehículos. Los concursantes deberán contribuir al fin benéfico de la fiesta con un donativo de cien pesetas para cada anuncio individual y de ciento cincuenta para los de más de una persona, sin que, en ningún caso, los grupos anunciadores puedan exceder de tres individuos.

La Asociación Catalana de la Prensa concederá tres premios, consistentes en diplomas y varias menciones honoríficas a los anuncios que más se distingan por su mérito artístico, a juicio del Jurado.

Los donativos, que dan derecho a tomar parte en el concurso, podrán hacerse efectivos en el domicilio de la Asociación, Pasaje del Crédito, 2, principal, de cinco a siete de la tarde, o en la Agencia anunciadora Omnia, Rambla de las Flores, 17, concesionaria de los anuncios del Turó Park.

El anuncio de este concurso ha despertado vivo interés entre los industriales de Barcelona, algunos de los cuales ya han encargado a distinguidos artistas proyectos de anuncios ambulantes.

El desfile de dichos anuncios constituirá una de las notas más interesantes de la simpática fiesta organizada por la Asociación Catalana de la Prensa, que promete estar concurridísima.

De la Universidad

El rector, marqués de Carulla, ha dirigido un oficio al presidente de la Academia de la Historia, rogándole revoque el acuerdo de la desaparición de las habitaciones ocupadas por Menéndez y Pelayo, en los últimos años de su vida.

— Por la Dirección general de primera enseñanza ha sido nombrado maestro sustituto de Canet de Mar don José Morales Herrero.

— Se ha recibido en el Rectorado una real orden, por la cual se accede a la incorporación de los estudios realizados por Andrés Binet, en la Universidad de Budapest, equiparando dichos estudios al curso preparatorio y primero y segundo años de la carrera de Medicina, y concediendo validez oficial a los estudios aprobados sin efectos académicos.

El Municipio

Ayer a medio día se reunió de nuevo la ponencia de concejales que ha de dictaminar referente a las proposiciones que se han presentado para cubrir el empréstito de 65 millones con destino a la Exposición de Industrias Eléctricas.

La reunión terminó cerca de las dos de la tarde, sin que recayera tampoco acuerdo alguno.

La Comisión volverá a reunirse hoy.

— La sección de gimnasia rítmica del Orfeó Barcelonés dedicó el lunes un concierto a los niños y niñas albergados en el Asilo del Parque. Al acto asistió el insigne literato don Angel Guimerá, que fué ovacionado por los pequeñuelos y por el numeroso público que escuchó el concierto, que aplaudió también la labor que realiza la referida sección del Orfeón Barcelonés.

— Han visitado al alcalde don Gonzalo Arnús y don Francisco Artigas, presidente del Consejo de Administración y gerente, respectivamente, de Terrenos y Edificios á plazos, S. A., para darle cuenta de que ésta ha adquirido los terrenos del Mas Palcó, de Vallcarca, para dedicarlos a casas baratas, y para ofrecerse al Ayuntamiento a fin de facilitar la urbanización de aquel sitio, ensanchando el paseo de Nuestra Señora del Coll y abriendo otras vías de enlace que afectan a la indicada finca.

— Ha presentado la dimisión de su cargo de presidente de la Asociación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento, don Joaquín Francés.

— La Asociación Instructiva de Obreros y Empleados del Ayuntamiento, a petición del número reglamentario de socios, previsto en el artículo 28 del reglamento de dicha entidad, convoca a una Asamblea general extraordinaria que se celebrará a las nueve de esta noche de primera convocatoria y a las nueve y media de segunda, en el teatro Circo Español.

Se tratarán los siguientes asuntos:

Primero. Dar cuenta de los trabajos realizados por la Junta en lo referente al subsidio de la vida cara y consiguiente dimisión de la Junta directiva.

Segunda. Nombramiento de la ponencia directora del debate y encargada de tramitar los acuerdos que la Asamblea adopte relacionados con el único objeto de la convocatoria.

Sobre los desahucios y tribunales de inquilinato

Es de evidente interés el documento que ha sido enviado a la Sala de Gobierno de esta Audiencia territorial sobre las árduas e interesantes cuestiones que plantean el real decreto de 21 de Junio de 1920 y real orden aclaratoria del mismo. Por su interés nos complacemos en reproducirlo a continuación:

"Excmo. señor e Iltres. señores:

La regla sexta de la real orden de 14 de Julio de 1920, aclaratoria y complementaria del rel decreto de inquilinato de 21 de Junio del propio año, dice:

"Y en el caso de que se requiera la designación de vocales de las Asociaciones de propietarios o de inquilinos, podrán éstas designar a unos mismos para los juicios que se celebren durante un período determinado, QUE NO EXCEDA DE UN MES, y sin necesidad, por tanto, de renovarlos para cada juicio."

El precepto es claro y la restricción, en cuanto al tiempo que ha de durar el nombramiento, adecuado a razón, derecho y justicia.

No quiso, ni pudo aceptar el legislador que se anquilosaran unos miembros que llamaba a concurso para administrar justicia y les limitó el tiempo de prestación de servicios, con el objeto además de que la condición de vocales inquilinos o propietarios no se convirtiera en profesional.

Es fácil presumir por qué y para qué el legislador siguió el propio criterio que con los demás jueces de hecho, cuando los aporta y les da intervención en esa función trascende, encargadas de dar a cada cual lo suyo.

Los adjuntos en los tribunales municipales tienen señalado un período (un mes), que es el señalado a los de inquilinato. Los Jurados, un cuatrimestre, e igual ocurre en el Tribunal Industrial en cuanto a la limitación de tiempo, sujetando todavía a estas dos clases últimas a insaculación después de haber operado por seleccionamiento.

Pues bien; desentendiéndose de cumplir lo preceptuado, la Cámara Oficial de la Propiedad de Barcelona y las dos o tres Sociedades de inquilinos que se reparten la defensa de los mismos sometidos a desahucio, pero en especial aquélla, vienen nombrando sistemáticamente unas mismas personas, propietarios de mayor o menor estirpe y representación.

Ello, aparte de significar una burla del espíritu del legislador y de convertir una función dinámica en meramente mecánica, ha destruído y destruye el concepto de flexibilidad y alteza de miras que debiera presidir las decisiones de esos tribunales mixtos de inquilinato, ejercitándolos, en cambio, en una "irrisoria" defensa, muy alejada, o plenamente divorciada, de todo concepto de justicia.

La Cámara Oficial de la Propiedad destacó, y tiene destacadas todavía, cuatro o cinco parejas, las cuales, con evidente infracción de esa regla sexta de la real orden y sanos principios jurídicos, **vienen actuando en todos los Juzgados de Barcelona DESDE QUE SE PROMULGO EL REAL DECRETO DE INQUILINATO.**

Y el caso es que los elementos destacados en concepto de propietarios por la Cámara dicha, en otro aspecto no son varones en los cuales concurra una competencia técnica; no son personas que, revestidas de un título oficial, aporten a las respectivas sentencias y casos el fruto de estudios en el orden jurídico realizados. No. Aportan tan sólo el voto en interés único del propietario en la casi totalidad de los casos.

Con lo cual resulta que el fallo no puede revestir—ni podrá nunca—la soberana condición de independencia y rectitud que deben revestir las determinaciones de los tribunales de justicia por los supremos intereses que los mismos definen.

En méritos de ello y teniendo en cuenta la manifiesta y evidente infracción de un texto legal importantísimo que se ha venido cometiendo por la Cámara Oficial de la Propiedad de esta urbe especialmente es de esperar que la Sala de Gobierno de esta Audiencia territorial, en el caso de que se estime competente, dictará las disposiciones o normas adecuadas para que no siga infringiéndose un precepto legal rigente, oficiando a los jueces en el sentido de que se atengan al mismo, o, en su defecto, y para el caso de creerse incompetente, recurrirá en consulta a los organismos superiores propios al objeto de que dicten esas normas y restablezcan el imperio de lo legal, sin perjuicio todo ello de afectar de vicio de nulidad las actuaciones que se hubiesen practicado infringiendo tal regla, siempre que judicialmente fuese impugnada por quebrantamiento de forma la constitución de los referidos tribunales arbitrales.

Todo lo que tiende a entender del que suscribe, abogado en ejercicio y elemento del Muy Iltre. Colegio de Abogados de Barcelona, a la determinación clara y concreta de administrar justicia, y a mayor honor de ésta, respondiendo a la misión trascendental que a los tribunales correspondientes incumbe realizar en la vida de los individuos y de los pueblos.

Barcelona catorce de Junio de mil novecientos veintidós.

ROMULO S. ROCAMORA."

* * *

Sábese que la Sala de Gobierno ha emitido ya dictamen referente al documento cursado y que en breve serán tomadas determinadas resoluciones, a las cuales no serán ajenos los Poderes públicos, que no pueden seguir tolerando impasiblemente la forma con que es burlado el real decreto de referencia.

CAPITULO DE RATERIAS

Los discípulos de Caco

El encargado de una zapatería de la calle de Fernando ha denunciado que los dependientes de la misma le comunicaron que al ir a efectuar un cambio notaron la falta de 550 pesetas de la caja.

Manifestó el denunciante que sospechaban los dependientes que fueran los autores del robo dos sujetos que entraron en la tienda y se marcharon sin comprar.

— En la calle de Jovellanos fué detenido un individuo que se presentó en una casa con un carnet falsificado de la Compañía Barcelonesa de Electricidad, pretendiendo revisar el contador de la electricidad.

El detenido, que había sido dependiente de la citada Empresa, declaró que su intención fué la de ayudar a un compañero que es inspector de la citada Compañía, por si encontraba alguna trampa en el contador comunicárselo a aquél.

— En una mercería de la calle de la Corribia, propiedad de Matías Golcés, penetraron unos ladrones, que se llevaron 500 pesetas.

— En la Rambla de San José fué detenido un muchacho que llevaba una canasta llena de melocotones, ciruelas y plátanos que acababa de sustraer de un quiosco del mercado de San José.

La vida del trabajo

Detención

Don Hernán Petteur, dueño de un taller mecánico establecido en la calle de Calabria, ha denunciado que ha sido fijado en dicho taller un aviso excitando a los obreros al sabotaje y a que abandonen el trabajo.

Como supuesto autor del hecho ha sido detenido Manuel Doménech Casañes, que ha ingresado en los calabozos del Palacio de Justicia.

Un conflicto

En la fábrica de harinas de don Vicente Salisachs, el patrono, alegando que tiene acumulada excesiva producción, y que, por lo tanto, necesitaba suspenderla, despidió a sus operarios, quedándose únicamente con seis para la limpieza y reparación de las máquinas.

Estos obreros, al presentarse ayer al trabajo, recibieron, por medio del representante del Sindicato a que pertenecen, orden de suspender sus labores, y así lo efectuaron inmediatamente.

Amenazas

Cinco individuos se presentaron hace unos días en el domicilio de un operario de la fábrica de Miljans y Rivera, S. en C., calle de Garriga, Badalona, entregando a su esposa un papel en el que se le citaba para que acudiera al domicilio de la Sociedad El Radium.

El indicado operario concurrió a la cita, y una vez en dicha Sociedad fué amenazado para obligarle a que se hiciera socio, y como se negara a ello, fué conminado con nuevas amenazas a que abandonara el trabajo en la fábrica donde presta sus servicios.

Detenidos en libertad

El Juzgado del Norte ha dictado auto de libertad a favor de Arturo Arpal Rubio e Isidro Güell Planas, que fueron detenidos, acusados de haber causado lesiones en una obra de la calle Bergues de las Casas a Esteban Aspe.

Accidente del trabajo en Moliet : Un muerto y dos heridos.

Por un telegrama que recibió el gobernador civil de Barcelona, dirigido por el alcalde de Sabadell, se supo en esta ciudad un accidente ocurrido en el pueblo de Moliet.

En una casa en construcción de la calle de Balmes se derrumbó un andamio sobre el cual estaban trabajando varios obreros. A consecuencia de dicho accidente resultó muerto Jaime Padró Lloch, de 14 años, y heridos Antonio Mallol Vallespín, de 46; Pedro Reyes, de 19; Mariano Girau Ansaña, de 18; Antonio Demoguda, 45; Jaime Creus, de 24, y Jaime Valldeoriola.

El suceso ocurrió el lunes, a las ocho y media de la mañana.

Conflicto en pie

Persiste el conflicto originado en la fábrica de tejidos Fonts Cadents, de San Esteban de Castellar, por haber sido despedida una obrera.

La Federación y los contramaestres de El Radium.

El gobernador civil ha recibido un oficio de la Federación Textil y Fabril de Cataluña poniendo en su conocimiento que dicha entidad se compone de varias Asociaciones; las del llano, compuestas de las de San Martín, Sans, Hospitalet y Gracia, fueron las afectadas por el conflicto resuelto por el laudo de 2 de Junio, y las demás Asociaciones, como son las de Premiá y contornos, llano de Llobregat, Badalona, Canet de Mar, Manresa, Alto Llobregat y Santa Coloma de Queralt, no han aceptado el laudo porque no están conformes con la totalidad de sus disposiciones.

Como desea que se haga pública su intervención en el asunto que motivó las diferencias entre dicha Federación y El Radium, el gobernador ha dicho lo siguiente:

—El Sindicato El Radium solicitó de los patronos del Arte Fabril y Textil un aumento de quince pesetas semanales para los contramaestres y diez para los ayudantes.

Puesta a discusión esta demanda ante la Comisión mixta correspondiente, la representación patronal la rechazó por entenderla injusta e improcedente en estos momentos, por cuanto no existe aumento en las necesidades de la vida y por ser de orientación general, lo mismo en el extranjero que en España, marchar directamente a la rebaja de salarios, mientras, por otra parte, al dar satisfacción a la demanda presentada, suponía el aumento a todo el ramo Textil y Fabril, lo que encarecería de tal modo la producción en este ramo que se verían fatalmente obligados a cerrar las fábricas. La representación obrera opuso a estos argumentos el que la demanda no obedecía más que el procurar la efectividad de una promesa hecha por los patronos hace ya más de un año, promesa que no se ha cumplido y que, en su libre derecho, entienden debe cumplirse. La representación patronal niega la existencia de una promesa formal, invitando al examen de los libros de actas para justificar la no existencia de tal promesa. Insiste El Radium en que les fué prometido este aumento cuando se les aumentó en diez pesetas semanales, es decir, que de aquella antigua petición de 25 pesetas semanales convinieron en aumentarles de momento diez pesetas con la promesa de aumentarles después en otras quince. Como patronos y obreros mantenían sus puntos de vista sin transigir en lo más mínimo, no fué posible llegar a una fórmula de avenencia, planteando el conflicto con todas sus consecuencias. Aproximadamente a las dos semanas de haber estallado el conflicto manifiesta El Radium que cerca de setenta casas habían concedido el aumento solicitado, y que, en su vista, tenían el triunfo asegurado. Se invitó a El Radium a presentar los nombres y domicilios de las casas o fábricas de referencia, presentando una relación de 66 fábricas con los domicilios y nombres de los fabricantes. Se tomó declaración a 25 ó 30 de estos fabricantes, elegidos al azar, afirmando la veracidad de tal aumento, si bien en su mayoría no pertenecían a la Federación Patronal Textil.

Como a pesar de todo, el conflicto seguía en proporciones alarmantes, invitó el gobernador a las representaciones de El Radium y de la Federación Patronal Textil a una conferencia, acordando ambas representaciones, de un modo unánime, acatar el laudo que el gobernador estableciese en todas y cada una de sus partes.

Presidió el gobernador a ambas representaciones durante las tres sesiones, en las que se trató del conflicto con toda su amplitud, insistiendo éstos, reiterando una vez más al gobernador para que dictase el laudo, redactándose éste en la forma ya conocida por haberla publicado toda la Prensa. Cuando se discutió la cantidad que debía entregarse a El Radium para el pago de los salarios no cobrados por los contramaestres y ayudantes al abandonar el trabajo, teniéndolos devengados, la representación patronal insistentemente rogó al gobernador que señalase la cantidad para estos fines, y estando dudosa, uno de los representantes de la Patronal la determinó, haciendo suya dicha autoridad tal iniciativa, según determina la base tercera del repetido laudo.

Como el conflicto alcanzaba tanto al llano como a algunos pueblos fuera del mismo, tales como Badalona, preguntó la representación de El Radium si la Comisión patronal presente llevaba además de la representación de los fabricantes del llano, la de los de Badalona, contestando que no la llevaban, pero que aconsejarían que aceptasen también los acuerdos tomados.

A pesar de ello, la Patronal Textil y Fabril de Badalona se negó y niega a reconocer y acatar el laudo tantas veces dicho, a pesar de estar adherida a la Federación Patronal Textil.

Como consecuencia de lo expuesto y atendiendo al contenido del oficio que me ha dirigido la Federación Textil y Fabril de Cataluña, manifiesto que declino toda responsabilidad por lo que respecta a los no pertenecientes al llano, absteniéndome en lo sucesivo de intervenir directamente en las diferencias que hubiese y circunscribiéndome a mantener el orden o restablecerlo si se alterase entre las diversas entidades.

GACETILLA

La letra con sangre entra.

Tan atávico y bárbaro refrán siguen todavía poniéndolo en práctica los hermanos de un colegio religioso de la calle del Mediterráneo (Barceloneta), y que, como puede verse, no está muy en consonancia, que digamos, con la amorosa enseñanza que predicara Jesús de Galilea.

Uno de dichos religiosos, el encargado de la sección cuarta, dió un puntapié en la bolsa testicular al niño de diez años Juan Araujo Masana, habitante con sus padres en la calle de San Carlos, 33, bajos, porque — ¡horror de los horrores! — no se sabía la lección.

Juan hubo de ser asistido en el Dispensario del distrito.

Al descargar una caja de madera en la casa número 2 de la calle de Eusebio Planas el jornalero Hermam Ruab, de 24 años, se produjo una herida por desgarro en la mano izquierda.

El chófer Juan Burriá Isabel, de 20 años, fué agredido en la calle de Colón por un compañero del oficio llamado José Cañavate, quien le causó una contusión en el párpado inferior derecho.

BANDO **HAGO SABER** que todos los días, de seis a nueve y de once a una, un caballero elegantemente vestido se pasea por las Ramblas de Barcelona y a toda persona que se le acerca y le dice: **EL CHAMP-SORS ES EL MEJOR CHAMPAN**, le entrega en el acto un billete de **VEINTE Y CINCO PESETAS.**

A Pedro Molins, de 62 años, dueño de un lavadero establecido en la calle de San Erasmo, número 5, le sobrevino un síncope cuando subía un cesto de ropa al terrado de su casa para ponerla a secar.

Molins falleció en el acto.

Escriben de San Feliu de Guixols que el Ayuntamiento ha acordado que desde el 1.° del actual cese el juego a los prohibidos, que tanto incremento había tomado en aquella ciudad.

Mientras trabajaba en un taller de lanzaderas de la calle de la Cera, número 29, Valentín Manuel, de 51 años, se produjo una herida en la frente.

En el paseo de la Aduana, ante la estación de Francia, riñeron José Pueyo Serra, de 58 años, y Mariano Zamorano, de 37.

José llevó la peor parte en la contienda.

La sirviente Rosa Fernández Molina, de 36 años, fué mordida por el perro de la casa donde trabajaba, sita en la calle de Escudillers, 53, entresuelo, primera.

=Contra cucs: Sucre Dr. Sastre Marqués.

La Arrendataria de la Recaudación de Contribuciones de la provincia de Barcelona ha formado el siguiente itinerario para la cobranza de las contribuciones e impuestos correspondientes al primer trimestre en los pueblos de las zonas que a continuación se detalla y los días que se indica:

Zona de Granollers. — Canovellas, día 5 de Julio; Castellitersol, 10 y 11; Granollers, 5, 6 y 7; Mollet, 5 y 6, y Montmeló, 7.

Zona de Vich. — Vich, días 10 al 13; Manlleu, 15, 16 y 17, y Olost, 14.

Zona de Vilafranca del Panadés. — Santa Fe del Panadés, día 5, y Subirats, 8 y 9.

Zona de Villanueva y Geltrú. — Sitges, días 6, 7 y 8, y Villanueva y Geltrú, del 9 al 13.

En la calle de la Libertad, de Puigcerdá, el auto correo que presta servicio entre aquella localidad y Seo de Urgel atropelló al niño de ocho años José Camprodón, natural y vecino de Gerpa, el cual falleció en el acto.

El conductor del vehículo, llamado Victoriano Cerdaña, fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de aquel partido.

También ocurrió en Báscara otro accidente automovilista, siendo detenidos y puestos a disposición del juez del partido Juan Matas Ramis y Jaime Jaumandreu Fontdevila, vecinos de Barcelona, quienes, al pasar por dicho pueblo, atropellaron a un niño de corta edad.

La Academia de Medicina ha nombrado académicos electos a los doctores don Antonio Morales Llorens y don Manuel Corachán.

Ayer recibimos el telefonema siguiente: "Villanueva y Geltrú, 4. — Esta mañana falleció repentinamente don José Font Gumá, ex presidente de la Asociación de arquitectos, ex diputado provincial y actual presidente del Sindicato de regantes del Foix. Su muerte ha sido sentidísima, preparándose una manifestación de duelo general mañana con motivo del entierro."

Se ha declarado en suspensión de pagos la entidad bancaria Banco del Ampurdán, propiedad del presidente de la Cámara de Comercio de San Feliu de Guixols, don Tomás Girbau.

El Grupo Anticlerical Benéfico de Barcelona convoca a todos los presidentes de Grupos similares a la reunión que en su domicilio social, Guardia, 12, principal, celebrará a las nueve de esta noche para tratar de un asunto de vital interés para todos los amantes del librepensamiento.

La Junta local de Reformas Sociales, según acuerdo de la misma, ha tenido a bien invertir en bonos de pan, carne y arroz las cantidades recaudadas por infracciones a la ley del descanso dominical y a la de mujeres y niños.

Dichos bonos serán válidos hasta el día 31 del corriente mes.

Se ha cursado — escrito en catalán — el siguiente telegrama:

"Señor presidente Diputación Valencia. — Sección Catalana Nostra Paria felicita acuerdo cooficialidad lengua valenciana, enalteciendo espiritualidad patriótica, única manera de engrandecer los pueblos. — **Nicolau d'Olwer**, presidente.

A la suscripción abierta para la adquisición de "La Vicaría" han contribuído hasta ahora los siguientes señores:

Conde de Güell, 5,000 pesetas; Círculo Ecuestre, 2,500; duque de Solferino, 1,000; conde de Lavern, 1,000; don José Monegal y Nogués, 1,000; don Leopoldo Gil y Llopart (ingeniero), 1,000; don Pedro Bosch y Labrús, 1,000; don Carlos Sanllehí y Girona, 1,000; don J. A. C., 1,000; don Augusto Casarramona, 500; don Juan Giró Prat (diputado provincial), 500; señores Clapers hermanos, 500.

Se reciben donativos en el Palacio de Bellas Artes, pabellón de la Junta de Museos del Parque, galerías y establecimientos de Arte y Sociedades culturales y deportivas.

Con motivo de la celebración del quincuagésimo aniversario de su fundación, la Academia de Taquigrafía de Barcelona ha organizado los siguientes actos:

Hoy, a las diez de la noche, velada en el local social con lectura de varios trabajos alusivos al acto. El domingo, a las nueve y media, una Comisión irá a depositar un ramo de flores sobre la tumba del fundador de la Academia, don Cayetano Cornet y Mas. A la una de la tarde, banquete en el Metropolitán Hotel.

La inscripción al banquete quedará cerrada definitivamente mañana por la noche.

La Escola del Treball, atendiendo deseos de algunos de sus alumnos, ha organizado un cursillo de Geografía aplicada a Cataluña, que se desarrollará los días 5, 6, 7, 11 y 14 del corriente, de siete a ocho de la noche.

Este cursillo — que formará parte del curso de Humanidades y Cultura general para obreros, en organización — es gratuito pra los alumnos de la Escuela, costando la inscripción para los ex alumnos tres pesetas y cinco para las demás personas.

En el Ateneu Obrer del distrito II se ha celebrado un festival artístico con motivo de inaugurar la "senyera" la Asociación Germanor Barcelonina.

El cuadro escénico puso en escena "En-Enrique B. de Quirós, en representación del alcalde, acompañado por el doctor Bassas y los señores Llor y Sintas y representantes de varias entidades.

El festival se componía de tres partes. En la primera, después de breves y brillantes palabras de los señores Barberá, Quirós y Pradell, dióse por inaugurada la "senyera".

Recitáronse distintas composiciones de canto y piano.

En cuadro escénico puso en escena "Entrar per la finestra", dando fin a la fiesta la sección coral, cantando, bajo la batuta de su profesor, señor Puiggrós, "Almém la senyera" (estreno), "La doncella de la costa", "Himne del arbre fruiter" y "La sardana de les monjes".

Vea usted en la Rambla de las Flores, esquina mercado Boquería, el anuncio luminoso de **LA GARZA**, que se mueve; y tome usted café **LA GARZA**, que es puro, exquisito, de la más alta calidad.

Precios: Paquete de ½ kilo, ptas. 4'30; de ¼ kilo, 2'20; de 100 gramos, 0'95, y de 50 gramos, ptas. 0'55. Bonitas latas esmaltadas de un kilo y de ½ kilo. Todo **peso neto.**

Obsequio. — Con motivo de la inauguración de este anuncio, se obsequiará durante esta semana, un colador de algodón a todo comprador del café **LA GARZA**, que se vende en todos los colmados importantes.

Del batallón expedicionario de Vergara, número 57, regresan a la Península, por exceder de la plantilla, los siguientes sargentos de complemento:

Ignacio Doménech, Juan Barunsell, Francisco Farrés, José Gestí, Alberto Jiménez, Juan Fernández y Francisco Rovirosa.

Comunican de Puigcerdá que el joven Jacinto Carcasona, de 24 años, que iba montado en bicicleta, al pasar por un camino de Bourg-Madame tuvo la desgracia de caerse a un ribazo, quedando muerto en el acto.

L'Associació Artística d'Escultors Decoradors (Durán y Bas, 8, principal), de siete a ocho de la noche tiene abierta una suscripción para engrosar la de la Junta de Museos para la adquisición del cuadro de Fortuny "La Vicaría".

Desde el 1.º de Julio la Sociedad anónima El Tibidabo ha resuelto poner el servicio del funicular y del tranvía de acceso hasta la una de la madrugada.

Se nos denuncia el siguiente hecho:

Un señor americano que con su familia estaba hospedado en una pensión sita en la Rambla de las Flores, número 13, 2.º, 1.ª, por incompatibilidad con la dueña de la misma, a la que había pagado por adelantado unos días de hospedaje, tuvo necesidad de abandonar la pensión y le reclamó a la dueña el importe de aquellos días; pero todo ha sido en balde, pues dicha señora se negó rotundamente a las pretensiones del señor americano, el cual presentó en el Juzgado la correspondiente denuncia.

Varios amigos del ex concejal señor Gambús piensan obsequiarle con un banquete, que tendrá carácter íntimo, con motivo de haber cesado en el cargo y como prueba de amistad y simpatía.

La fecha, así como el local donde se celebrará el acto, se anunciará oportunamente.

La Loción Ozoin

ASEGURA UN CUTIS SEDUCTOR

La mujer que desee mejorar su cutis debe ensayar un frasco de **Loción Ozoin**, esta maravillosa Loción que de tantos años se va ofreciendo a quien busca una buena loción a un precio razonable. Para convencerse de que la **Loción Ozoin** da suavidad y finura a la piel y asegura un cutis maravilloso, un solo frasco basta. Su uso constante, a más de embellecer, proporciona a la piel la suavidad y frescura de la juventud.

La **Loción Ozoin**, exquisitamente perfumada, se vende en todas partes al precio de 4'50 pesetas y está preparada en cuatro tonos: Blanca, Rosa, Raquel y Natural.

Para evitar falsificaciones exigir la marca en el estuche.

En la última sesión celebrada por la Academia de Higiene de Cataluña, el doctor don Guillermo López desarrolló la primera parte del interesante tema "Problema de la endemia tífica en Barcelona", y en la sesión del viernes próximo tratará del "Tratamiento de la endemia".

Mañana, a las diez de la noche, tendrá lugar en el Ateneo Barcelonés la décima conferencia del cursillo que sobre "Optica aplicada a la Astronomía" desarrolla don Joaquín Febrer, bajo los auspicios del Comité permanente de divulgación y propaganda de la Sociedad Astronómica de España y América.

Esta conferencia versará sobre el tema "Difracción y polarización de la luz".

La última conferencia de este cursillo será explicada por el presidente de la Sociedad, don José Comas y Solá.

Por la Confederación Agrícola Unión de Viticultores de Cataluña ha sido remitido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

"Circunstancias actuales exigen normalización relaciones mercantiles Francia. Confederación Agrícola Unión de Viticultores Cataluña, sin prejuzgar otros extremos, ruega efectividad convenio comercial sin nuevas dilaciones. — Le saluda atentamente, Simó, presidente accidental."

El Club Taurino Freg organiza para uno de los días de la próxima semana un banquete en honor de su presidente el bravo y pundonoroso matador de toros Luis Freg, con motivo de su vuelta a España completamente restablecido de la grave cornada que le infirió un toro de San Nicolás Peralta, en Méjico.

Las adhesiones para dicho acto se reciben en el domicilio del Club Freg, Ronda de San Pablo, 51, en donde también se expenderán tiquets para el banquete a cuantos deseen sumarse a tan justo homenaje.

La Fiesta de la Sardana

En Montealegre, en la explanada llamada Font de les Monjes, celebróse el domingo con extraordinaria animación la Fiesta de la Sardana, organizada por la Sociedad Fomento de la Sardana de Badalona.

Desde primera hora de la mañana afluyeron al lugar numerosos automóviles, camiones habilitados para el transporte de excursionistas y vehículos de todas clases, calculándose en algunos miles de personas las que a medio día se hallaban diseminadas por la montaña comiendo y bebiendo alegremente.

De diez a una y de tres a siete de la tarde, los melodiosos acordes de las sardanas dejáronse oir en el lugar y las coplas La Principal de Barcelona; Selvatana, de Cassá de la Selva, y la de Perelada, mantuvieron en continuo movimiento a las numerosas rondas de sardanistas, ejecutando las más populares y bellas sardanas de sus repertorios.

La animada fiesta transcurrió sin el menor incidente.

Espectáculos

TEATROS

GOYA. — El próximo lunes comenzará una breve serie de representaciones en este teatro, donde tan memorables campañas de arte ha realizado otros años, la compañía que dirige Gregorio Martínez Sierra y de la que es primera actriz Catalina Bárcena.

El debut se celebrará con el estreno de la tragicomedia en cinco actos, de Gregorio Martínez Sierra, "Don Juan de España". Marca esta obra el momento en que culmina el talento creador del dramaturgo y se ensamblan en los episodios de la vida del héroe españolísimo la poesía de la forma, la madurez de pensamiento y la elegancia suprema de una fastuosa y brillantísima "mise en scene".

"Don Juan de España", que obtiene una interpretación acabadísima, está avalorado por ilustraciones musicales de Conrado del Campo. Los diseños del decorado y de los trajes, son originales de Fontanals y han sido realizados, respectivamente, por Bürmann y Angelo Ongard.

* * *

NOVEDADES. — Para mañana por la tarde anúnciase la comedia en tres actos de los hermanos Quintero "La prisa" y por la noche el juguete cómico en tres actos "El Rayo", creaciones de la compañía Alba-Bonafé, y para el sábado el beneficio de Juan Bonafé, representándose por la tarde la comedia en tres actos de los señores Paso y Abati "El Infierno" y por la noche la reposición de la farsa cómica de costumbres de política rural en tres actos de Carlos Arniches "Los caciques".

Prepárase para la próxima semana el estreno de la comedia "El faro".

* * *

COMICO. — Mañana debutará el actor cómico Juanito Martínez, recién llegado de América, donde acaba de realizar provechosas campañas.

El estreno de la revista "Qué és gran Barcelona!" ha sido aplazado hasta el viernes por la noche, ya que los ensayos y preparación de dicha obra requieren mucho cuidado.

En "Qué és gran Barcelona!" tomará parte toda la compañía, encargándose de los principales papeles las señoritas Fuentes, Bañuls y Bonastre y los señores Beut, Juanito Martínez y Avelino Galcerán.

La nueva revista consta de cinco cuadros y un magnífico apoteosis, pintándose para los mismos decorado exprofeso por los escenógrafos Brunet y Pous, Juanito Morales, Colmenero, Bruguera y Carreras y R. García.

Todo el vestuario de la revista se está confeccionando en la sastrería de Peris, construyéndose asimismo magnífico "atrezzo".

Algo que interesa conocer sobre el convenio con Francia

Esta Cámara Oficial de Industria ha calificado de pésimo el tratado que el Gobierno español intenta celebrar con Francia, y como el adjetivo puede parecer duro e injustificado, creemos muy conveniente transcribir algunos hechos que lo justifiquen sobradamente. Este convenio con Francia, si se llega a su ratificación, podría figurar dignamente al lado de los peores concertados por nuestro país.

Seguramente por no fijar nuestra atención en los problemas políticos y económicos somos los españoles la gente de menos memoria o más olvidadiza que conocemos.

En el Libro Rojo presentado por el ministerio de Estado a las Cortes en la legislatura de 1921 puede seguirse paso a paso las incidencias de la ruptura de nuestras relaciones comerciales con Francia y los intentos de reconciliación para llegar a un acuerdo. La causa de la ruptura fué, como recordarán nuestros lectores, el decreto de 5 de Noviembre de 1920 elevando el coeficiente de las uvas, mostos, vinos y misteles a 2'60. Esta medida del Gobierno francés que causó gran indignación en la opinión española porque cerraba a nuestros vinos el mercado francés, fué causa de la elevación de los derechos de nuestro arancel en los artículos que más interesaban a Francia, decretado por el Gobierno español en 26 de Noviembre de 1920. Más tarde publicó España el arancel provisional de Mayo de 1921 y los aumentos a los derechos de las mercancías procedentes de países de moneda depreciada; y finalmente, en Febrero de este año, se aprobó y publicó por el Gobierno español el arancel definitivo que tenía en estudio la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Por su parte Francia elevó los coeficientes de corcho y de todo su arancel de importación y la tarifa general, en proporción tal que viene a representar el cuádruplo de su tarifa mínima.

Las negociaciones para un acuerdo con Francia comenzaron en Febrero de 1921, según los documentos que se transcriben en el Libro Rojo publicado por el Gobierno español. En síntesis las proposiciones francesas al final del año 1921 eran las siguientes:

a) Reducción de 2'60 a 2 del coeficiente que grava nuestros vinos.

b) Presentación de un proyecto de ley eximiendo a los vinos importados hasta 15° de la sobretasa de alcohol, que los grava actualmente pasando de 12°.

c) Levantamiento inmediato de la prohibición de entrada de los vinos de licor.

A cambio de estas concesiones pidió Francia: aceptación por el Gobierno español del punto de vista francés en lo que se refiere al régimen general de las Sociedades extranjeras en España, singularmente las Compañías de seguros.

Supresión de los coeficientes por depreciación de moneda.

Aplicación de la tarifa mínima y trato de favor para las mercancías francesas importadas a España.

Reducción de derechos para ochenta y cuatro partidas de nuestro arancel que no reproducimos para no cansar la atención del lector. Sin embargo, bueno es hacer constar que los principales artículos de esta lista o relación eran la perfumería, los objetos de bisutería, los tejidos de seda, las cámaras de aire, los automóviles y camiones.

Pues bien, a los cinco meses de negociación se llega a un acuerdo en que Francia sólo nos otorga el levantamiento de la prohibición de los vinos de licores, y, sin otra concesión, obtiene:

Primero. Satisfacción completa en los derechos solicitados en 16 de las 84 partidas que pedía Francia. En cuatro (aguas minerales, champagne, medicamentos con alcohol y máquinas para imprenta) DERECHOS MAS BAJOS que los solicitados por Francia en Diciembre de 1921.

En las sesenta y cuatro peticiones restantes se ha atendido, cuando menos en parte, a todas ellas. Además, hemos otorgado a Francia reducciones arancelarias QUE NO HABIA PEDIDO EN DICIEMBRE DE 1921 a los artículos siguientes: muebles, cables, puntas de París, tejidos de algodón, tejidos de lino y de cáñamo, tejidos de lana, accesorios para aeroplanos, añil sintético, aceites concretos, jabones industriales, sales de aguas minerales, volantes, máquinas, herramientas, locomotoras, contadores eléctricos, arpas, velocípedos, motocicletas y sus accesorios. En total, doscientas setenta y cuatro partidas de nuestro arancel, en vez de ochenta y cuatro que Francia nos había pedido el año último.

Además, hemos hecho extensivas a Francia las concesiones otorgadas a Suiza y que afectan, en cuanto a reducciones de derechos, a setenta y siete partidas del arancel, otorgando sobre todo este cúmulo de concesiones a Francia el tratado de nación más favorecida para casi todo nuestro arancel.

Y por si todo esto fuera poco, aceptamos el nombramiento de una Comisión mixta para el estudio del punto de vista francés en lo que afecta a las Compañías de seguros; compromiso de no alterar nuestro arancel de importación, ni el de exportación por durante un año, o sea el plazo que debe estar en vigor el convenio con Francia, sin que esta nación se comprometa a conservar sus tarifas, antes al contrario, recaba su libertad de acción para modificarlas por medio de los coeficientes, a su conveniencia.

Y aún hay más. Francia, con excepción de los vinos, licores, frutas, legumbres, corchos y algunos otros artículos en los que nos concede su tarifa mínima (con los coeficientes, naturalmente, pues ya hemos dicho que en el tratado no nos hace Francia la más pequeña concesión), a todos los demás productos españoles se les aplicará una tarifa comprendida entre la mínima y la general. Es decir, una reducción de la tarifa general que, según el convenio, oscila entre el 85 y 60 por 100 de la diferencia entre las dos tarifas. Pero como la tarifa general francesa es cuatro veces la mínima, la diferencia entre las dos es tres, y tomando por promedio de la reducción un 70 por 100, resultará que en general se aplicará a los productos españoles el derecho de la tarifa mínima multiplicado por tres.

Estas cifras, trasladadas a la realidad y comparadas con las de nuestro arancel, dan el siguiente resultado:

Partida arancel español	Derechos Arancel español	Derechos de Francia a las procedencias de España
63 — Vidrieras de colores	90 ptas. 100 kgs.	288 frs. 100 kgs.
90 — Loza, barro, gres para servicios de café	45 " "	240 " "
123 — Muebles de madera curvados	75 " "	300 " "
311 — Pipería de chapa	40 " "	246 " "
330 — Cables de hierro y acero	42 " "	693 " "
345 — Puntas de París de 1 m/m y más de grueso	52 " "	612 " "
663 — Herramientas de mano	56 " "	384 " "
513 — Locomotoras de más de 55 toneladas.	90 " "	144 " "
580 — Máquinas de imprimir	27 " "	108 " "

Y así, por este tenor, todo el arancel. Las cifras transcritas excusan todo comentario.

Si en Diciembre de 1921 el Gobierno francés pedía menos y nos concedía mucho más, no se concibe que por durante cinco meses de discusiones y negociaciones se haya llegado al lamentable resultado del convenio que se trata de hacer tragar al país; y como no es dable suponer que el Gobierno español pudiera ignorar los hechos transcritos, tan evidentes y públicos, hay que conceder un cierto crédito a los que suponen la existencia de cláusulas secretas que, por serlo, no podemos juzgar.

¿Es esta la explicación?

Si es así, Dios quiera que esas cláusulas secretas no sean peores que las transcritas en el convenio.

Baños de mar para los escolares

Mañana quedarán abiertas al público las oficinas del servicio de baños de mar que todos los años organiza el Ayuntamiento para los alumnos pobres de las escuelas de Barcelona.

Estas oficinas estarán instaladas en el Palacio de la Feria de Muestras, situado en el Parque, y permanecerán abiertas al público todos los días laborables de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, durante cuyas horas podrán recogerse las correspondientes hojas de inscripción.

Para ser admitido al mencionado servicio de baños de mar es únicamente necesario llenar debidamente la indicada hoja de inscripción, tener más de ocho años y no exceder de trece, ser revisado por el médico encargado de este servicio y asistir como alumno a una escuela de Barcelona. No se exige a los solicitantes ningún otro requisito.

No puede fijarse de momento el número exacto de alumnos que podrán ser admitidos este año, por cuanto en el momento actual el Ayuntamiento cuenta únicamente con el ofrecimiento en firme de la Sociedad Anónima de Autobuses para el traslado gratuito de los niños a la playa, esperando saber de una manera concreta el número de pases que para el mismo fin le concederá la Compañía de Tranvías de Barcelona, la cual, desde luego, se ha ofrecido a facilitar cuantos sean necesarios para los niños que no puedan quedar comprendidos en el reducido contingente que el ofrecimiento de la Sociedad Anónima de Autobuses representa.

Tona-Manantial Codina
HOTEL RESTAURANT

Participa a su numerosa clientela y al público en general haberlo tomado en arriendo la dueña del Antiguo y acreditado HOTEL RISTOL.—Servicio de primera, situación magnífica.—Abierto del 1 ° Julio al 15 Septiembre.—Razón en Barcelona: Rambla de las Flores, número 8. Farmacia Dr Grau; en Tona doña Tecla Vid

Sociedad La Vid

EXCURSION DE ESTUDIO

Una representación de la Sociedad Anónima La Vid, organismo de la Agremiación de Taberneros de Barcelona, compuesta de los señores Moneny, Serra, Vallés, Tort, Amigó Ferreras, Ráfols, Queralt y Vives, acompañados de don Juan Roig y don Juan Tort, estuvieron ayer en Vilafranca del Panadés, visitando, entre otros almacenes de vinos, la Vinícola del Panadés, donde fueron recibidos por don Julián Ráfols, hijo del dueño de la mencionada casa, el cual les dió toda clase de explicaciones acerca del negocio del vino, al por mayor, saliendo la Comisión muy bien impresionada.

De allí trasladáronse a la casa exportadora de vinos de los señores Scherer, Bühler y Sorg, donde la gerencia les recibió y también les acompañó a visitar las bodegas y almacenes.

Visitaron además la Estación Enológica, siendo recibidos y atendidos por el director, señor Mestres.

A continuación visitaron la importantísima casa exportadora de vinos José María Jové. Muy atento estuvo el señor Jové con la mencionada Comisión, quien, junto con su hijo político don José Antonio Batlle y don Delfín Mas, acompañaron a los comisionados a visitar sus bodegas subterráneas, con enormes tinas de cemento armado de una capacidad de 48,000 hectolitros.

El objeto de estas visitas a tan importantes casas exportadoras de vinos de Vilafranca del Panadés por parte de la representación de la Sociedad Anónima La Vid es debida a un estudio que realiza esta entidad cooperativa gremial, la cual proyecta edificar un almacén destinado al comercio de vinos.

Nuestra felicitación a La Vid por sus progresos.

MERCADOS

GANADO LANAR

Segureño

Carneros, de 3'50 a 3'60.
Ovejas, de 2'80 a 3.
Corderos, de 2'80 a 3.
Corderas, de 3'40 a 3'50.

Extremeño

Carneros, de 3'10 a 3'20.
Borros vena, de 2'75 a 2'85.
Ovejas, de 2'85 a 3.
Borras, de 3'35 a 3'40.
Corderos lana, de 3'20 a 3'25.
Corderas lana, de 3'65 a 3'70.
Corderos esquilados, de 2'90 a 3.
Corderas esquiladas, de 3'40 a 3'50.

Manchego

Ovejas, de 2'75 a 2'90.
Corderos vena, de 2'85 a 3,
Corderas, de 3'40 a 3'50.
Venta fácil.

GANADO VACUNO

Gallego.

Bueyes, de 2'60 a 2'70.
Vacas, de 2'60 a 2'70.
Terneras, de 3'40 a 3'50.

Extremeño.

Bueyes, de 2'50 a 2'60.
Vacas, de 2'50 a 2'60.
Terneras, de 3'30 a 3'40.
Existencias regulares.

GANADO DE CERDA

Blanco país, de 3'40 a 3'45.
Extremeño pienso, de 2'70 a 2'75.
Existencias regulares.

NOTA: Los precios son por pesetas el kilo por escandallo y en canal libres de impuestos Matadero.

LONJA

TRIGOS Y HARINAS

IMPRESION. — Bien parece que las cotizaciones de los trigos hayan llegado al límite de la baja y, debido a ello, los compradores se manifiestan algo propicios en concertar operaciones, pues impera la creencia de que, a medida que transcurra el tiempo, los precios reaccionarán, y máxime tenidas en cuenta las varias circunstancias desfavorables para el mayor rendimiento de la cosecha actual, que reflejan las informaciones de los mercados productores, ya por la escasez de agua en tiempo oportuno, si que también por la plaga de la langosta, que en algunas comarcas ha revestido caracteres verdaderamente alarmantes. En contra de este factor, que bien pudiera ser suficiente para mantener los precios a tipos más elevados que los actuales, hay el problema de la enorme crisis que atañe a esta industria harinera, que hemos consignado aquí repetidas veces y que, fatalmente, sigue exteriorizándose, hasta el extremo de que algunos de estos industriales harineros, quizás cohonestándolo por la necesidad de tener que hacer algunas reparaciones en sus respectivas fábricas, han cesado en la fabricación hasta y tanto se descongestione el mercado del sincuento de stocks de harinas disponibles, tanto de esta fabricación como del interior.

Esta vida lánguida con que tropieza el mercado harinero, es originaria de la superproducción nacional, pues al período de arbitraria intervención gubernamental en el régimen de abastecimientos, sucedió una verdadera fiebre epidémica de montar fábricas en las regiones trigueras, ya que la industria harinera venía recibiendo una protección a cambio del expolio a la agricultura, ésta última postergada y befada, mientras imperaba el agio de importaciones exóticas bajo el amparo y protección del Estado español. Terminaron, por fin, aquellas importaciones de lo que no hacía falta, pero subsisten y sobsistirán la nube de fábricas enclavadas en el interior, como fruto y consecuencia de lo primero y para que sirva de lección práctica en lo sucesivo, que el desbaratar las cosas de su ser y estado con sólo miras particulares, suele traer aparejadas lamentables consecuencias, y de éstas no es difícil acusar a los verdaderos causantes y responsables; unos, movidos por un egoismo exagerado, y otros, actores desde diferentes ministerios llenos de inconsciencia y torpeza, que, bajo la muletilla del bien público, desbarataron los abastecimientos todos y muy particularmente el trigo-harinero, hasta poner en evidencia y a la luz del sol, que la baja de precios que el pueblo pedía insistentemente no vino nunca jamás hasta que se extirpó la política de abastecimientos y el intervencionismo del Estado. ¿Está claro?

Durante esta última semana se anotaron en este mercado algunas operaciones de trigos nacionales, a los precios de:

Candeal selecto Sanchidrián, 43'50 pesetas; candeal selecto Fresno, 43'25; candeal superior Cantalapiedra, 43'25; candeal superior Ortigosa, 43'25 y 43; candeal superior Segovia, 42'50 y 43; candeal superior Rioseco, 42'50; candeal superior Toro y Zamira, 41'50; empedrados superior Palencia, 42 y 41'50; candeal superior Alba Tormes, 40'50 y 40, precios en pesetas los cien kilos sin envase sobre vagón estación de origen.

Para con trigos extranjeros se han anotado algunas operaciones de reventa de trigo clase Manitoba, al precio de pesetas 63 y 63'50, los cien kilos pie de fábrica.

HARINAS. — No ofrece variación alguna de cuanto hemos venido consignando repetidas veces, pues los cuantiosísimos stocks de harinas disponibles en plaza y el estar la generalidad de industriales panaderos abastecidos de dicha materia prima, determina un préntesis de calma general.

PIENSOS. — Se han anotado unas pocas operaciones, a los precios de:

Cebadas (Extremadura), 28; avenas (Extremadura), 27'50 y 27; yeros (Mancha), 38'50; habones (Andalucía), 40'50, todo precios en pesetas los cien kilos, saco comprendido, sobre vagón o bordo origen.

LEGUMBRES. — Mercado completamente nulo, muchas existencias en plaza sin compradores, cual ocurre siempre por la influencia de los calores.

Llegados en el día de ayer a esta estación doce vagones de trigo y nueve de harinas.

VIDA REGIONAL

GERONA

TOSSA.

Ha transcurrido con gran animación y entusiasmo la fiesta mayor de esta villa.

La Agrupación Joventut Lliure, del Casino Miramar, tuvo el acierto de contratar para amenizar los festejos de dicho Sociedad la orquesta de esa Moderna Artística, la cual entusiasmó al público.

También viéronse enormemente concurridos los bailes que a cargo de la misma orquesta celebráronse en un lujoso entoldado.

Fué, por tanto, un éxito para los organizadores, y más aún si se tiene en cuenta que Joventut Lliure tuvo que vencer algunos obstáculos que arbitrariamente se le opusieron (no sabemos si con el fin de entorpecer su labor).

En el Ateneo tenían contratada la cobla-orquesta Els Montgrins, de Torroella, la cual confirmó una vez más su gran competencia en la ejecución de la hermosa danza catalana.

Hubo, además, varias atracciones, que acabaron de redondear la fiesta.

El corresponsal.

TARRAGONA

REUS.

— El alcalde, don Ramón Salvat, ha solicitado del Ayuntamiento treinta días de licencia, que le han sido concedidos. Interinamente ocupará la presidencia del Ayuntamiento el primer teniente de alcalde, don Juan Figueras.

— En el vecino pueblo de Vilaseca, prestando servicio el sereno Juan Escoda, se lo presentó su cuñado, Esteban Martí, quien, después de insultarle, intentó agredirle, defendiéndose el sereno disparándole el arma de fuego que llevaba, causando a su pariente varias heridas mortales, de las que falleció poco después.

El corresponsal.

Comentarios optimistas

En nombre del buen gusto

Hemos pasado una temporadita de algunos años tratando de convencernos unos a otros de que era cosa de mal gusto el meterse con las ideas religiosas y el no perder ocasión de darles con los zorros a los encargados de traficar con la fe. Hemos sufrido un error y precisa que nos corrijamos. Hemos de volver a los buenos tiempos en que el excepticismo y la incredulidad en materia religiosa eran signo de elegancia y de distinción.

A remolque de Francia, que tenía solucionados sus problemas religioso y clerical, hemos querido, sin solucionar ninguno de los dos problemas, desentendernos, como los franceses, de las luchas contra la Iglesia, y ¡cómo debemos estar aquí, aunque no nos demos cuenta de ello, cuando en Francia mismo los partidarios del laicismo se ven obligados a reanudar los combates!

Hubo un momento en Francia en que era de mal gusto el combatir el clericalismo porque es cosa de mal gusto el hacer estos gestos inútiles contra el enemigo vencido. Aquí, donde el clericalismo ha sido siempre vencedor, será siempre elegante el entablar batalla contra la fe al servicio de la mala fe, por refinamiento intelectual. Lo será el combatir la mala fe explotadora de la fe, aun cuando sólo sea por sentimiento de repulsión contra la antiestética de sus representantes.

El sectarismo ha sido en todos los terrenos una enfermedad nacional. Todas las cuestiones se reducen aquí a una lucha más o menos enconada y siempre personal entre los "istas" y los "antiistas". No se va a la medula de los asuntos y éstos quedan sin solución.

Las luchas por el laicismo en España han tenido una base sectarista puramente dialéctica. Se ha combatido el clericalismo sin hacer actos positivos de independencia de pensamiento, aparte de los banquetes de promiscuación. No se ha llegado a la elegancia de obrar dentro de las leyes civiles, ignorando la existencia de las leyes religiosas.

Una campaña en ese sentido y con esa finalidad está por hacer, pero no en nombre de la demagogia, sino en nombre del buen gusto y de la elegancia, que son las verdaderas causas de la repulsión que inspiran los mantenedores de la "ignorancia a sabiendas".

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Barceloneta. — Expediente de aprehensión. — Antonio Pons contra José Puig de la Bellacasa.

Sala segunda. — Lonja. — Desahucio. — José Castellví contra Ramón Fló.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Audiencia. — Un oral por hurto.

Sección segunda. — Mataró. — Asesinato y disparos. Procesados: Pedro Torres y otros (Jurado); para cuatro días.

Sección tercera. — Hospital. — Falso testimonio. — Procesados: Josefa Soler y otras.

Sección cuarta. — Concepción. — Robo. — Procesado: José Careña (Jurado).

VISTA DE CAUSAS

Tentativa de hurto y tenencia de útiles para el robo.

Sección primera. — Ocupó el banquillo de esta sección el procesado Enrique Perelló Pons, el cual, junto con otro individuo, intentó sustraer del piso 5.º de la casa número 28, de la calle de Tantarantana, lo que hallasen en el mencionado piso, no pudiendo realizar sus propósitos por darse cuenta los vecinos y lograr detener al Perelló, ocupándosele herramientas propias para el robo.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad y la Sala condenó al del banquillo a la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional y multa de 125 pesetas.

Robo

Sección segunda. — Los procesados Constantino Martínez y Salvador Valero, en 24 de Enero de 1922, penetraron, violentando las cerraduras y causando daños de 30 pesetas en el chalet número 1 de la colonia Arbó, sita en Tiana, sustrayendo ropas y efectos valorados en 144 pesetas.

El veredicto del Jurado fué de inculpabilidad, absolviendo la Sala a los procesados.

Sentencia interesante

Ha sido dictada recientemente por la Sala primera de esta Audiencia territorial, en méritos de una apelación interpuesta en juicio de desahucio promovido contra un importante establecimiento mercantil de esta ciudad, confirmando la del Juzgado de primera instancia del distrito de la Concepción, sentando la interesante doctrina de que no procede ejercitar la acción de desahucio por falta de pago del precio del arrendamiento de bienes inmuebles, de conformidad a lo establecido en el título 17, libro segundo, de la ley de enjuiciamiento civil, siendo la acción ordinaria lo procedente cuando se trata de formular alguna reclamación entre las partes por inejecución del contrato de arrendamiento.

Dicha sentencia ha sido dictada de acuerdo en un todo con la tesis sostenida por el jurisconsulto don Angel Requena, que representaba a la parte demandada.

SALA DE VACACIONES

La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha designado a los señores magistrados que deben constituir la Sala de Vacaciones que debe conocer de todos los asuntos civiles y criminales durante el período de 15 del corriente a 15 de Septiembre próximo. En su virtud, quedará formada como sigue:

Presidente, don Segundo Fernández Argüelles; magistrados: señores don Angel León, don Eugenio Carrera, don José María Camós, don Evaristo Casado y don Diego Lorente.

La representación fiscal, por su parte y en igual período, quedará constituída por el teniente fiscal don Crisanto Posada Galván, don José María Rubido, don Vicente García Martín, don Luis Polache de Orozco y don Angel Vergara.

POR LOS JUZGADOS

Diligencias

El Juzgado del Oeste, secretaría del señor Alemany, instruyó durante sus horas de guardia 31 diligencias. Ingresaron en los calabozos del Palacio de Justicia ocho detenidos.

Le sustituyó el Juzgado del Norte, secretaría del señor Salvá, al que hoy le sustituirá el de Atarazanas.

En alas del amor

Ha desaparecido de su domicilio de la calle de Tallers, la joven Mercedes Recasens, suponiéndose fué raptada por su novio.

En las mismas condiciones hállase Aurelia Aznar, habitante en la calle de Urgel, número 150.

El robo de la joyería Carreras

Ayer mañana prestaron declaración ante el Juzgado de la Audiencia, secretaría del señor Florensa, el joyero don Enrique Carreras y su dependiente Ramón Poyuelo, los cuales parece ser que han confirmado la idea de que el detenido Juan Roig Torres tiene un gran parecido con uno de los sujetos que cometieron el atraco, pero sin poder afirmar que lo sea.

Oposiciones a judicatura

En el primer ejercicio de oposiciones a judicatura recientemente celebradas en Madrid, ha obtenido una excelente puntuación nuestro querido compañero en la Prensa y notable abogado don Eugenio Carballo.

Recurso

El Juzgado del Norte ha aceptado el recurso presentado por el señor Mateu, en el que éste pedía se ratificara la providencia de embargo de la concesión hecha al señor Antich por el Ayuntamiento para la explotación del servicio de autobuses.

La concesión de un quiosco

Cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, tomado en la sesión del día 21 del mes pasado, la Alcaldía ha remitido al Juzgado una certificación del acta de dicha sesión, en la parte que hace referencia a la discusión entablada con motivo de la adjudicación del quiosco de bebidas conocido por "El Chiringuito", establecido en el muelle de la Paz, y la carta dirigida por don Ramón Pujol al concesionario de dicho quiosco, don Ezequiel Arnau, en la que constan las siguientes palabras:

"Como le indiqué a su esposa, si habla usted con el concejal indicado quedarán arreglados. He hablado con él y he sacado esta convicción."

Comisión Mixta del Trabajo

Al objeto de evitar dudas y confusiones entre las Asociaciones patronales y de dependientes interesadas en las elecciones de los Comités paritarios del trabajo en el comercio de esta ciudad, se hace notar que la real orden de 10 de Mayo último, en lo que se refiere a la inscripción de dichas Asociaciones en el Registro de la Comisión Mixta, no altera las prescripciones del párrafo quinto del apartado C) del artículo 7.º del real decreto de 24 de Abril de 1920, respecto a las condiciones exigidas para la presentación de candidaturas el domingo anterior a la fecha señalada para las elecciones, facultad reservada a las Cámaras oficiales en cuanto a los patronos.

MUSICA

Los orígenes de la ópera

Los primeros ensayos de lo que más tarde se le llamó ópera tuvieron lugar en Florencia allá por el año 1580, que un gentil hombre de alta cultura reunió un grupo de hombres inteligentes y amantes de las bellas artes, entre los cuales se contaban Vivente Galilei, padre del ilustre físico, excelente tocador de viola y laúd y amante de la música griega; Julio Caccini, profesor de canto y autor de canciones; Jacobo Peri, cantante también y clavecinista. Todos condenaban el abuso que se había hecho del contrapunto, deseando al mismo tiempo la creación de un arte nuevo, inspirado en el de la antigua Grecia. Basándose en que el canto debe poseer el lenguaje como primer modelo, creyeron que el recitativo era elemento principal en el estilo dramático. Con los nombres de "Favola", "Dramma in musica", "Pastorale", etc., crearon lo que desde el siglo XVI se le nombra "ópera", que en italiano quiere decir "obra".

La historia italiana de este género puede dividirse en tres períodos: el drama lírico en Florencia (1600-1630), en Venecia (1640-1690) y Nápoles hasta mediados del siglo XVIII.

Vicente Galilei fué quien dió la noción del canto representativo, dando a conocer varias obras a solo, con acompañamiento de violas. En la suntuosa mansión del noble florentino produjeron las nuevas producciones de Galilei enorme entusiasmo y ya desde entonces los individuos que formaban la "camerata" pusieron todo su entusiasmo en el desarrollo del nuevo arte que se iniciaba.

Entre ellos destacóse Jacobo Peri, que con su obra "Dafné" fué el primero que escribió dentro del nuevo estilo dramático, nombrado "stilo recitativo". La música de esta obra mitológica, representada en 1594, ha desaparecido.

La obra más antigua que se conserva de este género es "Euridice", poema de Rinuccini y música de Peri y Caccini. La citada composición fué ejecutada en Florencia en 1600 en ocasión de celebrarse los esponsales de María de Médicis con Enrique IV.

Otras obras no menos importantes produjo Jacobo Peri; pero el compositor más sólido y que da ya la forma de la obra teatral es Claudio Monteverdi. Su primera ópera, "Orfeo", representóse en Mantua en 1607 y fué impresa en Venecia en 1609. Buen número de obras escribió este maestro, siguiéndole bien pronto en su escuela otros músicos, destacándose entre ellos Mario de Gagliano (1575-1642).

Bajo el impulso de Monteverdi la escuela veneciana adquiere gran preponderancia, cultivando con todo entusiasmo la música dramática. Los teatros ofrecen representaciones de ópera y el público se lanza con gran afición al nuevo arte.

Numerosos y al propio tiempo notabilísimos fueron los autores que cultivaron el nuevo género creado por la "camerata" florentina.

La ópera en Nápoles obtuvo un desarrollo más brillante; una gran personalidad en la historia de la música debía darle su mayor importancia. Nos referimos a Alejandro Scarlatti (1659-1725). Escribió más de cien óperas, habiendo desaparecido la mayor parte de ellas. Algunos manuscritos se encuentran en el Conservatorio de Nápoles y otros en las Bibliotecas de Viena y Bolonia.

Desde este momento la música teatral encuentra por todas partes amplia acogida, siendo numerosos los compositores que se dedican al nuevo género, figurando en lugar preeminente el músico catalán Domingo Terradellas.

Largo sería seguir paso a paso la historia del teatro lírico, que desde Florencia pasó a Francia y Alemania hasta llegar a lo que podríamos llamar la decadencia del teatro italiano, que no era, ni mucho menos, una continuación de lo iniciado en la famosa "camerata" florentina.

Precisamente la juventud moderna, por desconocer la estética de aquellas admirables obras, ha conducido el arte lírico al estado caótico en que se encuentra en nuestros días.

Desde Wagner sólo se manifiesta una personalidad notable, Ricardo Strauss; lo demás, con raras excepciones en la escuela rusa, poco, pero muy poco hay de remarcable.

ALARD.

Conciertos

ASSOCIACIO D'AMICS DE LA MUSICA

En su concierto de clausura del curso actual presentó esta Asociación al notable pianista Eugéne Reuchsel.

Con gran corrección y dando a todas las obras una interpretación irreprochable, de inmejorable sonoridad, y perfecto tecnicismo, desarrolló el programa en la siguiente forma:

I.—"Balada", "Vals", "Scherzo" y "Gran Polonesa", Chopin.

II.—"Funerailles", "Harmonies du Soir" y "Rapsodia número 12", Liszt.

III.—"Reflets dan l'eau", Debussy; "Nocturne en mi bemol", Fauré; "Pres du ruisseau", Sachs; "Ma mere l'oye: Le Petit Poucet", Ravel; "Sur un vieux petit cimetiere", Schmidt; "Orientale", Reuchsel; "Estudi en forma de vals", Saint-Saens.

En todas estas composiciones recibió el pianista Reuchsel prolongados aplausos, teniendo que tocar otra obra fuera de programa.

DELEYBE.

Noticias

La nueva entidad coral Schola Chantorum de Gracia está organizando un concierto de presentación en el Orfeó Gracienc con motivo de la fiesta de la estrena de su "senyera".

En este concierto tomará parte, a más de la Schola Chantorum de Gracia, que dirige el maestro Molas, el Orfeó Gracienc, dirigido por el maestro Balcells.

Próximamente daremos cuenta de la fecha del concierto, así como de su programa detallado.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

En el número 76 de "Mundial Música" se publica el foxtrot de éxito en Londres "The Green Eyes Girl" (La niña de los ojos verdes).

También ofrece una graciosísima canción, letra de Pablo Parellada, titulada "Que se quema la zapatera"; una gavota, un vals y comiénzase la sección "Repertorio Infantil" con dos magníficas obras de Mozart y Boccherini.

Se vende el ejemplar al precio de una peseta.

• • •

Habiendo quedado cubierto el IX CONCURSO - VENTA de Pianos-PIANOLA, la casa "Hijo de Paul Izabal" se complace en anunciar al público que el miércoles, 5 de Julio, a las cinco de la tarde, se celebrará el Primer Sorteo, de acuerdo con las Bases de Concurso.

Comerciantes:
Arreglo contabilidad atrasada
Apertura libros, Inventarios, etc
(Rápido y económico).
Diputación, 71, pral

Breviario laico

Cabos sueltos

Para que diga ahora Maciá que los de la Lliga carecen de huevos.

Veinte mil ha encargado la Comisión de Acción política y culinaria para el banquete del domingo.

Como uno de los platos será de tortilla y los comensales ocho mil, a cada uno de los cuales les corresponderá una tortilla estudiantil de dos huevos, le sobrarán a la Lliga cuatro mil huevos.

Con cuatro mil huevos—y con menos si son escogidos—se conquista la autonomía.

Los postres están justos: ocho mil pasteles, a pastel por individuo.

El pastel grande, el que supone esta maniobra lliguera del banquete, no irá a la mesa.

Es un pastel del que comerán solamente los señores de la Comisión de Acción política y culinaria.

Los demás no pintan: son la masa de ese pastel.

*

Ignoro la razón, pero es un hecho que el brioso concejal señor Orapronobis no explanó en la sesión del lunes su anunciada interpelación acerca de las modalidades que deba tener el empréstito de sesenta y cinco millones.

Suponemos cuantos la esperábamos con impaciencia que Orapronobis está todavía estudiando su interpelación.

O que no puede hablar por alguna afección a la garganta, como la que dicen que sufría el general Tacón cuando los cubanos decían de él con letreros en las esquinas:

Este gallo que no canta
algo tiene en la garganta.

¿Tendrá también algo en la garganta el brioso Orapronobis?

*

Vayan ustedes sumando:

Un empréstito de sesenta y cinco millones.

Otro de cincuenta y cinco, basado sobre la décima que se ha concedido al Ayuntamiento.

Ciento veinte millones que hemos de desembolsar en breve plazo y en forma de recargo en la contribución, de inquilinato, de cédulas y demás gabelas que han de encarecer necesariamente la vida.

Pero... ese dinero es necesario para que el Ayuntamiento—no todo él; los señores de los veinte mil huevos—vaya creando canongías innecesarias, como las de dos ingenieros que surgieron en la sesión del lunes.

¿Y aun tienen los que chupan del "Chupen" la pretensión idiota de que callemos ante estos hechos de despilfarro, de ineptitud o... de algo peor?

Pero, ¿es que creen los sumisos y los imbéciles que los demás somos imbéciles y sumisos?

*

Cinco concejales se han separado, en sesión pública del Ayuntamiento, de la Lliga: los señores Massot, Barbey, Esteve, Durán y Guarro.

Formarán quinteto aparte y tocarán música aparte de la Lliga cuando les parezca.

Como en los cines que anuncian la orquesta.

"Las sesiones serán amenizadas por el acreditado quinteto Barbey-Guarro."

Todo es música.

*

¿Hay algo más serio que el Código? No, no hay nada más ni tan serio.

Y yo, que no soy abogado a pesar de ser español—lo que es bastante raro—, me he detenido desconcertado ante esto:

En la causa por los asesinatos de Mataró pide el fiscal para uno de los procesados dos penas de muerte.

Supongamos que el Jurado consena a este procesado. Hecha la suposición, nos perdemos en un laberinto.

Si se le indulta de una de las dos penas y se le ejecuta por la segunda, ¿de qué le habrá servido el indulto?

Y si no se le indulta de ninguna y se le ejecuta por una de ellas, ¿cómo se le va a ejecutar la segunda vez?

*

La solución puede estar en el automóvil..

El lunes hizo este simpático aparato tres asesinatos, los tres en personas sonocidas.

Puede reformarse el Código en esta parte, suprimiendo la pena de muerte y sustituyéndola por un paseo en automóvil.

El resultado final sería el mismo, pero se dulcificarían las apariencias.

*

No suben solamente los tomates, los nabos, las judías verdes, que no comen ya sino los nuevos ricos. Sube también insufriblemente el termómetro y el calor se hace insoportable.

Afortunadamente, contra los excesos de la temperatura contamos con gentes que refrescan el ambiente.

La Cámara de la Propiedad, o conglomerado de caseros, ha publicado un documento contra no sé qué picardías de la Administración de Contribuciones, que, según dicen los caseros, pretende sacarles parte del hígado.

Y en este documento se afirma con pasmosa serenidad que Barcelona es la ciudad por excelencia de los abusos.

Estamos hartos de saberlo y de sufrirlo; pero dicho por los caseros, que abusan más que Alá y aprietan más que un dolor, y con la autoridad de una Cámara que preside nuestro venturoso amigo Piquipón, que sigue abusando en el cobro de los contadores eléctricos, sin que nadie se atreva a meterle mano, es un colmo de frescura que debemos agradecer en estos días caniculares.

¡Y hay aun quien se va a Suiza para estar fresco!

¡No! A la Cámara de la Propiedad, que, dicho con toda "propiedad", es una "cámara... frigorífica".

*

Fresco también, como que pasó el día 1.º de este mes.

Doce carniceros han sido condenados en Burdeos a quince días a la sombra y dos mil francos de multa por vender la carne a precio superior al fijado por aquel Ayuntamiento.

Porque los bordeleses tienen un Ayuntamiento que se ocupa de estas minucias.

Sería cosa de esperar en la puerta de la cárcel de Burdeos que saldrán los doce carniceros, después de cumplir su condena, para aconsejarles que variasen de domicilio, abriendo sus carnicerías en Barcelona.

Aquí tendrían también tasa, pero no tendrían un Ayuntamiento como el de Burdeos.

Y con sonreirse de la tasa... encantados de la vida.

FEDERICO URRECHA.

Los carteros

DEBER QUE HA DE CUMPLIRSE

Los cincuenta y cuatro carteros cesantes de la Cartería de Madrid, piden de nuevo la solidaridad de los buenos compañeros... Solicitan la ayuda moral y material para ellos, sus familias, sus hijos...

"El trabajo en Madrid disminuye pavorosamente — dicen —. Hace tres meses que no entra en nuestros hogares otro socorro que la exigua cantidad que se recauda en algunas Carterías, y esta suscripción disminuye todos los meses para mayor mal nuestro..."

Nosotros, que siempre hemos sentido una gran debilidad por los caídos en holocausto de un noble ideal, alzamos de nuevo también nuestra voz en favor de aquellos hombres que tan injustamente fueron lanzados a la calle, sin considerar los muchos años de servicios prestados (algunos llevaban de veinte a treinta años) con una honradez intachable, y aconsejamos por centésima vez no se deje a esos nobles carteros, abandonados a sus propias fuerzas. La suscripción pro cesantes debe continuar por dignidad colectiva y por humanidad y compañerismo. Quien no lo entienda así, allá él con su conciencia y allá él se las entienda, también, si algún día resbala y la catástrofe le envuelve...

Lo repetimos: todos los buenos compañeros deben seguir contribuyendo a la suscripción pro cesantes, con una cantidad quincenal, hasta que aquéllos sean reintegrados en sus puestos.

Está bien que se envíen telegramas pidiendo su reposición; pero no se debe olvidar que aquellos carteros pasan necesidad.

Sabemos que el pleito de los cincuenta y cuatro cesantes está en vías de una solución favorable; pero, mientras esto llega, se deben redoblar los esfuerzos de los carteros con el fin de que el triunfo sea completo: moral y material.

* * *

Los trabajos de organización del Centro de Carteros de Barcelona están ya casi terminados, y, según nuestras noticias, no se tardará mucho en hacer su apertura oficial, la que promete ser un verdadero acontecimiento.

Referente a la tan debatida cuestión de la Cooperativa, se nos asegura que se espera se celebre una reunión que aquélla tiene prometida a sus socios para saber a qué atenerse y luego proceder en consecuencia sobre futuros acuerdos que, de no ser satisfactorios, podrían llevar y ahondar la división iniciada por unos cuantos socios de la misma y secundada (tal vez inconscientemente) por otros buenos compañeros.

Como no queremos anticiparnos a lo que de veras deseamos no se produzca, dejamos esta cuestión a resolver entre las Juntas del Centro y Cooperativa y socios respectivos. Por de pronto, el solo hecho de abrir un café en dicha Cooperativa no deja de ser una provocación a la verdadera representación de los carteros y que, de no entenderse, puede traer malas consecuencias...

A escobazos

Sí, señor; a escobazos, como dice muy bien Leopoldo Romeo en su valiente catilinaria a los señores diputados que aun pretenden esquilmar más todavía a nuestro desgraciado país en bancarrota, aumentando sus mal ganadas dietas. A escobazos, "como se lanza lo inmundo" — escribe el animoso y activo periodista — los lanzarán de los escaños del Congreso, para purificar un ambiente deletéreo que nos asfixia, nos ahoga en cálidas oleadas de vergüenza.

Sobradísima argumentación aporta el notable escritor y diputado para demostrar lo absurdo de tamaña felonía, que pone claramente de manifiesto la inmoralidad y corrupción de nuestros políticos y gobernantes.

Siendo, como es, el cargo de diputado absolutamente voluntario y por demás inherente a las conveniencias particulares de cada cual, ya para sus manejos mercantiles, aspiraciones políticas, carreras y negocios, es lo cierto que ningún diputado va sacrificado a defender los intereses de un distrito, ni la doctrina de un partido. Salvo muy contadísimas excepciones, la generalidad paga muy buenos cuartos por ostentar la honorífica representación parlamentaria, sin pararse en barras para la obtención de un acta, por toda clase de medios, desde la falaz promesa a la dádiva capciosa, aportando, como es consiguiente, fines muy bastardos, a los que debieran ser, y únicamente así se explica, que toda la labor parlamentaria del Congreso sea tan sólo "trabajada" por dos docenas de diputados, que son siempre los mismos. Individuos que realizan una verdadera faena de titán y para los cuales aun mil pesetas de indemnización a su enorme labor, sería un insulto.

El resto que forman la Cámara, yernos, hermanos, sobrinos, amigos y paniaguados, diputados **no elegidos por el pueblo**, benévolamente encasillados por el jefe, desconocidos hasta de sus mismos representados, que solamente acuden cuando el caudillo los necesita para asentir o negar, ¿son éstos los que van a asignarse las mil del ala, por no hacer absolutamente nada?

Es emblemática la pretensión de estos señores; esto tan sólo puede ocurrir en España, país asolado de parásitos. Pero lo innoble, lo osado de esta nueva succión debilitante, no es, en esencia, la materialidad de unas pesetas más, cargadas al presupuesto, sino el sarcasmo, la burla que representa el otorgarse con una frescura insudita un aumento de gratificación, de propina, digámoslo así, ante una crisis tan pavorosa como la que atraviesa España.

Y frente a este despilfarro absurdo, pongamos de paragón para resaltarlo más sangriento, el caso de los obreros metalúrgicos de Bilbao, en huelga, a quienes se pretende reducir el salario, conminándolos a morirse de hambre si no ceden a las exigencias patronales, que consideran imprescindible y más humano el mantenimiento de sus dividendos que la vida del obrero, que fomenta con su trabajo el capital y el lujo de que tan ostentosamente hacen gala.

¡Hermoso ejemplo de abnegación y solidaridad el que ofrecen en esta huelga los trabajadores y corporaciones obreras de Bilbao!

Ante la crisis por que atraviesa la clase metalúrgica, no han vacilado un instante los demás obreros en aportar su concurso para ayudarlos a triunfar, no secundándolos con la huelga, que agravaría más el conflicto y sumiría mayor número de infelices en la indigencia, sino con el fruto de su trabajo y la noble idea de recoger los pobres niños, hijos de los huelguistas, que no deben sentir, tan niños todavía, los terribles efectos de la injusticia humana, que llena de víctimas las cárceles y hospitales.

Es desconsolador el espectáculo de esta huelga, a mi juicio de las más graves, por la frialdad y cálculo de su gestación. No se inmuta ya el obrero que con el estómago vacío ve desfilar en lujosos automóviles los directores de sus fábricas, ni tampoco se indignan ya los grupos inactivos que, sentados en los muelles, contemplan con una leve sonrisa de esperanza, la partida de airosos y opulentos yates, en los que sus patronos distraen, saciados de venturas, la ociosidad de sus vidas egoístas.

Ellos esperan, sufridos, resignados, con un estoicismo ejemplar, la solución de sus reclamaciones justas, de sus derechos conculcados, y saben que un día, tarde o temprano, llegará en que, por efecto de una desmedida presión de concupiscencias y monstruosidades, como la abominable pretensión de los aprovechados tribunos, se precipitarán los acontecimientos por derroteros turbulentos, hacia un estado social más equitativo, más moral y de más bondadosa templanza para atender las necesidades de una colectividad que coopera con su trabajo al engrandecimiento de la patria.

POLUX.

Bilbao 1-7-22

Jugar con fuego

Entre los obreros y empleados del Ayuntamiento barcelonés existe un muy fundado descontento en contra de algunos concejales, descontento que podría dar por resultado no muy agradables ni convenientes protestas.

El camino de las burlas y de los engaños emprendido por algún concejal se nos antoja muy equivocado camino.

Y el tal descontento y las tales protestas tienen por fundamento la más que informalidad de varios ediles de la clase del señor Maynés, que, en su afán de velar por el bien de las arcas municipales, no reparan en faltar del modo más a lo gitano a sus promesas hechas ante Comisiones, ni a su palabra dada a lo caballero con respecto al subsidio llamado "de vida cara", aprobado meses hace en pro de los obreros y empleados en pleno Consistorio.

Y decimos que tanto el señor Maynés como la mayoría de los concejales faltan a sus solemnes promesas y dejan incumplidas sus palabras de caballero dadas de modo honrado y formal en pleno Consistorio con respecto al subsidio de vida porque ahora resulta que de dicho subsidio a los obreros y empleados municipales sólo se les quiere dar una tan escatimada parte (150 pesetas en dos veces), que casi la totalidad de estos obreros y empleados, creyéndose burlados en sus esperanzas y defraudados en sus intereses, ya han recogido las necesarias firmas y hecho entrega (bajo recibo) a la Junta directiva de la Asociación Instructiva de Obreros y Empleados Municipales para que ésta convoque una Asamblea magna en la que se tomarán los oportunos acuerdos a fin de emprender una campaña de enérgica protesta en contra del informal proceder del señor Maynés y demás "concellers" amantes de escamotear buena parte del subsidio que en concepto de vida cara se les tiene consignado y les corresponde. Informalidad y escamoteo que los obreros y empleados municipales entienden resulta una ofensa a la dignidad de hombres libres y una burla a su miseria y a la de sus familias en estos días en que tanto los artículos de primera necesidad, como los alquileres, están a unos precios más que escandalosos.

Y para ello se fundan en que, habiendo cobrado en concepto de vida cara cantidad mayor que la que ahora se pretende darles, en que para el subsidio de vida cara se tiene asignada una bonificación de cinco y seis reales diarios a todos los obreros y empleados de los de menor cuantía, no se conforman con la mezquindad de la limosna con que se les quiere engañar contra todo derecho y con manifiesta injusticia.

Como que el "tijeretazo" que el cruel señor Maynés, junto con los demás bien avenidos concejales, alcanza a la casi totalidad de los obreros y empleados del Municipio, todos se dan por ofendidos y perjudicados. De aquí, pues, que los ánimos estén muy caldeados y de aquí también que se proyecte llevar la campaña-protesta al mitin, a la Prensa y a todas aquellas partes donde sea cosa fácil enterar al pueblo que vota, trabaja y paga, de las sabrosas, aprovechadas y "originales" cosas de muchos señores que mangonean en la Casa Gran.

A nuestro entender, todo lo que sea engañar, escamotear y burlarse de la miseria de los obreros y empleados del Ayuntamiento, como desde hace tiempo se está haciendo, es algo así como jugar con fuego.—**Lince.**

¡NO QUIEREN QUE LES TOMEN EL PELO!

Contra la mojiganga lliguera del domingo

El Centre Català de Vilanova y Geltrú ha dirigido al presidente de la Lliga Regionalista una carta concebida en los siguientes términos:

"Molt senyor nostre:

Havem llegit a "La Veu de Catalunya" d'avui la crida que la C. de A. P. de la Lliga fa al poble català.

Nosaltres desitjavem tenir a les mans el promés manifest per a assabentar-nos del pensament polític que havia de presidir les discusions de la projectada Assemblea, a fi i efecte de concórrer amb tota la nostra il·lusió al gran aplec d'afirmació catalana.

Volíem veure aquell ample manifest per a adherir-nos amb tota l'ánima a l'acció lliberadora dels nostres davanters, creguts que'l manifest seria una vera concreció del seny ordenador de la nostra política en l'avenir de la nostra Catalunya, en vista del fracás de la política intervencionista, fins ara posada en práctica, mes la crida del C. de A. P. no diu res en concret, tot ho deixa enlaire, confiant-ho tot al "resultat de les deliberacions de l'Assemblea que's prepara".

Nosaltres, donos, no'ns podem adherir a un acte, l'orientació i sentit del qual, és una incógnita i damunt d'aquesta incógnita no podem de cap manera hipotecar la nostra actuació esdevenidora.

Considerant una equivocació la crida del C. de A. P. de la Lliga, quan tothom esperava amb ánsia un manifest-programa a discutir, a la projectada Assemblea, ens neguem noblement a enviar la nostra adhesió, que hauriem enviat de molt bona gana i fins amb l'entussiasme amb que sempre hem cooperat a tots els actes que tenen com a fonament i objectiu la tan suspirada llibertat de la nostra aimada Catalunya.

Vilanova i Geltrú 30 de Juny de 1922.

El president, **Pau Soler Bertot.**"

Además, el Centre Autonomista del Prat de Llobregat ha trasladado a la Lliga el siguiente acuerdo:

"Reunida la Comissió política d'aquest Centre i llegida la comunicació de la Lliga Regionalista convidant-nos a un "monstruós" ápat, s'ha acordat per unanimitat no assistir-hi, recordant que no és precisament amb ápats com Irlanda ha conquistat la seva llibertat.

Al posa'ls-hi en coneixement aquests acords, ens dol que no pugui ésser de conformitat amb l'invitació i criteri de vostés.

Visquin molts anys per al bé de Catalunya. — El vispresident de la C. P., **J. Pujol.**"

confió a una nodriza y ya la hubiéramos encontrado si usted hubiese podido decirnos que nació en Meudon. Ahora será fácil y su padre va a telegrafiar a París.

—Voy a telegrafiar a nuestro buen amigo Verdelet—dijo el señor Laroche—. Irá a Meudon, verá a la comadrona, sabrá a quién entregó la pequeña Jenny y la nodriza la traerá aquí.

Una sonrisa de felicidad iluminó el rostro de Juana, y sus miradas, llenas de ternura, dieron las gracias a su padre.

Le pasó el brazo por el cuello y lo atrajo a sí para besarlo.

—¡Qué bueno eres!...—le dijo—. ¿Entonces me perdonaste, puesto que todavía me quieres... puesto que me encuentro a tu lado?...

—Sí, Juanita mía, te perdoné—contestó el padre, fuertemente emocionado—. ¿Podía verte sufrir sin compadecerte?... ¿Puede un padre dejar de amar a su hija, sobre todo cuando ella sufre?... ¿Puede rechazarla cuando se halla abandonada?...

—¡Abandonada!...—exclamó Juana en la explosión de un dolor súbito—. ¡Cómo!... ¿Mi marido?...

El sabio alienista intervino inmediatamente.

—Su padre no quiere decir que su marido la abandonase—interrumpió—. Pero se encontraba usted sola cuando el señor Laroche la encontró y la trajo aquí para cuidarla... Por esto su marido ignoraba lo que había sido de usted.

—Pero ahora lo sabe, puesto que ha venido—dijo Juana sin respiración—. Estaba aquí hace poco...

Y volviéndose hacia su padre:

—No le has perdonado aun—dijo con dolor—, puesto que lo has echado...

Laroche no sabía qué contestar.

No podía confesar a su hija la cruel verdad que la hubiera torturado.

Aquella revelación hubiera quizá trastornado nuevamente su razón apenas recuperada.

Juana ignoraba todo lo que había pasado desde el momento en que, atacada de locura, había perdido la memoria.

No sabía nada del crimen del miserable ni de su condena.

Ahora, curada, no se recordaba sino de los sucesos anteriores a su demencia.

El doctor Courvoyer intervino de nuevo, sustituyendo al señor Laroche, cuya cruel perplejidad comprendía.

—Su padre no ha podido ver al señor de Favreuse—dijo—, sin pensar que era causa de esa espantosa enfermedad que usted ha padecido... y no ha podido dominar su resentimiento al hallarse en su presencia.

aquella confusión y de que él se dió cuenta al leer la carta traída por el notario Bonamy.

El comerciante calló.

Valía más no desengañarla por el momento.

El doctor Courvoyer continuó:

—¿Entonces usted le reconoció?

—Sí... sí... ¡El!... ¡Después de tanto tiempo!... ¿Entonces ha estado muy enferma?... ¿Cómo es que no me acordaba?

—De resultas de su maternidad—explicó evasivamente el médico.

—¡Mi hija!... ¡Mi hija!...—gritó Juana—. ¡Mi pobre Jenny!... ¿Dónde está?...

—Ya la verá usted, pero paciencia... Su curación es todavía imperfecta...

—No, le aseguro a usted... Recuerdo perfectamente... ¿Dónde está mi hija?...

—Contésteme usted, Juana, porque es preciso que sepamos... Su hija, su pequeña Jenny, ¿dónde nació?

Juana, impresionada por esta pregunta, pareció reflexionar un instante.

Trataba de recordar.

—¡Aguarde!... Ya me acuerdo...—dijo ella—. Sí, en Meudon... Allí fué...

—De Auteuil, de la calle de Boileau, ¿fué usted a Meudon?—preguntó el doctor.

—¿Lo recuerdas?—intervino el señor Laroche—. Vivías en Auteuil... ¿Y luego fuisteis a Meudon?... ¿No te acuerdas?

—Sí, a Meudon—contestó Juana; en lo más alto, cerca del viaducto... Una casita aislada...

El doctor Courvoyer estimuló por señas al señor Laroche para que continuase sus preguntas referentes a la niña. La evocación de aquellos recuerdos conmovedores producían en el espíritu de Juana el efecto más saludable, y el eminente alienista quería limitarse a seguir a su querida enferma, a observarla de lo más cerca posible, a fin de graduar las sensaciones que le permitiría percibir.

Entonces el antiguo comerciante continuó, acariciando suavemente la mano de su hija, que tenía en la suya.

—¿Fué en esa casa donde tu hija nació?—preguntó el padre.

—Allí fué—contestó Juana—. Y me encontraba sola, solita... ¡Oh, me acuerdo bien!... Vino una mujer, una mujer a quien yo no conocía... Con otra que fué a buscar...

—¿Y tu hija?... Tu pequeña Jenny, ¿a quién la entregaste? ¿Quién la cuida?...

—¡Mi hija!... Y bien, sí, ¿dónde está?—preguntó la joven madre—. ¿No está aquí?...

—No... No pudimos saber lo que habías hecho de ella y esperábamos que tú lo recordases para ir a buscarla y devolvértela.

—¿Es verdad?... ¡Entonces mi hija se ha perdido!—gimió la pobre Juana con acento desgarrador.

—No, no se ha perdido—intervino el doctor con una afirmación que devolvió realmente la esperanza a la dulce enferma—. Se la devolveremos a usted, yo se lo prometo.

—Pero es necesario que tú nos ayudes—añadió el señor Laroche—. Procura recordar bien lo que pasó después del nacimiento de tu hija... ¿Te encontrabas sola, dices?...

—Sí, sola—dijo Juana—. Yo esperaba a Edmundo, que había ido a París a buscar dinero...

El señor Laroche había comprendido ya lo que debía haber pasado. Por la concordancia de las épocas, él, que conocía la fecha de la prisión del miserable, supuso que fué detenido en aquel momento.

Le repugnaba hablar del infame a su hija.

—No volvió—añadió Juana con voz desolada—. Yo le esperaba siempre... no sabía qué pensar...

—Y tu hija—interrumpió el señor Laroche—, ¿la tenías contigo?...

—Sí, conmigo...

—¿Y luego?...

—No sé...—dijo la infeliz, haciendo vanos esfuerzos para acordarse—. No sé...

—Fué en aquel momento cuando se puso usted enferma, hija mía—dijo el doctor Courvoyer—. De resultas de su parto, una fiebre violenta se apoderó de usted... Una fiebre cerebral... con delirio... Por eso no se acuerda usted.

—No me acuerdo, no—dijo Juana—. No recuerdo nada más.

Y enseguida suplicó:

—¡Yo quiero mi hija!...

—Se la devolveremos—contestó el médico—. Se lo he prometido a usted. Es preciso que usted nos ayude a encontrarla, y para eso, escúcheme, comprenda lo que le voy a decir y recordará.

—Sí, ya le escucho.

—Voy a decir a usted lo que pasó luego... Partió usted, sin duda, de aquella casa en que vivía—dijo el alienista, que reconstituía con la imaginación los acontecimientos según las conjeturas muy verosímiles que había hecho—. Era usted presa de aquella fiebre que la privaba de la facultad de razonar y

que había abolido en usted la memoria. Sola, abandonada en aquel momento tan crítico, no la preocupaba a usted más que la idea de encontrar a su marido, cuya ausencia le parecía incomprensible.

—Es verdad, me acuerdo—dijo Juana—. ¡Oh, cuánto sufrí!...

—Entonces, para verle venir más pronto, quiso usted salirle al encuentro, y, efectivamente, salió, dejando a la niña en casa, y una vez fuera, como era de noche, se extravió... En vez de volver a su casa, anduvo errante y vino a París.

—¡A París!...

—Sí, hija mía, y entonces fué cuando su padre la encontró.

—Pero entonces—dijo el señor Laroche—, no te acordabas de nada, y no pudiste darme ningún informe, ningún indicio.

Juana escuchaba con la más viva sorpresa.

—Te llevé a casa—continuó su padre—. Nuestro viejo amigo, el doctor Desvalliéres, te asistió. ¿Te acuerdas de él?

—Sí, sí, el doctor Desvalliéres, ¿no me he de acordar?—dijo Juana—. ¡Era tan bueno!

—Te cuidó y te acompañó aquí, donde te traje, porque el aire del campo era mejor para tu restablecimiento... Vino varias veces...

—¿Y mi hija?...

—No pudimos saber nada. ¡Como no hablabas!...

—¿Recuerda usted el nombre de la comadrona que la asistió?—preguntó entonces el doctor Courvoyer—. Ella debió cuidar de la niña después de haberse marchado usted. No hay más que buscarla y se la devolverá usted. ¿Cómo se llama?

—No sé—contestó Juana—; yo no la conocía.

—¿Y la otra mujer que fué por ella?

—Tampoco conocía yo aquella mujer.

—No importa; asimismo la encontraremos; en Meudon las comadronas no deben ser muchas. Además, su nombre debe figurar en la partida de nacimiento de su hija, pues ella hizo necesariamente la declaración legal en la Alcaldía.

—¿Reconocerías la casa en que vivías?—preguntó a su vez el señor Laroche.

—¡Oh, sí, sí!—declaró Juana—. Aun me parece que la estoy viendo... Está más arriba de la vía férrea, en una altura... Tiene una vista espléndida... Se ve todo París...

—Iremos y encontraremos lo que buscamos.

—¡Quién sabe lo que habrá sido de mi pobre hija!...—suspiró la desventurada madre.

—La comadrona la recogió—afirmó el doctor Courvoyer, que quiso calmar un dolor que hubiera podido ser funesto—. La

Comercio y finanzas

COTIZACION OFICIAL

Carpetas prov. 4 °/°, s. 1919 varias.
Interior 4 °/°, emis. 1919, serie A... 68'95
" " " " " B... 68'90
" " " " " C... 68'90
" " " " " D... 68'80
" " " " " F... 68'75
" " " " " GyH. 70'—
En diferentes series. 68'90
Interior 4 °/° (estamp.), serie A... 85'80
" " " " B... 85'80
" " " " C... 85'75
" " " " D... 85'70
" " " " E... 84'75
" " " " F... 84'75
" " " " GyH. 86'50
Amortizable 4 °/°, serie A... ... ... 94'55
" " " C... ... ... 94'55
Amortizable 5 °/°, serie A... ... ... 94'50
" " " B... ... ... 94'50
" " " C... ... ... 94'50
" " " D... ... ... 94'50
" " " E... ... ... 94'50
Amortizable 5 °/°, s. 1917, ser. A. 94'35
" " " " B. 94'35
" " " " C. 102'15
Oblig. Tesoro venc. 1.° Julio 1921 101'90
5 °/°, serie A, 1 a 90,000... ... 102'40
" " B, 1 a 141,000... ... 102'40

Ayuntamientos y Diputaciones

Ayuntamiento de Barcelona.—Deuda municipal interior

Em. 1903, 4 1/2 °/°... ... ... 76'75
" 1904, " ... ... 76'75
" 1905, " ... ... 76'75
" 1906, " serie A... ... ... 78'75
" 1906, " " B... ... ... 77'—
" 1910, " " D, amp... 77'—
" 1912, " " B, amp... 76'75
" 1913, " " B, 2.ª s.. 76'75
" 1916, " " B, 3.ª s.. 76'75
" 1917, " " B, 4.ª s.. 76'75
" 1918, " " B, 5.ª s.. 94'—
Deuda Mun. Ens. c. 1899, 4 1/2 °/°. 93'75
" " " " 1907, " " 87'50
" " " " 1913, " " 84'—
Bonos Reforma em. 1908, 4 1/2 °/°. 80'15
Diputación Provincial de Barcelona
Emp. 2.000,000 pts. 4 1/2 °/°... ... 77'50
" " " " s. C.
Mancomunidad Catalana, 4 1/2 °/°. 72'—
Caja Crédito Comunal, 4 1/2 °/°... 71'—

Juntas de obras públicas

Obligaciones del Puerto de Barcelona
1905, 1 al 16,600, 4 1/2 °/°... ... 88'75
1908, lote 1908, " ... ... 100'25
" " Melilla y Chafar. 5 °/°.

VARIOS

Caja de Emisiones, 5 °/°... ... ... 78'35
Caminos de Hierro Norte de España
1.ª serie, 3 °/°, títulos... ... ... 60'—
" " " " nacionalizad. 60'—
2.ª " " " ... ... 57'75
" " " " nacionalizad.
Especiales Pamplona, 3 °/°, títulos. 57'65
" " " tit. na. 57'65
Prioridad Barcelona, 3 °/°, títulos. 61'25
" " " tit. na.
Segovia-Medina, 3 °/°, títulos... ... 54'—
" " " tit. naciona.
Asturias-Galicia, 1.ª h. 3 °/°, títulos.
" " 2.ª h. " títulos.
" " " " tit. na. 53'50
" " 3.ª h. " títulos.
" " " " tit. na. 56'35
Lérida a Reus y T.ª, 3 °/°, títulos.
" " " " tit. na. 62'—
Exp. Almansa, Valencia y T.ª, 4 °/°. 71'75
Almansa a Valencia y T.ª 3 °/° adher. 60'35
Minas S. Juan Abadesas, 3 °/°... 61'25
Olasua y S. J. Abadesas, 4 1/2 °/°. 79'15
Huesca a Fra.ª y otras líneas, 4 °/°. 74'—
Especiales Tudela a Bilbao, 5 °/°...
" " E, 4 1/2 °/°... ... ... 98'15
M. Z. A. 1.ª hip., 3 °/°, s. 1 a 16. 55'75
" 2.ª " " s. 17 a 19. 60'75
" 3.ª " " s. 20... ... 60'25
" serie A, 5 °/° ... ... 67'75
" " C, 4 °/° ... ... 70'25
" " D, " ... ... 73'—
" " F, 5 °/° ... ... 80'50
Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo
Series A, B y C, variable... ... ...
" G y H, prioridad, 3 °/° ... 30'—
Sdad. f. c. M. C. P., cons. variable. 33'75
Andaluces, 1.ª serie, variable ... ... 51'—
" 3 °/°... ... ... 51'—
" 4 1/2 °/°, Bob.ª a Algec.
" 5 °/°, emis. 1918 amort. 67'25
Sdad. Esp.ª Ferroc. secund., 4 °/°. 81'50
Ferrocarriles de Cataluña, 5 °/° ... 86'—

Aguas, Gas y Electricidad

C.ª Barc. Electric., em. 1900, 5 °/°.
" " " 1913, " 83'25
" " " 1920, 6 °/°. 92'—
S.ª Gral. Aguas Barc.ª, s. B, 3 °/°...
" " " 6 °/° ... ... 94'25
Catal.ª Gas y Electr.ª, s. C, 5 °/° ...
" " " s. E, 67'75
" " " s. Bonos 6 °/°
" " " s. " "
" " " s. " " 83'—
Energía Eléct.ª Cataluña, 5 °/°... ... 91'50
" " " " bonos. 90'50

CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 53'00; Londres, 28'41; Berlín, 1'60; Viena, 0'05; Roma, 29'80; Bruselas, 30'60; Zurich, 122'10; Nueva York, 6'41.

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 68'65; Amortizable 5 por 100, 94'30; Exterior, 85'75; Banco de España, 551'00; Banco Español de Crédito, 128'00; Banco del Río de la Plata, 228'00; Banco Hispano-Americano, 190'00; Tabacos, 240'00; Azucareras preferentes, 63'00; Cédulas, 89'50; Francos, 53'00; Libras, 28'36.

Marítimas

SUD - AMÉRICA EXPRESS
Línea rapidísima de Gran Lujo
PROXIMA SALIDA DE BARCELONA
EL 12 DE JULIO
saldrá para
DAKAR, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
el hermoso trasatlántico
RE VITTORIO
ADMITIENDO PASAJEROS en 1.ª, 2.ª, 3.ª y MERCANCIAS.

Ferrocarriles Italianos del Estado
Oficina de Viajes y Turismo

Despacho de billetes de ferrocarril a precios reducidos, para todos los destinos, valederos por seis meses. — Informes y presupuestos gratuitos para viajes en Italia.—Billetes especiales de ida y vuelta con un 30 por 100 de rebaja sobre los billetes reducidos, para visitar las Exposiciones de FLORENCIA (Feria Internacional del Libro, Exposición de la Pintura italiana, etc.) y VENECIA.

Para informes dirigirse a los
AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA
Italia-América
Sociedad de Empresas Marítimas
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 1 y 3. Teléfono 3271-A.
MADRID: Alcalá, 47. Teléfono 4694-M
Dirección telegráfica ITARICA.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

4 de Julio de 1922.

Embarcaciones llegadas.

De Génova, vapor italiano "Jossette", con cargo general.

De Orosei, bergantín goleta italiano "Carolina", con carbón vegetal.

De Palma, vapor correo "Mallorca", con cargo general.

De Mahón, pailebot "Cala Pepita", con efectos.

De Reykjourice, vapor noruego "Activ", con 2,000 quintales de bacalao a Hortet y Tomás.

De Buenos Aires y escalas, vapor italiano "Ansaldo S. Giorgio III", con cargo general.

De Felanitx, pailebot "María Laura", con ladrillos.

De Ciudadela, pailebot "Flor del Mar", con efectos.

De Galveston y escalas, vapor italiano "Fiume", con cargo general.

Salidas

Vapor noruego "Haofru" para Valencia.

Vapor italiano "Re Vittorio" para Génova.

Vapor americano "City of Eureka" para Málaga.

Vapor correo "Reina Victoria Eugenia" para Buenos Aires.

Vapor "Cabo San Vicente" para Marsella.

NOTICIAS

Ha llegado a esta, procedente de Buenos Aires y escalas, el vapor postal italiano "Re Vittorio", de la N. G. I., conduciendo 28 pasajeros y 140 sacas de correspondencia, regresando a Génova después de haber embarcado 47 pasajeros.

* * *

En breve debe llegar a nuestro puerto el vapor "Arrait Mendi" con carbón mineral de Cardiff.

* * *

De la Compañía Ibarra han llegado los vapores "Cabo Cervera", "Cabo San Martín" y "Cabo Roca", procedentes de Bilbao y escalas los dos primeros y de Marsella el último, conduciendo cargo general y pasaje. pasaje.

* * *

Para limpiar fondos ha subido al dique el vapor correo "Cataluña", de la Compañía Trasatlántica.

* * *

Son esperados los vapores pesqueros "Weyler IV" y "Freire IX", de la nueva Sociedad Compañía Pesquera Vilasanesa.

ANUNCIOS

Dolor

El dolor que tiene Vd. en las articulaciones y en los riñones es señal evidente de la presencia del ácido úrico que envenena su cuerpo. El artritismo acabará con Vd. si Vd. no acaba con él.

Ponga cada día

SALUTINAS

en el agua de beber

Con las Salutinas convierte el agua de su casa en agua mineral gaseosa, litinada, delicia de sanos y enfermos. Tiene efectos aperitivos, digestivos, depurativos y diuréticos.

Hermosa caja metálica de color naranja con 12 paquetes granulados para 12 litros de agua mineral: Ptas. 1'50.

Pida en farms., drogs., colmados, tiendas comest. y centros específicos.

Depositario general:
Hijo de José Vidal y Ribas, S. C.
Moncada, 21
BARCELONA

MAQUINA ROTATIVA

Se vende, apropiada para editores o periódicos de pequeño tamaño, capaz hasta 48 páginas de 157 por 112 milímetros. Está en muy buen estado y puede verse funcionar. Razón Calle Escudillers Blanchs, número 3, bis, bajos.

AVISOS

Viudita joven, educada trabaja en casa, casara con cab. amable. Tallers, 30, 1.° Sr. Badía.

CONSULTA para OBREROS enfermos de **VENEREO** SÍFILIS ORINA **PURGACIONES** S. PABLO, 18.—De 10 a 12 y 5 a 9.—1 pta.

CURACIÓN PERFECTA DE LA **SIFILIS** en todos periodos y casos APLICACION del 606/914 **PURGACIONES** GOTA MILITAR, ÚLCERAS, etc. en 10 a 12 días. — Dirigirse al Antiguo CONSULTORIO CLINICO — Rambla Canaletas, 13.—De 10 a 1 y 5 a 9.—Consulta 5 ptas.—Especial 10 Obreros 3 ptas.—Festivos de 10 a 1

Curación radical

por procedimientos modernos, de las enfermedades de la matriz, aparato digestivo y respiratorio por médicos especialistas. Ronda San Antonio, 82, 1.°, 1.ª clínica. Visita gratuita, de 9 a 10 de la mañana.—Especial, de 4 a 7 tarde.

La escuela americana

de chauffeurs, se ha trasladado a Marqués del Duero, número 188, Garage. Lecciones sueltas a 4 pesetas.

VIAS URINARIAS

CLINICA DEL DR. GIMISO
Rambla-Llano Boquería, 8
VENEREO - SIFILIS - MATAIZ
Cura rápida y sin dolor.
Consulta de 9a 1 mañana y de 5 a 9 tarde
Económica para forasteros y obreros

Chauffeurs

Enseñanza rápida y económica. Doy lecciones día y noche, práctica mecánica. Tantarantana, 2.

De interés

Pa a certificados y documentos de todas las oficinas del mundo.
Para instrucciones sobre pasaportes, pasajes. Para resolver en un cualquier asunto difícil y complicado, consulte a las antiguas oficinas **A. Romero**. Plaza Teatro, 6, de 4 a 8.
No nos dedicamos a alquilar pisos ni colocar criadas. Mucha seriedad en nuestras operaciones.

DETECTIVE ESPAÑOL

A. Romero. — Plaza Teatro, 6, Barcelona.— Capaz de averiguar y comprobar oficialmente cuanto a Vd. interese, por difícil que ello sea y en cualquier parte del mundo. Referencias de primer orden prueban mi pericia y competencia demostrada de muchos años. Consultas de 4 a 8.

Deseo prófugo para servir en Africa. Conde Asalto, 20, 2.°, 2.ª

EMPLEOS y colocaciones

Aprendiza camisera para camisas finas, se necesita. — Urgel, 9, entresuelo 2.ª

Repasadoras urdidoras y tejedoras para máquina circular, faltan. Encina-6-Gracia

Zapateras: Buena maquinista bien retribuída, falta. — Calle Hiereta, número 16, 1.°

Empleo Para cargo de importancia, con 100 duros de sueldo mensuales, preciso persona instruída que disponga de fianza metálica. De 1 a 3, Sr. Sánchez Conde Asalto, 20, 2.°, 2.ª

Agentes de Seguros prácticos en el ramo de enfermedades, se solicitan a sueldo y comisión. Calle Simón Oller, 1, pral. — De 2 a 4.

Barberos Hay colocaciones y ventas para dentro y fuera. Fernandina, 63, bar

Faltan buenas ganchilleras. Calle Codols, 20, 2.°; de 2 a 6.

Faltan señoritas que sepan de coser para hacer lazos para zapatos. Asalto, 147, 1.°, 2.ª

Aprendices máquinas se necesitan. Dirigirse a Talleres Gráficos J. Casamajó.— Regomir, número 13.

Aprendices litógrafos y tipógrafos hacen falta. Casa Thomas, Mallorca, 291

Medio oficialas y aprendizes para cajas de cartón, necesito. Cerdeña, 71, 4.°

Ebanista falta. San Pablo, 70. La Cruz Blanca

Una blenorragia aguda no puede convertirse en crónica si á tiempo se ha seguido la cura con el "Militol". Este producto científico impide el flujo y reduce la inflamación. Llega á secar completamente el canal. Como antiséptico, "Militol" esteriliza los conductos, despues de haberlos desinfectado. Como urolítico, disuelve las concreciones que pueden irritar el canal urinario y constituye el medicamento capaz de combatir con el mayor éxito las consecuencias de los flujos: cystitis, prostatitis y tambien la leucorrea de la mujer. El cuerpo médico recomienda

Vias urinarias

MILITOL este producto tan eficaz.

Perder el cabello es envejecer

No se habia pensado todavia en presentar un producto capilar en la forma práctica de un comprimido que, disuelto en un poco de agua, da una loción muy concentrada, muy activa, que puede preparar uno mismo y que no se evapora jamás. Disuelto en un poco de agua, el comprimido **SANIBEL** al Bay-Rhum tiene la propiedad de dilatar suavemente los poros y va a alimentar el bulbo capilar anemiado. Lo fecunda y le hace producir cabellos fuertes en lugar de vello blanco. El **SANIBEL** detiene fácilmente la caida del cabello, al cual da suficiente resistencia para que no caigan ni encanezcan. El **SANIBEL** es un producto completo que obra igualmente sobre el cuero cabelludo. Destruye la caspa y hace desaparecer la picazón, que es objeto de gestos desagradables. Este producto permite a todo el mundo tener estos hermosos cabellos que dan al rostro la simpatia y la seducción, de la cual puede depender muchas veces el éxito en la vida. Corrige además los matices diferentes que a veces tiene un cabello. Sanea, por fin, los cabellos grasos y aceitosos. La caja de 54 lociones, cinco pesetas. Depósito general en España: DALMAU OLIVERES. De venta en todas partes.

EMPLEOS y colocaciones

Falta chica o mujer para el gobierno de una casa. — Calle de Escudillers, 54, tienda.

Maquinistas para camisas se necesitan

Alberto Marfull

Mallorca, 245, 1to. 1ba. Cataluña.

Maquinistas zapatoneras faltan buenas oficialas. — Pasaje Bernardino, número 6, 2.°, 2.ª

Aprendiz carpintero, falta. Mediana San Pedro, 4.

Cajas de cartón Se necesitan oficiales bien retribuidas. Consejo de Ciento, 314 (junto al Paseo Gracia.)

Sastre

Falta aprendiza. Valencia 249-pri-2ª

Se desea

una joven para cabetear cordones a máquina de pedal. Corribia, 2, 1.°

Zapateros

Faltan montadores. Pallars, 29.

Necesitamos Cortadores zapateros para fuera Barcelona y destrador para maquina United. Razón: Paja, 16, curtidos.

Sastre Aprendizas y aprendices, faltan. — Calle de Paso, número 70, 2.°, 2.ª

Bertrán Hnos

Se necesitan buenas oficialas maquinistas de peleteria. Dirigirse a los talleres: Roger de Flor, 192 al 198

Planchadora: Falta aprendiza ganando. Guardia, 14 bis, 3.°

Lazos zapatos: Faltan señoritas para su confección. Calle Ferlandina, 43, 1.°, 2.ª

Muchachas para servir mesas. — San Jerónimo, 30, cervecería.

Zapateros

bien pagados, faltan. Blay, 37, 1.°

APRENDIZ

ganando enseguida, se necesita en fabrica correas. Consejo Ciento, 79

Muchachas

de 14 a 16 años, se necesitan para trabajo fácil, ganando enseguida Poniente, 59, principal.

Cajeras para cajas de cartón trabajo en casa. Rocafort, 15. 6

Sastre Falta aprendiza. Calle Borrell, 119, 1.°

Aprendices de 14 a 16 años, faltan. Rocafort, 15. 6

Falta limador para metales

Calle San Beltran, 14, 3.°, 2.ª

Aarendices faltan ganando y si quieren se les enseña á el oficio de relojero.— Baja San Pedro, número 35.

Sastre

Faltan oficialas, medio oficiales y aprendizas, para Gabardinas, trabajo todo el año. Montesión, 2-3, 2.°

Falta medio oficial cajista y aprendiz adelantado. — Casanovas, 15. Imprenta.

Falta joven para poner telas a sombriers. — Calle de San Juan de Malta, número 231. — San Martin.

Modisto Falta chico para recados, de 16 a 20 años, que sepa escribir y cuentas. Inútil sin informes. — Conde del Asalto, 34, principal.

Meritorio de 14 años.—Hospital, 141, pral.

CHICO para recados, falta. — Calle Durán y Bas, 4, entresuelo, 2.°

Modista

falta aprendiza. Aragón, 190, 4.°, 1.ª

FALTAN MUCHACHAS

de 14 a 18 años que sepan coser

Talleres confección

Diputación, 39

(entre Rocafort y Entenza)

HACEMOS SEMANA INGLESA

Faltan aprendices lampistas o electricistas. — Calle de Muntaner, 363.

Aprendiz joyero, se precisa. Boters, 4.

Medio oficiala

Florista, se necesita. — Paseo de la Enseñanza, núm. 2, 1.°, 2.ª

Faltan medio oficialas modistas. — Calle de Hospital número 101, 2.°, 1.ª

Falta un aprendiz ganando de 10 a 12 pesetas a la semana. — Calle Mallorca, 257, lampisteria.

Falta mozo de 18 a 20 años para reparto. Calle de Mercaders, número 26, tienda.

Planchadora: Falta oficiala. Calle Ruiz, número 7, tienda.

Faltan maquinistas y aprendizas para pañuelos «vora forradas», trabajo todo el año. Pasaje de la Paz, número 3 bajos.

Se necesita un muchacho para aprendiz. — Calle Consulado, número 13, tienda.

Sastre Faltan oficialas y medio oficialas.— Calle del Carmen, número 25.

Zapateros

Se necesitan buenos operarios para trabajo Luis clavado. Inútil presentarse sin saber su obligación.— Abad Zafont, 11, 4.°, 2.ª

Faltan tejedoras. Tapias, número 8, interior.

Medio oficial pulidor.

falta. — Calle Borrell, número 125

Sastresa que sepa hacer ojales a mano, se necesita. Balmes, número 51.

Falta chico para recados de 16 a 18 años, trabajo fácil. — Claris, número 58.

FALTAN aprendices carpinteros adelantados. Claris, 58.

Chico para farmacia hace falta. San Pablo, 70.

Faltan apreadiz. Peluqueria Puig. Pelayo, número 50.

Sastre: Falta oficial y oficiala. Calle de Santa Margarita, número 1, 2.°, 1.ª

Zapateros: Faltan buenos oficiales para señora, tacón madera, pago bien. Pasaje Bernardino, 6-p-5

Zapateros: Falta un oficial para todo y un medio oficial. Consejo de Ciento, número 154.

Modisto Falta chico para recados; vestirá uniforme. Asalto, 19, principal.

Falta aprendiz. — Calle Escudillers, 54, lampisteria.

CAMISERAS

Faltan buenas acabadoras

Casa Comas y C.ª

Paseo de Gracia, número 2

Trabajo todo el año

ZAPATEROS: Faltan cortadores y desviradores de tacones en piña.

Fab.ª Calzado. Bou de S. Pedro, 9.

Falta un aprendiz y oficiales zapateros de señora buenos. Calle Aurora 1, 1.°, 1.ª

Dependiente bisutería

práctica por mayor y detall, se ofrece. Inmejorables referencias.— J. Martí. Metjes, 20, 3.°, 2.ª

Zapateros Faltan oficiales y montadores para tacón madera. Virgen de Gracia, 20, H. J. 5

Barberos Falta sábado y domingo fijo. Mallorca, 508

CHICAS

Faltan para trabajo facil. — Riereta, 21, despacho.

Sastre Falta una oficiala buena. Calle San Pablo 103 1.°

Planchadora Faltan oficialas. Diputación, 361.

Sastre Falta una buena oficiala trabajo todo el año. Se le retribuirá bien Calle Duero, 11, Horta.

MERITORIO

para casa de comercio, se necesita Escribir a EL DILUVIO, 27.

Precisa muchacha

de 14 ó 15 años para tienda y mesa de jabones. Mercado Boqueria mesa 1,709 (entrar por la calle Coello) de 9 a 1 de la mañana.

Fábrica de sobres

Necesita aprendizas ganando a la entrada. Manso, 34.

Fábrica de sobres

Necesita oficiala maquinista, ganará buen jornal. Manso, 34.

MODISTA

Se necesitan oficialas. Calle de Santa Ana, 7, tienda.

Zapateros

Falta medio cortador. Beato Oriol, número 1 (esquina Robador.)

Encuadernadores

Faltan oficiales. Córcega, 231.

Sastre: Falta medio oficial. Calle Hospital, número 78, pral.

Planchadoras Faltan de nuevo, trabajo bien retribuido. — Calle de Ferlandina, 57, entresuelo 2.°

Hojalatero falta. — Calle de Cortes, 700.

Modista Necesita medio oficialas y una encargada de taller que sepa su obligación. Calle Suras, 10, 1.°

Falta un peón de 15 a 16 años, para taller. — Calle del Carmen, número 16, 1.°, 2.°

Sastre: Falta medio oficiala para composturas y aprendiza de 14 a 15 años. Leona, 3, tda. (junto Pl. Real.)

Falta buen oficial para barquillos Cadena, 45.

Aprendiz niquelador Riera Alta, 17, interior.

Falta medio oficial y aprendiz zapatero. — Calle de Montesión, número 2, principal.

Sastre: Falta medio oficial y medio oficiala. — Calle del Carmen número 37, entresuelo.

Sastre: Falta medio oficiala y aprendiza, trabajo todo el año. — Calle de Wifredo, 16, 2.°, 1.ª

Falta chico para recados. — Rambla de Cataluña, número 80, 1.°, 1.ª; de 1 a 3

Falta un mozo para repartir de 18 a 20 años. — Inútil presentarse sin buenas referencias. — Calle de Sans, n.° 436, tienda; de 7 a 8 tarde.

Aprendiz

se desea. Bruch, 57, confitería.

Sastrería: Faltan oficialas y medio oficialas. — Calle de Trafalgar, número 5, 2.°, 1.ª

Buenos oficiales sastres para taller; se garantiza trabajo durante todo el tiempo que dure la calma en las sastrerías. TALLERES DEU Y MARELL. Barcelona, 167

Se desea chico para llevar carbón, ganara de 12 a 16 pesetas. R.: Cadena, número 35, carbonería.

Modista falta aprendiza ganando, Fontanella, 12, 1.°

Faltan chicas trabajo fácil, de 10 a 16 años. Boters, 14, 3.°

Sastre Faltan medias oficialas y aprendizas. C. San Pablo, 43, 4.°

Prensista relieves se necesita Paseo S. Juan, 2

Falta buena oficiala modista. Rosellón, 217, pral. 1.ª

Hace falta un oficial sastre para fuera. — Razón: Plaza Comercial, 10 **Centro Recaderos**

Caixista I noi adelantat per a remenderia, falta al carrer del Olm, número 8.

Aprendiz para almacén de camisería. Muntaner, 6

Minervista joven práctico en tiraje bolsas papel, trabajo continuo, falta. San Pablo, 83, interior.

Zapateros Faltan oficiales para composturas y montador a falda. — Calle de Lluil, número 25, 2.°, 2.ª

Encuadernadores de libros rayados, faltan medio oficiales prácticos en remesa. Floridablanca, 85.

Cajista remendista, falta medio oficial. — Calle de Diputación, número 291.

Modistas Faltan medio oficialas y oficialas. Consejo de Ciento, 315, 3.°, 2.ª

Modistas

Faltan aprendizas, medio oficialas y oficialas. Sepúlveda, 168, 2.°, 2.ª

Falta chica que sepa coser a máquina. Rauricio, 6, 1.°, 2.°

Falta medio oficial pastelero. Calle de La Virtud, número 8. Gracia.

Floristas: Oficialas y aprendizas faltan. — Razón: Calle de Borrell, número 72, tienda.

Aprenents mergers amb bous informes Cooperativa Mergers. Girits, 5, pl. 4

VENTAS

Ventas y traspasos de establecimientos

Reconocido como EL REY DE LOS TRASPASOS — GUAL

Cera, 51 esquina Ronda S. Pablo Teléfono 699 A

LA CASA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE

Maquina Singer industrial número 3.115, propia para sastre se vende. — Calle Verdi, número 217, 1.°, 2.° Gracia, de 9 a 1.

Restauración y reproducción de toda clase de muebles antiguos especialidad en est. renacimiento. Diputación, 78, 1.°

Vendo sierra galera a prueba. — Lafont, número 20.

Por cesar negocio, vende casa dos pisos, horno pan, dos sacas día hay máquina. Lérida, Tora Elisabets, 13 bis, ent. 1.ª a 1.

Se traspasa negocio de botellas, en marcha y enseño practica o tienda sin gén. R.: en la misma. Radas, 57, P. S. tardes.

Se vende auto y patente, marca Berliet, 4 cilindros, 7 asientos carrocería torpedo, tapa desmontable, por 9.500 pesetas, patente sola 2.400. Escribir DILUVIO número 915. Trato directo.

Liquidamos preciosos cuadros anunciadores variables para establecimientos. — Cortes, 382.

Barberos Se venden los muebles de una peluquería montada a la parisién. — Calle Blasco de Garay, 5.

Se vende una estantería de comestibles con sus aparadores. — Calle Galileo, número 62, tienda, Sans.

Bicicleta vendo. — Provenza, 310, portería, junto a Clarís.

Vendo carrito piano propio para muebles. — Calle Llastichs, 20.

Vendo barbería 4 duros alquiler con vivienda por 2.500 pesetas. Bajada Cazadores, 10.

Se traspasa una tienda en la calle Cortes, frente a la estación de Magoria. — Barraca número 111, se da a prueba.

Fonógrafo lo mas claro y perfeccionado que existe vendo por 100 ptas y regalo 10 piezas, una caja de agujas y garantido. Calle TALLERS, 16.

Vendo taberna por 4.000 ptas. Calle a, 18.

Traspaso tienda céntrica con buena habitación. Fernandina, 65, bar.

Vendo taberna y casa de comidas. — Paseo Cruz Cubierta, 15.

Compras, ventas y traspasos de establecimientos-tiendas

La única casa que siempre tiene disponibles de todas clases y precios

Creixell y Cía. Borrell, 47, principal.

Carbonería Ensanche 20 ds. cajón se cede 200 ds. ganga.

Bar taberna distr. V se vde. por asunto de familia a buen precio.

Peluquería en G. se vende por 250 ds. alquiler barato.

Café cerca Pza. España, muy acred. precisa vder. por enfermedad

Tienda de comestibles cerca merc. con viv. se cede p. 400 duros

Bodega cerca Ronda se vende por 500 duros.

Taberna en la Barceloneta por tener otro neg. se vde. es g.

Tienda con buena viv. y patio en G se cede por 200 ds. alq. bto.

Quiosco de bebidas sitio concurrido cede por 500 ds gadga.

Lechería y chocolatería con 2 puertas se vende a buen precio

Tienda con gran local se trasp. por 500 ptas, alquiler barato.

Masa de pan c. b. viv, y patio se vde a precio regalo.

Verdulería y frutas 20 ds. c. día a pba. se vde. por 400 ds.

Disponibles otros sin anunciar Borrell, 47, pral., de 10 a 1 y de 3 a 8

Terrenos a 10 céntimos

en sitio sano y pintoresco fácil comunicación con el centro ciudad.

Mínimo de venta 1.000 ptas, al contado.

Se han vendido ya mas de un millón de palmos; muy pronto el precio será de 20 céntimos. Es cuestión de oportunidad Pelayo, 24, 3.°, 1.ª de 4 a 8

Dialítico urinario

Comprimidos **antisépticos, desinfectantes, diuréticos y calmantes.**

En todos los casos de **Blenorragia** aguda o crónica, **estrechez uretral, frecuencias, orinas turbias y escozamientos**, etc. tome cuatro comprimidos al día de **DIALITICO URINARIO** y curará pronto y bien.

Precio del tubo 4 ptas. Venta centros de específicos.

TRASPASOS de ESTABLECIMIENTOS ABARCA HERMANOS

Ronda de San Antonio, número 62

Discos

del perro «La voz de su amo» más barato que nadie

2 y 5 pesetas

¡Ojo! Llamamos la atención del público. No comprar sin antes oirlos. Reparaciones de fonógrafo económicos. Discos viejos, aunque estén rotos, se cambian por nuevos. — Calle Tallers, 16

Jaca grande y carro vendo. Calle Aray, número 4, tienda.

Vendo estantería con 10 barriles Paseo Cruz Cubierta, 15.

Aparador

dos cuerpos, nuevo, por 65 duros pupitre 4 plazas 45; mostrador, estanterías baratas. Sepúlveda, número 161, tienda.

Se vende máquina hacer medias, casi nueva. Calle de la Cadena, 47, 3.°, 1.ª

Palmado caja 40 ds. día se vende por 3.000 pesetas.

Bar café caja 50 ds día, todo café y copeo se vende.

Tienda de comestibles caja 50 ds. día se vende por 6.000 ptas.

Bodega caja 75 duros día se vende a prueba por retirarse.

Lavaderos acreditados se venden. Pba. Riera Alta, 8, 1.°

Solar en Horta

de 378 m. (10.000 palmos) con casita de 2 habits, comedor, cocina y agua abundante de mina vendo. 12.000 ptas. R.: Ronda S. Antonio, 88, portería de 11 a 1 y de 5 a 7.

A todos interesa

comprar a cualquier precio art. cristal, loza, porcelana, metal y fantasía. Aprovechad. últimos días de liquidación por cambio de local Sepúlveda, 161, tienda, cerca Plaza Sepúlveda.

Baratísimo

Vendo gramofón con discos. Calle Margarit, 46, 1.°, 3.ª Pueblo Seco.

Se venden dos armarios de luna baratos. — Calle Conde Asalto, 20, principal.

COMPRAS

Barberos Compro peluquería céntrica Razón, Diluvio 99.

ALQUILERES

En Sans se alquila una casa con una cuadra y piso para vivienda. Benaventa, 48, continuación de calle Port Bou, cerca la Travesera

Deseo tienda habitación, gratificaré de 500 a 600 pesetas contestar: J. Ballesta. Calle Ancha, número 12, principal.

Casa particular desea un caballero para dormir. — Hostal del Sol, 8, 1.°, 1.ª

Habitación amuebiada balcón calle, derecho cocina. Asalto, 86, principal, 2.ª

Habitación 20 ptas. alquila matrimonio a Sra. o Srta. Olivo, 6 entresuelo, 2.ª P, 8.

Por 20.000 ptas, bajos para detalles. Virgen Pilar, 3-1.ª de 3 a 5 y 1/2 tarde.

Alquilo habitación amuebiada a caballero o dos amigos con pensión, 5 ptas. o solo dormir en San Martín. — Razón: Calle Mariano Agulló, número 67 bis Pueblo Nuevo.

Se alquilan dos habitaciones cerca del mar. — Calle Iria, número 78, Badalona.

HUÉSPEDES

Sra. desea hudsp. o cede habit. indep. R.: Tallers, 30, 1.°Sr. Badía

Deseo 2 ó 3 jóvenes a todo estar o solo comer, trato familiar. Precio módico. — Calle Salmerón, 7, 3.°, 2.ª

Deseo uno o dos caballeros a todo estar muy familiar. — Ancha, 51, principal.

Se desea joven solo comer. — Poniente, 42, 2.°, 1.ª

Todos los días cocido madrileño con agua de Lozoya, 8. Rafael, 3. «Atletic Bar».

PERDIDAS

PERDIDA

de un llavero con siete llaves. Se gratificará su devolución en el Club Barcelonés Conserje.

HALLAZGOS

Se ha encontrado

una perra loba. Lancaster, 13, pra-1.

Se ha encontrado un perro de raza conejero, de 5 a 7 meses de edad. Pallars, 226, tienda.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

De la Presidencia

DESPACHO :: EL AZUCAR :: LOS PRESUPUESTOS :: EL PROBLEMA DE TANGER :: EL VERANEO REGIO

Madrid, 4.

El presidente del Consejo dspachó con el rey sin someter a la firma decreto alguno.

Después se trasladó a la Presidencia, donde, entre otras visitas, recibió la de una Comisión de cultivadores de caña de azúcar, otra Comisión que iba acompañada por los representantes en Cortes señores Rivas (don Natalio) y Nacher y el alcalde de Motril.

Los visitantes expusieron al jefe del Gobierno la situación difícil que se crea a los labradores de caña en virtud de los contratos de caña que tienen firmados con la Azucarera, la cual paga el producto a un precio muy inferior a su coste.

Se da el caso de que muchos labradores tienen ya contratados sus productos para 1923, cuando todavía no se conoce el precio del azúcar para la zafra que viene.

La Comisión solicitó el auoyo y la influencia del Gobierno para que los precios de los contratos sean más beneficiosos para el productor.

Hablando con los periodistas el jefe del Gobierno manifestó que al despachar había solicitado del rey dispensase de ir a Palacio al ministro de Hacienda, por tener éste que permanecer toda la mañana, como lo hizo, reunido con la Comisión de presupuestos del Congreso para discutir y acordar la forma en que será modificada la redacción del artículo de la ley conforme a la petición hecha en la sesión de ayer por el señor Alba.

Preguntado si iría a la Conferencia de Londres sobre Tánger, representando a España, contestó el señor Sánchez Guerra que lo haría si asistían a esas deliberaciones los presidentes de los demás países interesado en el problema.

También fué preguntado el presidente sobre el veraneo del rey, ignorando el señor Sánchez Guerra si podría marchar el rey a Santander el día 10, que es la fecha anunciada en los periódicos.

El ministro de la Gobernación manifestó hoy que, a pesar de haber despachado con el rey, no había sometido a la firma decreto alguno.

Mañana pondrá a la firma el anunciado decreto creando un patriarito que encauce y dirija la acción del Gobierno para el mejoramiento de Las Hurdes.

AL SALIR DE PALACIO

Madrid, 4.

A medio día cumplimentaron al soberano el duque del Infantado y los señores Maura y Cambó.

A la salida manifestó el ex presidente del Consejo que había estado a despedirse del soberano.

—¿Va usted a salir de Madrid?—le preguntaron los periodistas.

—Muy pronto—contestó.

—¿Cuándo?

—No lo sé. Cuando las Cortes me dejen. Estoy deseando variar de ambiente.

—Que pase usted un buen veraneo—le dijeron entonces los reporteros.

—Lo mismo les deseo. Ahora bien; ustedes siempre están en activo. No sienten ustedes la tristeza de la cesantía y no les pasa a ustedes lo que a nosotros, que nos vamos marchitando.

La Comisión de presupuestos del Congreso

Madrid, 4.

Esta mañana se reunió la Comisión de presupuestos del Congreso con objeto de introducir en el articulado de los mismos algunas modificaciones que disminuyan los gastos.

La discusión fué muy laboriosa, pues se trataba de introducir economías en conceptos que ya habían sido antes objeto de estudio y para que no figurase en ellos ningún gasto inútil e injustificado.

La Comisión acordó suprimir el artículo 29, que trata de las primas a las construcciones navales. En virtud de este artículo se consideraba prorrogada la ley si en 60 sesiones no se aprobaba en el Parlamento una ley nueva. Ahora se suprime esta prórroga, aunque las Cortes continuaran legislando en la materia para proteger a la industria naval.

Se ha suprimido también el artículo 30 por el cual se concede un anticipo reintegrable a la delegación regia de Pósitos.

Se ha adicionado otro artículo dando reglas para invertir los créditos de Fomento.

Quedó nuevamente redactado el párrafo sexto del artículo 27, aunque sin modificar la cifra.

También se señala un límite para la subvención a los ferrocarriles secundarios.

Sobre las haciendas locales se acordó que pasen al Estado las cargas carcelarias, que ahora eran de los Ayuntamientos, y se prorrogan por dos años los beneficios de la ley de ensanche.

Se autoriza asimismo a los Municipios para que establezcan un impuesto sobre la volatería.

La Comisión volvió a reunirse esta tarde para estudiar las enmiendas y votos particulares presentados.

LOS EX ALUMNOS DE LA ESCUELA DE GUERRA

Madrid, 4.

Aunque el Tribunal Supremo declare la competencia de lo contencioso para conocer de los recursos contra el fallo del tribunal de honor que expulsó a los alumnos de la Escuela Superior de Guerra hasta el mes de Octubre no se verán los recursos.

No obstante, es probable que antes de esta fecha dichos alumnos se reintégren al ejército, porque la disposición de dienos organismos en favor de los alumnos no puede ser más grata.

El Gobierno ha solicitado del general Tovar que no presente una proposición sobre la cuestión, que seguramente resultará innecesaria.

LOS VENDEDORES DE PERIODICOS

Madrid, 4.

Una Comisión de vendedores de periódicos ha visitado las Redacciones para decirles que el director de Seguridad había dictado una disposición encaminada a reglamentar la venta de la Prensa e impedir que se dediquen a ella los niños y las mujeres de conducta dudosa.

Los interesados, conformes con la medida, dicen que les es imposible en un solo día proveerse de los volantes oportunos.

La Xirgu en España

Madrid, 4.

Ayer desembarcaron en Santander, procedentes de América, Margarita Xirgu y los artistas de su compañía.

En breve harán una excursión por diversas provincias.

LA LUCHA GRECO ROMANA

Madrid, 4.

Anoche se produjo en el Circo de Price un escándalo que adquirió luego en la calle mayores proporciones.

Se celebraba un espectáculo de lucha greco-romana y luchaban Ochoa y Lemarin y se habían cruzado muchas apuestas.

Contra la creencia de la mayoría del público venció el segundo y esto causó estruendosas protestas que se reprodujeron en la Plaza del Rey y calle del Barquillo.

Los guardias intentaron contener el tumulto y fueron arrollados.

Acudieron varias parejas de seguridad, que cargaron repetidamente, repartiendo algunos sablazos de plano.

No hubo ningún herido ni se practicó detención alguna.

SUPLICA DEL PRESIDENTE

Madrid, 4.

El señor Sánchez Guerra ha dirigido una carta a los diputados de la mayoría pidiéndoles asistan con puntualidad a las sesiones, pues tiene el propósito de que, una vez ultimada la ley económica, se ponga a discusión el proyecto ferroviario hasta su aprobación, que tiene fijada para el día 15.

CONFERENCIANTE PERUANO

Madrid, 4.

El doctor don Carlos Rospigliosi, comisionado especial del Gobierno del Perú, delegado de la Sociedad Geográfica y catedrático de Lima, dará esta noche una conferencia con proyecciones cinematográficas acerca de sus viajes a través del Perú y de la región de Las Selvas.

El doctor Rospigliosi viene de Roma, donde dió también una conferencia en la Aula Magna del Colegio Romano.

La «Gaceta»

Madrid, 4.

La "Gaceta" publica lo siguiente:

De Hacienda. — Real orden disponiendo que se aplique el derecho reducido de 50 céntimos de peseta los 100 kilos a las partidas de maíz que se encuentren en almacenaje particular con arreglo al artículo 110 de las ordenanzas de la renta de aduanas y salgan para el consumo en el plazo que se expresa.

De Instrucción pública.—Real orden disponiendo se anuncien a concurso las auxiliarías de Ciencias vacantes en los Institutos generales y técnicos de Reus y Tarragona.

Otra disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la cátedra de Lengua y Literatura Castellana vacante en el Instituto General y Técnico de Cuenca.

CONSEJO Y ALMUERZO

Madrid, 4.

El jefe del Gobierno ha llegado al Congreso a media tarde, manifestando a los periodistas que mañana, a las doce, se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Los ministros almorzarán en la Presidencia, donde permanecerán reunidos hasta la hora de acudir a las Cámaras.

Las Cámaras

SENADO

Madrid, 4.

El señor Sánchez Toca declara abierta la sesión a las 3'40.

En el banco azul los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Marina.

El general ZEYLER se cree en el caso de hacer algunas aclaraciones sobre las declaraciones que particularmente hizo hace unos días en Palma de Mallorca respecto al rescate de los prisioneros.

Al expresar su creencia de que el general Berenguer no era el más apropósito para intervenir en dicho rescate, lo hizo convencido de que estas gestiones no deben realizarlas los que hayan tenido intervención militar en Marruecos. Nada más lejos de su ánimo que dar a sus palabras una intención molesta para el alto comisario.

El señor PALACIOS ruega al ministro de la Gobernación que se castigue debidamente a la casa exportadora de vinos que anuncia en los periódicos mejicanos el envío de estractos para fabricar toda clase de vinos españoles.

Los señores GONZALEZ ECHAVARRI y GARCIA VAQUERO se adhieren a dicho ruego.

El MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA se pone a la disposición de los senadores para aplicar la debida sanción a los hechos denunciados.

Orden del día.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se pone a discusión el dictamen acerca del proyecto de ley considerando como muerto en campaña o de resultas de heridas al teniente coronel don Eduardo Barrera.

El señor GALARZA entiende que con este dictamen se trata de conceder una mejora de pensión a la familia del coronel Barrera, que la considera justa; pero entiende que lo mismo deberta hacerse con los jefes y oficiales que se encuentren en casos análogos.

El señor GONZALEZ ECHAVARRI hace idénticas manifestaciones, entendiendo que esta pensión es una cosa parecida a lo que antiguamente se conocía con el nombre de "carreteras políticas".

El señor IZQUIERDO VELEZ intenta consumir un turno en contra del dictamen, pero la presidencia, en vista de que no se encuentra presente la Comisión, suspende el debate.

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de presupuestos acerca de la sección 11 "Gastos de contribuciones y rentas públicas".

Al dictamen sobre el proyecto de ley sobre contribución territorial, defiende una enmienda el marqués de Mortara al artículo primero.

Brevemente le contesta el ministro de Hacienda.

Para alusiones habla el señor RODRIGUEZ RIBAS, y a petición del señor Bergamín, que tiene que marchar al Congreso, se suspende este debate.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos acerca del de gastos de la sección tercera del ministerio de Gracia y Justicia, para el año económico de 1922-23.

Sin debate de totalidad, se pasa a la discusión por capítulos.

Sin discusión se aprueban los dos primeros capítulos.

Al tercero apoya una enmienda el señor SUAREZ INCLAN.

Le contesta el señor FABIE, por la Comisión, y el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

Queda retirada la enmienda.

El señor ELOSEGUI consume un turno en contra de la totalidad del capítulo abogando por que se mejore la condición de los individuos de las carreras judicial y fiscal, dándoles condiciones de mayor independencia política, social y económica.

Le contesta el señor FABIE, de la Comisión, diciendo que el órgano más perfecto que tenemos en España es el relativo a la administración de justicia, al que considera con verdadera independencia política.

Respecto a la independencia económica, reconoce que no están bien retribuídos algunos servicios.

Rectifica el señor ELOSEGUI y para alusiones interviene el señor CIUDAD AURIOLES, declarando que el ministerio fiscal y el Poder judicial tienen en las leyes los medios necesarios para poseer la más completa independencia política.

Tras breve contestación del ministro, hace algunas observaciones el señor ROYO VILANOVA, relativas a mejorar en lo posible las condiciones de los registradores de la propiedad y sobre el régimen penitenciario, a las cuales ponen sus reparos la Comisión y el Gobierno, éste por conducto del ministro que habla ante doce senadores.

Se aprueba el capítulo.

Sin discusión se aprueba también el capítulo cuarto.

Al quinto hace algunas observaciones el DUQUE DE LA ROCA, al que le contesta brevemente el señor FABIE y el MINISTRO y queda aprobado.

Sin discusión se aprueba hasta el capítulo segundo, que son los que tiene el dictamen, el cual queda pendiente de votación definitiva.

Se pone a discusión el dictamen acerca del proyecto de ley regulando la suspensión de pagos de los comerciantes y de las Compañías mercantiles.

El señor ROYO VILLANOVA pide que se le reserve la palabra para cuando se llegue a la discusión del artículo 14.

Terminado el debate de totalidad se aprueba el artículo primero.

El señor GONZALEZ ECHEVARRI apoya una enmienda al artículo segundo.

obligación de una relación en la que se consignen las causas que han motivado al comerciante la suspensión. Esta relación justificará en todo momento la buena fe del comerciante.

El BARON DEL RIO TOVIA, por la Comisión, entiende que el dictamen tiene ya por sí suficiente garantía.

Se desecha la enmienda y se aprueba el artículo segundo.

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

CONGRESO

Madrid, 4.

Se abre la sesión a las 3'30, bajo la presidencia del señor Bugallal.

En el banco azul toma asiento el ministro de la Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El CONDE DE SANTA ENGRACIA y los señores ORUETA y GUERRA DEL RIO formulan ruegos de escaso interés.

El señor HERMIDA denuncia las constantes defraudaciones que se están verificando en la renta de alcoholes en Badalena y que alcanzan ya a una cifra considerable.

Pide que se pase el tanto de culpa a los tribunales en el expediente administrativo que se está incoando, puesto que el caso además es constitutivo de un delito de falsedad en documento.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta que ya el ministro de Hacienda tiene conocimiento del caso y está dispuesto a adoptar las medidas pertinentes.

El señor SABORIT se queja de que se prohiba desde ahora la venta ambulante los domingos en los puestos que se colocan en la Ribera de Curtidores.

Pide que se active la resolución de varios expedientes electorales que están en el ministerio de la Gobernación.

Se ocupa también de la huelga minera de Asturias y pregunta al Gobierno cuáles son sus propósitos. Manifiesta que los obreros no pueden aceptar nada que signifique aumento de jornada y disminución de salarios. Así, pues, el pleito se reduce a entenderse el Gobierno con los patronos. Estos han recibido compensaciones, una, como las primas a la navegación, y, en cambio, los obreros no han recibido compensación alguna.

Los técnicos convienen en la necesidad de reorgaizar la industria minera.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que el asuto de los vendedores ambulantes está en poder de la Junta local de Reformas Sociales, a cuya entidad compete la solución del asunto.

El MINISTRO DEL TRABAJO contesta sobre el conflicto de Asturias, diciendo que es imposible toda solución cuando la intransigencia es absoluta. En todas partes se trabaja en las minas nueve horas y media y en España la jornada es de siete y los obreros no quieren siquiera se les quite de la jornada el tiempo que emplean en llegar al tajo.

Rechaza la fórmula de que el Estado satisfaga la diferencia de los salarios entre lo que proponen los patronos y lo que quieren los obreros. Dice que él por su parte está dispuesto a hacer cuanto pueda para llegar a una satisfactoria solución, pero nada se adelantará si los obreros no dan plenos poderes a una Comisión.

El señor SABORIT al rectificar dice que el Gobierno no tiene razón para negarse a una subvención momentánea a una entidad cuando existe la subvención a la Trasatlántica.

Recuerda que esto se ha hecho también con los panaderos en Madrid y que en todo caso a quienes interesa es a los patronos y al Gobierno. A él lo que le interesa es el problema de la huelga en sí.

Es necesario ir a la solución con absoluta buena fe.

El decreto sobre alquileres no se ha llevado a la práctica y por eso la vivienda sigue cara. Lo mismo ocurre con las subsistencias. Hace tiempo que el Gobierno viene anunciando un decreto sobre el asunto y no lo vemos por ninguna parte. De este modo se pudiera ir a la rebaja de los salarios. Con el aumento de jornada nada se consigue, pues el obrero bien acondicionado produce más con la jornada corta que con la jornada larga. Por consiguiente el problema está en la evolución de la industria.

Además, el carbón asturiano no se coloca porque no se puede comparar con el inglés y por las dificultades de transporte.

El señor RUANO se pronuncia en contra del acuerdo de la Academia de la Historia de desalojar las dos habitaciones en que vivió y murió el ilustre polígrafo don Marcelino Menéndez y Pelayo, co nobjeto de que pueda instalarse en ellas el nuevo bibliotecario de la Academia. Cree que no es suficiente motivo el que la Academia diga que tiene que disponer de dichas habitaciones porque el bibliotecario necesita vivir allí para vigilar los libros, a fin de que no desaparezcan, como ha ocurrido ya con muchos de ellos, pues quedan otras once habitaciones para vivienda de ese señor académico-bibliotecario.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA le contesta.

Dedica grandes elogios a la memoria de Menéndez y Pelayo, del que fué amigo, compañero y admirador; pero expresa la imposibilidad en que se encuentra de hacer nada en este asunto, pues carece de atribuciones el Gobierno para obligar a la Academia de la Historia a rectificar su acuerdo. Lo único que puede hacer — y esto lo hará con mucho gusto — es interceder con carácter particular y unir su ruego al de todos los que desean que perdure el estado en que hoy se encuentran las habitaciones en que murió esta gloria inmarcesible de España.

Orden del día.

Continúa discutiéndose la sección 13 del presupuesto: Acción en Marruecos, presi-

guiendo el debate de los capítulos referentes a la parte que afecta al ministerio de Marina.

El señor ROMEO hace observaciones a la partida referente a buques guarda-costas.

El señor NOUGUES solicita que regrese inmediatamente a la península el regimiento de infantería de marina que hace años se envió a Larache.

Después de ligero debate, en el que intervienen los señores Romeo, Lazaga y Rodríguez Viguri, se aprueban todos los capítulos referentes a esta parte y a la que afecta al ministerio de la Gobernación.

Al capítulo único de la parte relativa a Instrucción pública se admite una enmienda del señor Cambó, que dice así:

"Para todos los gastos que ocasione la organización en Melilla de una Escuela general y técnica que tendrá por base el Instituto creado por real decreto de 14 de Junio de 1921, al que se adicionarán los estudios mercantiles, industriales, de artes y oficios, los necesarios para adquirir el título de maestros y maestras de enseñanza primaria, los conocimientos especiales de árabe vulgar, literal, cheija y de derecho musulmán."

Esta será la nueva redacción del capítulo.

El señor PRIETO impugna el capítulo tal como queda redactado por la admisión de esta enmienda, del que dice que es un pandemonium, pues con tantas cosas agrupadas en un solo centro, lo único que se logrará será pagar unos sueldos y no hacer nada práctico. Hay que desacer —— dice—— la leyenda de que Melilla es una población más cara que las demás de España, pues es lo contrario. Allí el calzado y el vestido, por ejemplo, son un 50 por 100 más baratos que en España. Melilla, puerto franco y sin Aduanas, es una población que cobra y no paga. Sólo se percibe el derecho de timbre por los espectáculos. Existe allí una Junta de arbitrios que pone estos a su capricho y tiene poder omnímodo.

Bien está que allí haya un Instituto de segunda enseñanza, pero como los demás de España. Si la Junta de arbitrios quiere que haya otras cosas, que las pague ella, ya que ella lo cobra todo.

El MINISTRO DE HACIENDA le contesta.

Recuerda que él fué quien incorporó elementos civiles a la Junta de Arbitrios de Melilla.

Estima necesario ir cuanto antes a un régimen en Melilla que sea igual al de todas las poblaciones de España. Sería un gran bien que cuanto antes Melilla pagase los mismos tributos que el resto de España. Pero es necesario, mientras se llega a eso, procurar llevar establecimientos docentes a nuestras plazas de Africa para que por medio de la cultura sean centros de atracción.

El señor VINCENTI también combate la enmienda y dice que no se puede votar la creación de un centro en el que se den tan complicadas y abigarradas enseñanzas, con facultad para expedir títulos oficiales de maestros.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI le contesta por la Comisión, diciendo que el Instituto de Melilla existe ya; que el profesorado ha de nutrirse por oposición y que ya se había acordado adicionar a dicho Instituto las enseñanzas mercantil e industrial. Lo único que se hace con la enmienda del señor Cambó es adicionar la enseñanza normal y la de árabe y derecho musulmán.

El señor CAMBÓ interviene y dice que el sitsema de oposición es funestísimo, y que esa es la culpa de lo mal que se encuentra la enseñanza en España; pero aquí lo tenemos establecido porque no hay confianza en la cuadrilla. (Risas.) Lo tenemos como el ma lmenor. Pero mientras subsista no habrá buena enseñanza.

Claro es que no se iba a dar para Melilla un sitsema mejor que no lo tenemos aquí; pero ruega que la oposición se circunscriba a Melilla y que ese profesorado se quede allí y no se incorpore al escalafón general del profesorado.

El señor RODRIGUE DE ZVIGURI presenta la conformidad de la Comisión.

El señor GASCON Y MARIN interviene y pregunta si se cree que 100,000 pesetas son suficientes para llevar a cabo seriamente todo lo que marca el epígrafe de este capítulo. Está conforme con el señor Cambó en que es malo el sistema de la oposición, pero hoy es preciso aceptarlo.

No le parece seria la base de seis profesores para el Instituto de Melilla.

Por razones de política y de conveniencia nacional cree que a Marruecos deben ir maestros que hayan obtenido el título en la Península, y, por lo tanto, no encuentra bien que se adicionen a este centro docente de Melilla las enseñanzas normales.

Insiste en que el crédito que se consigna es insuficiente y no ofrece ninguna garantía de que se llevará a la práctica lo que se pretende.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI contesta que se cuenta con la cooperación de la Junta de Arbitrios de Melilla, que ha de ayudar cuanto pueda, pues ya hoy contribuye con 40,000 pesetas.

El señor GASCON Y MARIN rectifica y no se muestra conforme porque el sistema entiende que es jesuítico y significa que se pone el clavo para colgar el manteo; pero a la postre todo vendrá en sucesivos presupuestos a pesar sobre el Estado. Es hipócrita tener que aumentar la consignación para enseñanza en Marruecos cuando no ha habido reparo en volcar millones de pesetas en las partidas de esta sección que afectan a Guerra y Marina.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI también rectifica.

Después de breves intervenciones de los señores Nougués y Prieto para hacer nuevas impugnaicones de la enmienda del señor Cambó, queda aprobado el capítulo redactado de conformidad con dicha enmienda.

Tras ligero debate mantenido por los señores Romeo y Rodríguez de Viguri, quedan aprbados todos los restantes capítulos del dictamen.

Se pone a discusión el dictamen sobre el articulado de la ley.

El señor WAIS, presidente de la Comisión de presupuestos, da cuenta a la Cámara de cómo queda definitivamente redactado el artículo primero, que llega a 3,039 millones y pico de pesetas disaribuídos en los diversos departamentos para los gastos de 1922-1923.

Contestando a las manifestaciones que ayer hizo el señor Alba, dice que la Comisión ha procedido con la mayor buena fe y procurando servir al interés público.

El señor ALBA: Yo no he dirigido ninguna responsabilidad a la Comisión, sino al Gobierno.

El señor WAIS explica lo que son todos y cada uno de los artículos de este dictamen, que llegan a 58, y dice que 38 no suponen ningún aumento.

Va leyendo los créditos que se amplían en cada departamento ministerial, y advierte que todos obedecen a reales órdenes recibidas de la Comisión. Unos créditos están impuestos por el cumplimiento de diversas leyes y otros por las promesas que los ministros hicieron a algunos diputados al discutirse los presupuestos, como ocurre, por ejemplo, con lo relativo a la creación del Tribunal Industrial en Oviedo.

Luego expone las modificaciones que en su reunión de esta mañana ha introducido la Comisión, con la presencia del ministro de Hacienda.

Anuncia que se admitirán algunas enmiendas, entre ellas una incorporando al Estado los gastos carcelarios y otra autorizando a los Municipios para un impuesto sobre la volatería.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media, después de aprobarse unos dictámenes de suplementos de crédito.

¿Consultas?

Madrid, 4.

Entre los comentaristas políticos se habló hoy mucho de las visitas que hicieron esta mañana a Palacio los señores Maura y Cambó, visitas a las cuales se ha dado el carácter de consultas políticas de la Corona para resolver el pleito cuando el señor Sánchez Guerra plantee la cuestión de confianza una vez legalizada la situación económica.

El apoyo de su tesis afirmaban los comentaristas que maña irá a Palacio el conde de Romanones y que por la cámara regia desfilarán también muy pronto los jefes de la concentración.

¿Crisis en puerta?

Madrid, 4.

El "Heraldo" atribuye a un caracterizado ciervista las siguientes palabras:

"Estoy firmemente persuadido de que la crisis se producirá contra la voluntad del propio señor Sánchez Guerra con motivo del problema de Africa, que acaso está hoy en su fase más aguda.

Basta fijarse para ello — continuó — en el siguiente detalle: ayer mañana celebraron una detenida conferencia con el ministro de Estado los señores presidente del Consejo, ministro de Estado y los embajadores de España en París y Londres. El embajador de Francia en Madrid dió por la noche una comida en honor de los reyes, a la que asistieron las reales personas y el Gobierno. Parecía lógico que nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, concurriera a la comida; era un invitado obligado, y, sin embargo, el señor Quiñones de León salió anoche precipitadamente para París antes de celebrarse el banquete con una misión urgente de su Gobierno para el francés.

Averigüen ustedes — terminó diciendo — si ha ocurrido alguna novedad por lo que se refiere a la próxima Conferencia de Londres para resolver el problema de Tánger."

FALLO PROXIMO

Madrid, 4.

Esta tarde se aseguraba en la Sala tercera de lo Contencioso que en breve se dará a conocer el fallo en el asunto de los ex oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Se decía que la sentencia es de conformidad con lo pedido por los recurrentes, esto es, desestimando la excepción de incompetencia alegada por el fiscal y resolviendo el fondo de la cuestión litigiosa en el sentido de declarar nulo el fallo del tribunal de honor por vicio de procedimiento en la constitución del mismo.

SOBRESEIMIENTO

Madrid, 4.

La causa instruída por el asesinato de que fué víctima hace un año don Celestino Madurell, maestro de obras, ha sido sobreseída por la Audiencia de Madrid.

Como supuestos autores durante la instrucción del sumario fueron detenidos siete individuos, entre ellos Jacinto Pinar, Bernardino Alonso y el secretario de la Asociación de albañiles El Trabajo, Lucio Fernández.

Los procesados, después de la vista en que se acordó el sobreseimiento, han sido puestos en libertad.

Movimiento bursátil

Madrid, 4.

El negocio en Bolsa es muy reducido, siendo las oscilaciones que se producen de poca importancia.

La Deuda reguladora sube 15 céntimos en la serie mayor al quedar a 68'65; pero en las otras series se produce descenso de cinco y diez céntimos.

Los valores industriales y bancarios casi paralizados.

Los Ferrocarriles no se cotizan. En el corro libre había dinero para Alicantes a 309'50.

En moneda extranjera predomina la oferta. Los francos bajan 60 céntimos, los suizos 50, los dólares 2, los belgas 25 y los marcos 5. Tan sólo las libras y las liras ganan 6 y 5 céntimos.

MALA INTERPRETACION

Madrid, 4.

El director general de Seguridad ha dicho a los periodistas que sus subordinados han interpretado mal las órdenes que dió respecto a que se prohibiese la venta de periódicos por menores de edad. Lo que indicó fué que durante quince días podían proveerse del carnet oportuno, y los agentes, anticipándose, empezaron a prohibir la venta desde el momento en que se dió la orden.

Esta determinación tiene por objeto el evitar que con los vendedores se confundan descuideros y algunas mocitas que utilizan la venta de periódicos con otros fines.

DE LA ALTA CAMARA

Madrid, 4.

Anoche estuvo reunida hasta las dos de la madrugada la Comisión de Presupuestos de la Alta Cámara.

La Comisión estudió el presupuesto de Fomento, dictaminando hasta el capítulo quinto.

Esta tarde ha vuelto a reunirse para continuar su labor.

EL TIFUS EN MADRID

Madrid, 4.

En el distrito de la Latina continúa el tifus haciendo grandes estragos.

EL PARTIDO CATOLICO

Madrid, 4.

Los amigos del señor Ossorio y Gallardo continúan trabajando para constituir el partido popular católico.

Esta mañana dice "El Debate", hablando de este partido, que patrocina:

"El propósito de los iniciadores — creemos poder afirmarlo — es no ser otra cosa que iniciadores. Se ha lanzado una semilla; en cada región habrá de ser recogida seguramente entre los elementos mejor preparados, y allí ha de crecer libremente, autonómicamente, con los elementos y modos de cada lugar.

Se trata, pues, de un partido regionalista, no sólo por tener esta aspiración como parte importante de su programa, sino también por su contextura, por el sistema de su organización, porque no ha de recibir el impulso de un punto determinado, sino que ha de vivir de la savia espontánea que viene de la conciencia colectiva en la que encuentra su unidad."

La Peña Rhin

Madrid, 4.

Ha sido recibido por el rey el Comité de la Peña Rhin, integrado por el mayordomo de Palacio, señor Vidal y Ribas, por el diputado provincial señor Rafols y por el presidente de la sección automovilista de la Peña Rhin, señor Molins, que han dado cuenta a don Alfonso de los trabajos que ha de realizar dicho Comité para la organización de la carrera internacional de "voiturettes", que el día 29 del próximo mes de Octubre se celebrará en el circuito Villafranca, Monjos, Almunia.

El Comité ha ofrecido además al monarca la presidencia del alto patronato de la carrera y le ha invitado al acto de la misma.

El rey, después de oir las explicaciones del Comité y de interesarse por las marcas nacionales y extranjeras que tomarán parte en la carrera, ha examinado detenidamente los planos del circuito y ha aceptado la presidencia del alto patronato, manifestando que asistirá a la carrera.

En la larga conversación que el rey ha sostenido con los comisionados, éstos le han recomendado que apoyara la instancia que tienen presentada al ministerio de Fomento para que convierta en permanente el circuito de Villafranca.

El rey ha prometido recomendarla, por creerlo necesario para el deporte y la industria automovilista nacional.

Por último, el rey ha firmado el álbum de honor de la Peña Rhin, celebrando que se organicen estas grandes fiestas que honran al deportismo español.

La reforma tributaria

Madrid, 4.

Los senadores designados para formar parte de la Comisión mixta que ha de dictaminar el proyecto de reforma tributaria son los señores Goicoechea, Ubierna, Pérez Oliva, Fabié, Romero Girón, Bugallal y Guillén Sol.

El tiempo

Madrid, 4.

La temperatura máxima de ayer fué de 30 grados en Sevilla y Córdoba y la mínima de 11 en Pontevedra y León.

La máxima en Madrid fué de 32 grados y la mínima de hoy 15'6.

Tiempo probable para mañana en todo España, buen tiempo.

LA COMIDA DE LOS PRESOS

Madrid, 4.

El señor Ordóñez ha firmado una real orden de carácter general disponiendo quede sin efecto la de 29 de Septiembre último por la que se suspendió la tramitación de los expedientes relativos a la celebración de subastas de víveres para la alimentación de los reclusos que cumplen condena en las prisiones militares del reino, así como también que se dividiera para estos efectos el territorio de la Península en zonas.

Consecuente con lo anterior, resuelve que por la Dirección general se procure celebrar una sola subasta para todos los establecimientos penitenciarios y que los expedientes cuya tramitación de subastas fué suspendida, se celebren a la mayor brevedad.

Asimismo se dispone se incoen de nuevo aquellos otros expedientes cuya tramitación no debe continuarse por haber variado el número de penados, las circunstancias que sirven de base para señalar el tipo de la ración y, en general, para confeccionar el pliego de condiciones.

EL DESCANSO DOMINICAL

Madrid, 4.

Ha visitado al alcalde una representación de la Patronal para insistir en su demanda de que se obligue a los vendedores ambulantes a respetar el descanso dominical.

El alcalde prometió que este asunto se abordará en la primera sesión que celebre la Junta local de Reformas Sociales.

Los dramas pasionales

EL MAESTRO DE ESGRIMA FERRARO :: EN LA AUDIENCIA :: UN FOLLETO ACUSADOR :: EN LOS PASILLOS :: UN HIJO DE LA VICTIMA SE ARROJA SOBRE EL PRESUNTO SEDUCTOR :: INTERROGATORIO :: SUSPENSION DE LA VISTA.

Madrid, 4.

Hoy comenzó a verse en la sección cuarta de la Audiencia la causa contra el maestro de esgrima Ferraro, que mató a su esposa por celos.

Concurrió a la Audiencia numeroso público atraído por las circunstancias especiales del proceso.

Antes de comenzar la vista se repartió profusamente por los pasillos un folleto editado por el barón Athos de San Malato, famoso maestro de esgrima, íntimo del matrimonio Ferraro, a quien en la causa se le señala como amante de Margarita Gilbert.

El folleto encierra una formidable acusación contra el procesado.

Poco después cruzan los pasillos los hijos del matrimonio Ferraro, un varón y una niña, de doce y ocho años.

Encuéntranse frente a frente con San Malato y el muchacho se arroja sobre él y le clava las uñas en el cuello.

Juan Ferraro se llama este chico. Su cara, que refleja una inteligencia no común, está bañada en lágrimas.

La gente le separa de San Malato y un cronista de tribunales los lleva a la sala de togas.

La hermanita le sigue llorando copiosamente.

La Sala determina que el juicio se celebre a puerta cerrada.

El fiscal interrogó al procesado, quien declaró que su esposa le había confesado su infidelidad dos días antes del de autos. Este día le insultó y le dijo que le odiaba y que adoraba a San Malato con toda su alma, y añade que no pudo más.

Recordó que cogió un punzón y le dió varios golpes. En aquel momento estaba verdaderamente loco.

Niega que sorprendiera nunca a su mujer en flagrante delito.

El interrogatorio duró dos horas.

Seguidamente declararon los peritos calígrafos, quienes informaron sobre la autenticidad de unas expresivas dedicatorias escritas por la víctima en unos retratos suyos regalados a San Malato.

Ferraro fué preguntado también por su defensor, el letrado señor Pérez Ubeda, suspendiéndose la vista, que continuará mañana.

Los empleados de Correos

Madrid, 4.

Anoche se reunieron en el teatro Barbieri más de mil jefes y oficiales del Cuerpo de Correos, para la definitiva elección de una Junta que se encargue de la representación del Cuerpo en todo momento y de la gestión de cuantos intereses de servicios y personal estén en litigio, poniendo de manifiesto a la opinión los enormes perjuicios que se le están irrogando con la anarquía y desorganización que reina en todas partes por la absoluta carencia de colaboradores eficaces que, en todo momento, necesitan los Poderes públicos animados de los mejores deseos para la complicada administración de estos servicios, eje de la vida económica del país que juzgando cumplidamente lo bastante para reorganizarlo perfectamente, está en completa desorganización y anarquía por la vergonzosa desorganización constante en el plan de comunicaciones y las ridículas economías en otros servicios cuya implantación no se ha llevado a cabo por errores de la administración.

El acto se realizó con el mayor orden.

La Junta provisional, que presentó la dimisión en pleno, dió lectura del programa en unas cuartillas proponiendo acto seguido una candidatura de funcionarios prestigiosísimos para que, con arreglo a las bases leídas, se encargue de llevar a cabo las gestiones que se le encomendaron.

El señor Hermosilla pidió la palabra para decir que como las personas debían posponerse a las ideas, creía oportuno proponer a la Asamblea la ratificación de poder a la Comisión provisional, ya que, compenetrada con el programa, estaba en mejores condiciones que nadie para llevarlo a cabo.

La Asamblea subrayó con un aplauso las manifestaciones del señor Hermosilla.

Pronunciaron discursos otros oradores, entre ellos los señores Palomero y Polo, el cual elogió la labor que viene realizando la Prensa profesional.

Acto seguido se procedió a la votación y por unanimidad salieron elegidos por la Dirección general, don Zenón Flores; por la Caja postal, don Andrés Barbadillo y don Eduardo Sangri; por la Administración de Correos Central, don Gumersindo Soto, don Manuel Herrero, don Antonio Domínguez y don Daniel Muñoz.

Los puntos esenciales del programa leído por la Comisión, la cual dará mañana una nota oficiosa, fueron:

Proporcionalidad de escalas, reforma de servicios, autonomía administrativa, mejora de peatones y carteros, reorganización del plan de comunicaciones, descuento, equiparamiento del elemento civil al militar y otros.

LA PROFILAXIS DE LAS ENFERMEDADES EVITABLES

Madrid, 4.

El barón de Río Tovía ha presentado voto particular al dictamen de la Comisión permanente de Gobernación sobre el proyecto de profilaxis pública de las enfermedades evitables.

MANIFESTACIONES DE BERGAMIN

Madrid, 4.

El ministro de Hacienda ha hablado con los periodistas a última hora de la tarde comentando el ambiente formado alrededor del articulado del presupuesto.

—Es injustificada la alarma—comenzó diciendo—, aun en el caso de que se hubiesen agotado las autorizaciones y créditos ampliados, nunca hubiera rebasado la cifra de 24 millones de pesetas.

La autorización más importante podría haberse llegado a agotarse 15 millones, pero no era de creer que esto ocurriese porque se refería a un crédito para satisfacer intereses por obligaciones de ferrocarriles secundarios, y el año en que más se ha pagado por este concepto no ha pasado de cuatro millones y medio de pesetas.

España en Africa

LOS PRISIONEROS

Firmada por los señores Serradell, Prieto, Guerra del Río, Barcia, marqués de Olérdola y Nougués, se ha presentado al Congreso la siguiente proposición:

"Los diputados que suscriben tienen el honor de rogar al Congreso apruebe la siguiente proposición incidental:

El Congreso vería con satisfacción que por el Gobierno se dieran amplias y completas explicaciones de las negociaciones seguidas desde Julio del año último con el propósito de lograr el rescate de los prisioneros que están en poder de nuestros enemigos de la zona del protectorado de Marruecos."

EL PARTE NOCTURNO

El parte facilitado esta noche en el ministerio de la Guerra dice así:

"El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente:

Sin más novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache que las operaciones llevadas a cabo hoy, de que doy cuenta a V. E. en telegrama aparte.

Tampoco ha ocurrido novedad en territorio de Melilla.

Hoy ha ocupado el coronel Saliquet la posición de Bu-el-Amen y el general Sanjurjo la de Tanacob, que cruza fuegos de artillería con la anterior, por lo que virtualmente queda hecho el cerco por el Sur de la provincia de Yebala, en la que únicamente quedan sin someter dos pequeñas zonas completamente envueltas, sin recurso alguno, sin posición militar adecuada, que son la cabila de Sumata y la parte alta del Buhoen, inhospitalarias e inhabitables en invierno, en las cuales, mediante un bloqueo riguroso y gestiones políticas, se hará imposible la vida a los escasos núcleos de gente maleante que, por tener grandes culpas de qué responder al Maghzem y ser su medio de vida el robo o seguir al Raisuli en su fantástica resistencia, rehuyen someterse.

La columna del coronel Saliquet encontró escasa resistencia, sosteniendo únicamente algún fuego con gente procedente de la zona francesa, sufriendo por nuestra parte en ese tiroteo las siguientes bajas:

Teniente de la mehalla José Carvajal Arrieta, herido en la mano izquierda. Soldado de intendencia Mariano Blasco Esteban, en el vientre, grave. Soldado de zapadores de Ceuta Raimundo García Mora, en el pecho, grave. Cabo de telégrafos de campaña Leandro Carreto García, leve.

De la mehalla: tres heridos, uno grave y dos leves.

Regulares de Tetuán de caballería: un indígena herido leve y un indígena muerto.

De la legión: un herido de tropa.

Las fuerzas del general Sanjurjo no han tenido ninguna baja.

Los éxitos de ayer y hoy, de indiscutible importancia, débense en gran parte al gran castigo sufrido por el enemigo en el rudo combate que el día 19 sostuvo con él la columna del coronel Saliquet; a la intensa labor política llevada a cabo por las oficinas indígenas para recoger el fruto de esa acción militar y a la gran pericia y acierto con que han procedido las columnas."

De provincias

CASAS DESTRUIDAS

Oviedo, 4.

En la parroquia de Somiego se declaró un incendio casual en una casa.

El fuego se propagó a otra.

Todas quedaron destruídas.

VISTA DE UNA CAUSA :: INCENDIO EN UN CORTIJO

Sevilla, 4.

Se ha continuado la vista de la causa contra José Dese y otros por tenencia de explosivos.

Han pasado ante el tribunal numerosos testigos y se ha practicado también la prueba pericial, suspendiéndose después la vista hasta mañana.

— En Carmona, en un cortijo denominado Campos, se produjo un incendio que destruyó gran cantidad de gavillas de trigo, propiedad de don Manuel López.

Las pérdidas son de consideración.

El vino de Málaga

Málaga, 4.

El convenio comercial con Francia recientemente creado por nuestro Gobierno, ha sido mal recibido por los exportadores de vino malagueño, que lo estiman lesivo para sus intereses.

Con este motivo, el presidente de la Asociación de exportadores y el presidente del Sindicato de vinos visitaron ayer al alcalde para darle las gracias por los acuerdos adoptados en la última sesión por el Ayuntamiento relacionados con este asunto.

En la conferencia quedó convenida la representación que debe integrar la Comisión que en breve marchará a Madrid con objeto de pedir sean incluídos los vinos de Málaga en el convenio con Francia.

EXTRANJERO

La protección a la República

Berlín, 4.

El Consejo del Imperio ha aprobado la ley de protección de la República por 48 votos contra 18.

Han votado en contra Baviera, Prusia oriental y occidental, Brandeburgo, Schlewing Holstein, Hesse Nassan y Pomerania.

Igualmente ha aprobado el Consejo la ley de amnistía por 55 votos contra 11.

Votaron en contra Baviera y Bremen.

Ambas votaciones han obtenido la mayoría necesaria para la aprobación de las nuevas leyes.

El estatuto de Tánger

París, 4.

Con referencia a la supuesta demanda italiana de participar en la conferencia franco-anglo-española sobre el estatuto de Tánger, el "Matin" publica la siguiente nota:

"Aunque el Gabinete francés no ha sido avisado oficialmente de la petición hecha por el Gobierno francés ante tal eventualidad no puede ser objeto de ningún equívoco, ya que el acuerdo de 1912 arregló definitivamente la cuestión de Marruecos entre Francia e Italia.

GRAVAMEN SOBRE ARTICULOS DE LUJO

Cristianía, 4.

La Storting ha adoptado un decreto aumentando los derechos de Aduana en todos los artículos de lujo: confituras de fruta, automóviles y diversos artículos de seda.

EL CONVENIO CON FRANCIA

París, 4.

El "Gaulois" publica un artículo titulado "Amistad franco-española" a propósito del reciente convenio comercial entre los dos países. El citado periódico dice que el gran público debe fijarse en la importancia del hecho. Según la creencia corriente, decir vecino es igual que decir enemigo, lo cual no es cierto tratándose de estos dos países, pues desde hace cincuenta años los conflictos entre ellos han sido resueltos siempre dentro de la mayor cordialidad.

La obra del gran diplomático León y Castillo continúa el "Gaulois" contribuyó a allanar todas las dificultades, realizando durante la guerra una acción tan simpática a Francia que la corriente de amistad creada por ella es harto preciosa a Francia para desaprovecharla.

LA CUESTION DE ASIA MENOR

Atenas, 4.

Parece que en las reuniones que celebra todos los días el Gabinete con el generalísimo, se ha llegado a un acuerdo respecto a la forma de obrar para solucionar definitivamente la cuestión de Asia Menor.

Crisis del Gabinete británico

Londres, 4.

El "Times" anuncia importantes cambios en el Ministerio.

El ministro del Interior, Mr. Schortt, que ha sido designado para una importante función en la magistratura, será reemplazado por Mr. Baldwin, ministro de Comercio, al que sucederá sir Hamar Greenwood, en la actualidad secretario de Irlanda, puesto que será suprimido.

En el caso de lord Curzon, cuya salud es muy precaria, se vea obligado a abandonar definitivamente sus funciones, le sustituirá Mr. Balfour.

MANIFESTACIONES REPUBLICANAS

Berlín, 4.

Los partidos socialistas sindicados han organizado para hoy grandes manifestaciones republicanas, en las cuales participarán los funcionarios públicos, autorizados para ello por el Gobierno.

El atentado contra Harden

París, 4.

Telegrafían de Berlín a "Le Journal" que se teme que con motivo del atentado de que ha sido víctima Maximiliano Harden se organicen manifestaciones antimonárquicas y antireaccionarias.

Créese al mismo tiempo que tomen parte en ellas más de 500,000 personas.

Anuncio de atentados

Berlín, 4.

El órgano reaccionario "Estrasgurger Zeitung", hablando del asesinato de Rathenau y después de afirmar que no será el último que presenciará Alemania, declara en términos violentos que en fecha muy próxima serán objeto de atentados análogos muchos franceses de los que actualmente residen en Alemania.

La trata de mujeres y niños

Ginebra, 4.

La segunda sesión celebrada por el Comité permanente de la Sociedad de Naciones para la represión de la trata de mujeres y niños ha examinado las cuestiones siguientes:

Autoridades designadas por los Estados firmantes del arreglo de 1904 para ocuparse especialmente de la represión de la trata de mujeres.

Empleo de mujeres en el extranjero por Agencias teatrales, conciertos, music-halls y cinematógrafos.

Informe de la Comisión internacional de emigración.

Informe del delegado español sobre los tribunales para niños.

Relación anual que harán los países invitados a la Conferencia y que dirigirán a la Comisión.

Ginebra, 4.

Después de los debates de la segunda sesión celebrada por la Comisión consultiva permanente de la Sociedad de Naciones para la represión de la trata de mujeres y niños, se adoptaron las conclusiones siguientes:

Primera. Creación en todos los países que firman el arreglo de 1904 de autoridades especiales, previstas ya, que han de ser elegidas entre los cuerpos especialmente afectos a la lucha contra la trata que se persigue.

Esas autoridades habrán de estar en estrecho contacto con las de los demás países, así como con el secretario de la Sociedad de Naciones.

Segunda. Después de un severo control, serán utilizadas las distintas informaciones que se reciban sobre la trata, tendentes a la actuación segura y rápida, por medio de una colaboración eficaz entre las autoridades, las organizaciones privadas y el secretariado de la Comisión.

Tercera. Asistencia prestada a las mujeres y a los menores que traten de encontrar empleo — o que hayan firmado contratos en el extranjero — por las autoridades gubernamentales, con el concurso de las agrupaciones privadas que se ocupan de la lucha contra la trata, así como de los sindicatos profesionales de artistas.

Cuarta. Colaboración entre la Comisión y la Oficina internacional del Trabajo, en la medida en que la cuestión de la emigración de que se ocupa dicha oficina, concierna a la lucha contra la trata de mujeres y niños.

Quinta. Importancia de la misión que pueden desempeñar los tribunales para niños en la prevención y represión de la trata.

Sexta. Modelo de cuestionario para enviar a los Gobiernos de los distintos países y sobre el cual han de basarse las informaciones que deben facilitar a la Comisión de la Sociedad de Naciones, para auxiliarla en la campaña emprendida.

Además, se aprobó la siguiente recomendación:

La Comisión consultiva, teniendo en cuenta el gran interés que han demostrado Alemania y los Estados Unidos en las cuestiones referentes a la trata de mujeres y niños y de la emigración, recomienda que esos dos países sean invitados por el Consejo de la Sociedad de Naciones, a fin de que designen los miembros que hayan de tomar parte en los trabajos de la Comisión consultiva.

Chile y Perú

Washington, 4.

Se asegura qu eel Perú ha aceptado sin reservas el proyecto de transacción propuesto por los Estados Unidos para que puedan continuar las negociaciones entabladas entre los representantes de Chile y el Perú, con motivo de la atribución definitiva de los territorios litigiosos de Tacna y Arica.

Notas lusitanas

SUBVENCIONES :: OPOSICION :: DETENCIONES

Lisboa, 4.

El Consejo de ministros trató de las subvenciones extraordinarias a conceder a los funcionarios civiles y militares.

— El ministro del Interior ha dado cuenta de que el partido liberal ha anunciado que hará al Gobierno su más rigurosa oposición.

— Se han practicado numerosas detenciones entre los recientes complicados en las últimas intentonas realizadas con el fin de perturbar el orden público.

Los gastos de Hungría

París, 4.

Comunican de Budapest que en la sesión de la Asamblea nacional el ministro de la Defensa expuso ante la Cámara la situación actual del ejército húngaro, congratulándose ante la comprobación del hecho relativo a la inscripción de la juventud húngara en las listas de voluntarios, cuya creación autoriza el tratado del Trianon.

Dió también cuenta de los trabajos de la Comisión interaliada, compuesta por oficiales franceses, ingleses, italianos y japoneses, y dijo que como los gastos del sostenimiento de dicha Comisión se elevan a muchos millones de coronas mensuales, el Gobierno húngaro ha realizado todos los esfuerzos posibles para abreviar la presencia de la referida Comisión en Hungría, pero como quiera que los miembros de la Comisión no han podido terminar todavía sus pesquisas en lo relativo al material de guerra oculto, todavía habrá de permanecer en Hungría algún tiempo más.

Para hacer comprender mejor las cifras de los sueldos percibidos por los empleados extranjeros que forman parte de dicha Comisión y cotejar de una manera clara el valor del sacrificio que Hungría está realizando, comparó esos sueldos con los emolumentos percibidos por los ministros húngaros y aun por el mismo presidente del Consejo.

—El jefe del Gobierno — dijo — cobra 136 mil coronas al año, al par que un coronel inglés percibe 183,760 coronas, más 103 libras esterlinas, lo cual, reducido al curso actual, representan 400,000 coronas.

Un capitán cobra 112,000 coronas, más 40 libras esterlinas, que representan 180,000 coronas, al par que un ministro húngaro no cobra más de 100,000.

Las pagas de los oficiales franceses son también muy elevadas. Los coroneles de la Comisión perciben 185,760 coronas, a lo que hay que añadir 1,767 francos, lo que, al curso actual, representan 146,661 coronas.

Con todo ello queda demostrada la desproporción entre los gastos que la referida Comisión ocasiona a Hungría y la capacidad de este país para hacer frente a tan enormes dispendios.

En la Cámara francesa

EL DIPUTADO COMUNISTA VAILLANT COUTURIER ATACA DURAMENTE AL SEÑOR POINCARE : GRAN TUMULTO : POINCARE SE DEFIENDE CON ENERGIA ENTRE GRANDES APLAUSOS

París, 4.

En la Cámara de los Diputados, durante la sesión celebrada esta tarde, el diputado comunista señor Vaillant Couturier, terciando en el debate, aludió a una fotografía reproducida por el periódico comunista "Humanité", en la que se pretende representar al señor Poincaré y al embajador entonces de los Estados Unidos en París, señor Herriot, en una determinada actitud durante una ceremonia celebrada en el frente.

Las palabras del diputado comunista han originado un gran tumulto, siendo interrumpido airadamente por muchos diputados.

El señor Vaillant Couturier ataca al señor Poincaré por haber, siendo a la sazón presidente de la República, abandonado precipitadamente París en 1914 para dirigirse a Burdeos.

El presidente de la Cámara llama al orden al orador.

El señor Poincaré, enmedio de grandes aplausos, protesta con gran energía de las imputaciones hechas por el diputado comunista, que califica de vergonzosa mentira, y declara que su salida de París para Burdeos no fué debida a iniciativa propia, sino a reiteradas instancias del jefe supremo del ejército.

También protesta en términos vehementes de la publicación de la supuesta fotografía en el mencionado periódico, afirmando que la actitud atribuída al jefe del Estado francés y al representante de los Estados Unidos, no puede ser más contraria a la verdad.

Pide, al terminar, que se abra inmediatamente discusión sobre las responsabilidades de la guerra, siendo acogidas sus palabras con grandes aplausos.

La independencia de los Estados Unidos

París, 4.

Con motivo del Día de la Independencia, los edificios oficiales y muchos particulares han sido engalanados con banderas de los colores nacionales de Francia y de los Estados Unidos.

Se han verificado, además, manifestaciones de carácter privado ante las estatuas de Lafayette y de Washington.

Ante la tumba de Lafayette fueron depositadas durante todo el día multitud de coronas y ramos de flores.

Entre los respectivos presidentes se han cambiado afectuosos telegramas de salutación.

La situación irlandesa

Dublin, 4.

A la 1'30 de la madrugada ha empezado el bombardeo de las posiciones ocupadas por los rebeldes, previéndose una caída inminente.

SIGUEN LOS COMBATES

Dublin, 4.

A las diez de la noche de ayer continuaba la batalla en Sechville. La situación no ha sufrido ningún cambio importante.

La presión de las tropas gubernamentales no ha disdisminuído.

Sigue la persecución de las tropas del Estado libre de Irlanda, que en algunos puntos han levantado barricadas.

No se ha interrumpido el tiroteo por ambas partes.

SERVICIOS INTERRUMPIDOS

Londres, 4.

Según el "Times", la rendición de Sackeville es inminente. Se asegura, sin embargo, que la mayor parte de los rebeldes, incluso su jefe, De Valera, han logrado escapar.

La vida comercial e industrial ha quedado suspendida en Irlanda. Todos los almacenes y tiendas han cerrado sus puertas, los tranvías no han salido de las cocheras y hasta los servicios públicos han cesado en sus funciones.

Los gastos militares

París, 4.

El periódico "Le Temps", ocupándose de la actual Conferencia, dice que Francia ve con tranquilidad de conciencia que se reanude en París el debate sobre la reducción de armamentos.

Recuerda a continuación que las cifras oficiales delnen claramente la política de Francia en materia de gastos militares.

Añade que desde 1919 los gastos militares de Francia han disminuído en una mi-

tad, descendiendo de 36,000 millones en 1918 a 18,000 millones en 1919 y que después sucesivas reducciones han hecho rebajar esta cifra hasta la de 8,858 millones.

La reducción ha alcanzado a cerca de las cuatro quints partes, y por lo demás la comparación con los gastos militares de cada país, hace resaltar que en ninguno de ellos el aumento ha sido tan débil como en Francia, en el que no ha alcanzado sino a un 90 por 100, mientras que han aumentado en los Estados Unidos en un 174 por 100; en la Gran Bretaña, en un 275 por 100; en España, en un 293 por 100; en el Japón, en un 390 por 100, y en Italia, en un 410 por 100.

Por último, dice el periódico que los gastos militares del ejercicio actual se calculan en la misma unidad monetaria.

Se comprueba que Francia viene a ocupar el cuarto lugar con 1,283 millones de francos oro, y viene precedida por el Japón con 1,900 millones; por Inglaterra con 4,300 millones y por los Estados Unidos con 6,100 millones.

La Conferencia de La Haya

UN INCIDENTE

La Haya, 4.

Durante la Conferencia de peritos se ha producido un incidente entre el presidente de la Comisión de asuntos rusos señor Gream y la delegación rusa.

El señor Litvinow dijo que la delegación rusa se proponía enviar un cuestionario a todos los detentores de bienes privados en Rusia.

El presidente preguntó entonces quién pagaría los gastos de expedición de esos cuestionarios, cuyo número ascendería seguramente a cuatro o cinco millones, a lo cual contestó el señor Litvinow:

—Los créditos que nos serán concedidos.

El presidente repuso:

—Yo pensaba que eso se haría con los fondos destinados a la propaganda bolchevista en el extranjero.

LAS HABILIDADES DE LITVINOW

La Haya, 4.

He aquí el comunicado oficial referente a la reunión común celebrada bajo la presidencia del delegado francés, señor Alphand, por la Subcomisión de Deudas de la Comisión no rusa con la Comisión rusa.

Declarada abierta la sesión, por la presidencia se preguntó al señor Litvinow si podía contestar hoy a las preguntas que le fueron hechas en la última sesión.

El señor Litvinow cedió entonces la palabra a su compañero señor Sokolnikoff, el cual dió lectura a una declaración que contiene datos sobre el presupuesto ruso y la circulación fiduciaria, todo ello en contestación a las preguntas formuladas por la sub comisión no rusa.

El presidente dió las gracias a la delegación rusa, proponiendo que esa contestación fuese discutida en una sesión ulterior. Después preguntó a las demás delegaciones si tenían alguna pregunta que formular.

El delegado belga y el italiano pidieron entonces precisiones sobre algunos puntos, entablándose una discusión de carácter técnico. Terminada esta discusión, el presidente dió lectura a una lista de preguntas que se formulan a la delegación rusa respecto a la cuestión de las deudas.

El señor Litvinow declaró que hacía toda clase de reservas respecto a la contestación que la delegación rusa pudiera o no pudiera dar a ese documento.

El presidente manifestó entonces que serán oportunamente explicados a la delegación rusa los motivos por los cuales se hacen esas preguntas. El señor Litvinow contestó diciendo que la delegación rusa tomará en consideración esa lista.

La Comisión no rusa levantó acta de la declaración hecha por la delegación rusa respecto a que pudiera o no pudiera dar contestación.

Seguidamente se levantó la sesión.

Servicio telefónico de madrugada

AL NORTE

Madrid, 5.

Esta noche en el expreso ha salido la reina doña Cristina para San Sebastián, donde pasará el verano.

COMIDA INTIMA

Madrid, 4.

Invitados por el conde de la Maza, esta noche han comido juntos los señores Sánchez Guerra, Alba, Lerroux y Rivas (don Natalio).

LA SANCION REGIA

Madrid, 5.

Mañana someterá la mesa del Congreso a la sanción regia hasta veinte leyes de las últimamente votadas por el Parlamento.

PARLAMENTARIAS

Madrid, 5.

Al terminar la sesión del Congreso el conde de Bugallal consideraba injustificada la alarma que se había producido alrededor del articulado del presupuesto.

Es inexacto que se hayan anunciado muchas intervenciones y votos particulares.

El señor Lequerica, recogiendo el espíritu de la reforma del señor Silió sobre la autonomía universitaria, se propone pedir que se consigne la cifra que se fijaba para la implantación de la autonomía.

El señor Loygorri, en su calidad de ex director de Pósitos, pedirá que se mantengan la partida para las organizaciones de las delegaciones de Pósitos.

Corrida benéfica

Valencia, 5.

Se ha celebrado hoy la corrida a beneficio de la hermana de Granero.

Al hacer el paseo las cuadrillas son ovacionadas.

Primero. De Veragua. Sánchez Mejías pone dos pares de banderillas.

Con la muleta hace una buena faena. Con el estoque, estuvo mal.

Segundo. De López Plata. La Rosa, con la muleta, buena faena. Con el estoque, un pinchazo y dos estocadas.

Tercero. De Pablo Romero. Chicuelo retira la gente y torea por naturales y de pecho. Faena valiente. Pincha tres veces y agarra una estocada delantera.

Cuarto. De Moreno Santamaría. Maera torea de capa con valentía. Hace una faena de dominio, sufriendo varios achuchones. Pincha dos veces, y descabella a la primera.

Quinto. Rubio de Valencia, después de una faena adornada y de cerca, da una estocada delantera.

Sexto. Ncional II hace una faena valiente, por un pinchazo y dos estocadas.

NOTICIAS LOCALES

Muerte natural

Los vecinos de la casa número 23 de la calle de Mónach, extrañados de no ver hace días a la inquilina del piso primero, llamada María Pesejero Peribáñez, de 76 años, viuda, requirieron el auxilio de la autoridad, que abrió la puerta de la casa, encontrando cadáver a dicha mujer, que aparecía tendida sobre una cama.

El médico de la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro certificó que su muerte había sido natural.

Las gangas del trabajo

Estando pintando el vapor "Cataluña", se cayó el obrero Pedro García, de 26 años, fracturándose la novena y décima costillas del lado izquierdo.

— En una fábrica del Pasaje de Alsina, Carmelo García, de 29 años, con una máquina de cepillar causóse una herida en la mano derecha.

— Marina Medina, de 15 años, se produjo una herida en la mano izquierda por haberle cogido el engranaje de una máquina en una imprenta de la Puerta de Santa Madrona, donde trabajaba.

Mordedura

Frente a su domicilio, Magallanes, 39, un perro mordió en el codo izquierdo a Basilio Gómez, de 52 años.

Accidente

En el Dispensario de Gracia asistieron a Ramón Bellaunes, de 32 años, a quien le sobrevino un accidente en el Paseo de Gracia.

Amago de incendio

Ayer hubo un amago de incendio, por haberse inflamado unas cajas de crema para el calzado, en una tienda de la calle de la Princesa, número 6.

Careció de importancia.

Desgracia

El mecánico Pedro Ferré Artés, de 20 años, al cerrar una de las barreras del paso a nivel de la línea del Norte con la calle de Bogatell, se fracturó varios dedos de una mano.

Choque

El tranvía número 404 de la línea 42 chocó con el carro número 5,541 en la calle de Trafalgar.

A consecuencia del choque resultó herido Miguel Monreal, de 42 años, que conducía el carro, y una mujer llamada Dolores Sigañón, de 35 años.

ULTIMA HORA

Por esos teatros

EN EL VICTORIA. — Estreno de "¡Mala madre!", drama en tres actos, de Luis Antón del Olmet.

Con el tiempo justo para hacer una crítica extensa y serena, habré de limitarme a dar cuenta del estreno de anoche en el teatro Victoria en una simple gacetilla que oriente a nuestros lectores sobre dicha obra.

Como rezan los carteles, la tesis de esta producción escénica es escabrosa y realista, pero su argumento tiende a condenar un vicio execrable.

Una jovencita educada corrosivamente por quien en la vida le debía de proteger su santa inocencia, sacrifica su felicidad y su cariño, obedeciendo a su prostituida madre para salvar a una hermanita menor suya encerrada en un convento y a quien la existencia le depara una senda tortuosa.

Un hombre, bueno y honrado, que arranca a la protagonista del lupanar entregándole su corazón y que un día, al comprobar un intento de deslealtad, del cual su compañera es víctima obligada, sacrifica a su infame madre, que tan criminalmente se ha mostrado.

He aquí, a grandes rasgos, esbozado el argumento de "¡Mala madre!".

La obra mantuvo en interés creciente la atención de los espectadores, que si en los dos primeros actos guardaron una actitud espectante, al final de la misma se entregaron de lleno aplaudiendo cálida y fervorosamente.

"¡Mala madre!" es de una gran intensidad, tiene acción, apasiona, y está hábilmente desarrollada, principalmente el tercer acto, que es el que más gustó y que también, a nuestro juicio, es el mejor.

La compañía interpretó muy bien "¡Mala madre!", distinguiéndose las señoras Almarche, Herrero, Criado y los señores Fuentes y Vargas.

Antón del Olmet, ese vibrante y distinguido periodista, que tiene bien definido su puesto entre la intelectualidad española, salió a escena en los tres actos a recoger los aplausos del público, y al final de su drama vióse obligado a hablar para acallar las muestras de aprobación del respetable. — ALDAZ.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudillers Blanchs, 3, pis, bajos

NUEVOS DISCOS MARCA
GRAMÓFONO

DEL SUPLEMENTO PERTENECIENTE AL MES DE JULIO

Enrico Caruso

2-052098 PERCHÉ?, C. de Flavis G. E. Pennino.

Battistini, Miss I. de Witt, Taccini y coro

2-054118 ERNANI, Verdi.—«Oh! sommo Carlo».

Tito Schipa

052422 LA BOHEME, Puccini.—«Che gelida manina»
7-52205 CAVALLERIA RUSTICANA, Mascagni.
«Lola c'hai di latti la cammisa».

José Palet y Rossi

9-54001 AIDA, Verdi, dúo tercer acto, primera parte

Jascha Heifetz

3-07947 AIRES BOHEMIOS, Sarasate.

«Los buscadores de oro»

AC 9 «Canción de cow-boy», señor Sagi-Barba.
«Canción de Delia», señora Luisa Vela.
AC 10 «Dúo milonga», señora Luisa Vela y señor Sagi-Barba.
«Canción india», señora Luisa Vela.
AC 11 «Dúo», señor Sagi-Barba y señora Luisa Vela.
«Fox-trot de los borrachos», Sagi-Barba y R. Millán.

Pilar Alonso

AE 100 «La solfejadora», Montero, Aznar y Casamoz, couplet catalán.
«L'eclipse», Misterio y Casamoz, couplet catalán.

AE 101 «Alma brava», Galobardas y Quirós.
«Soltera o casada», Galobardas y Casamoz.
AE 102 «Luis Miguel», Nieto de Molina y Quirós.
«José María», Nieto de Molina y J. Requena.

Emilia Benito

AE 103 «Torna la gocha», Baldomero Fernández.
«Sus ojos negros», F. Gil Asencio y M. Romero

Orquesta Paul Whiteman

AE 104 «Everybody Step», fox-trot.
«Ea-Lu-A», fox-trot.

Orquesta del Gramófono

AE 11 «Mystery», Cirina, fox-trot.
«Jolly Times», Lewis, fox-trot.
AE 106 «Graciense», Lessing-Turin, vals.
«Olé, niña», Lessing-Turin, schotisch español

All Star Trio y Orquesta

AE 105 «Vamping Rose», fox-trot.
«Mimi», fox-trot.

Orquesta Joseph Smith

AE 12 «Sally», fox-trot.
«Lady-Billy», fox-trot.

Banda de Ingenieros de Madrid

AE 107 «Sebastián el Marquesito», T. San José.
«Nacional», Marquina y Vela, pasodoble taurino.

Los aparatos y discos marca «Gramófono» solamente pueden adquirirse nuevos en casa de los acreditados agentes de esta Compañía. Llamamos la atención del público sobre ese punto, pues de no proceder así sólo comprará mercancía usada

COMPAÑÍA DEL GRAMÓFONO, S. A. E.

Balmes, 56 y 58 -- BARCELONA